

Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

REVISTA JAVERIANA



LAP

SUMARIO

| | | |
|---|-----------------------------|-----|
| Página artística..... | <i>Eduardo Ospina</i> | 169 |
| Orientaciones: Las dos esferas..... | <i>Uldarico Urrutia</i> | 173 |
| La Iglesia y la libertad de los indios... .. | <i>Jesús García Ramírez</i> | 179 |
| Una causa célebre..... | <i>Alvaro Sánchez</i> | 182 |
| Apuntes sobre migración (<i>Conclusión</i>)..... | | 187 |
| Boletín de física 1936..... | <i>G. González Quintana</i> | 195 |
| Crónicas: del Canadá..... | <i>Richard Pattee</i> | 203 |
| La lucha religiosa en Alemania..... | <i>F. Muckermann</i> | 210 |
| Cartas de España: La epopeya de la Virgen de la Cabeza..... | | 213 |
| Comentarios: Régimen legal de aguas..... | <i>M. Moreno Jaramillo</i> | 220 |
| La obra de Samper Ortega..... | <i>Alfonso Robledo</i> | 223 |
| Vida nacional: I política; II económica; III social; IV cultural..... | | 224 |
| Últimas publicaciones colombianas..... | | 236 |

Revista de libros

Religión. Tissier, 239. Sociología. Tobar Donoso, 240—Rigaux S. J., 240. América. Maurette, 241—(de) Jouvenel, 241—Jaramillo Alvarado, 242. Arte y literatura. Garibay, 242—Horatiana, 245—Jünemann, 246—Moreno, 247—Mottier, 247. Biografías. De la Palma S. J., 248—Fontenelle Mgr., 248. Ciencias eclesiásticas. Noble O. P., 248. Cuestiones sociales. Delaye, 249—La Farge S. J., 249. Lathoud A. A., 250—Parra, 250. Derecho. Del Vecchio, 251—Tobar Donoso, 252.



**PIELROJA
PIERROT**

**DESE EL LUJO
DE FUMARLOS**

La Colombiana de Tabaca

— CON

**PIELROJA
O PIERROT**

siente usted el verdadero pla-
cer de fumar y la satisfac-
ción de ayudar al progreso de

COLOMBIA que es su patria.

ESPAÑA MARTIR

— por el P. Félix Restrepo S. J. —

Segunda edición económica de 5.000 ejemplares.

| | | | |
|-------------------------|----------|---------|--------|
| Valor del ejemplar..... | \$ 0,30 | dólares | 0,20 |
| 4 ejemplares..... | » 1,00 | » | 0,70 |
| 20 ejemplares..... | » 4,50 | » | 3,00 |
| 100 ejemplares..... | » 20,00 | » | 14,00 |
| 1.000 ejemplares..... | » 180,00 | » | 120,00 |

Haga sus pedidos con tiempo al apartado 445 — Bogotá.

La primera edición de 4.000 ejemplares se agotó en 3 días.

VUELTA!

En preparación

Del mismo autor.

II—España anárquica, donde se pinta el estado de anarquía a que había llegado España, al momento de estallar la revolución nacionalista, y la que ha seguido reinando en las regiones dominadas por los rojos.

III—España heroica. Ejemplos de heroísmo del legítimo pueblo español, brillantes luces que resaltan más entre las sombras de la anarquía y de la persecución bolchevique.

Revista Javeriana

Directores: Félix Restrepo S. J. — Simón Sarasola S. J.

Administrador: Augusto Toro Lopera — **Regente tipográfico:** Pablo Emilio Niño H.
Calle 10 número 6-57 — Apartado 445, Bogotá.

Jefe de publicidad: Carlos A. Barriga G., teléfono 64-22.

M 3-IX-37--Imp. del C. de J.—Bogotá

Indice de anunciantes

| | | | |
|---|------|-------------------------------|------|
| COMPañIA COLOMBIANA DE TABACO. portada | 2 | LA VOZ DE SANTANDER..... | (85) |
| RADIOS TELEFUNKEN..... | (67) | BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO | (86) |
| ESCUELAS INTERNACIONALES.. | (69) | RIGAUD PERFUMISTA..... | (87) |
| MOLINOS DIADEMA..... | (71) | TROPICAL OIL COMPANY..... | (88) |
| CAJA COLOMBIANA DE AHORROS | (73) | FOSFORINA | (89) |
| MAQUINAS CONTINENTAL..... | (75) | LABORATORIOS J. G. B..... | (90) |
| CERVEZA BOHEMIA..... | (79) | OPTICA ALEMANA..... | (91) |
| FABRICA DE PAÑOS COLOMBIA | (77) | BANCO DE LA REPUBLICA..... | (92) |
| GINER HERMANOS..... | (78) | URBANIZACION LA MERCED.... | (93) |
| CEMENTO COLOMBIANO..... | (79) | LA VOZ DE PANAMA..... | (94) |
| LIBRERIA VOLUNTAD..... | (80) | PERFUMERIA CUNDINAMARCA.. | (95) |
| CASSOR | (81) | LA VOZ DE COLOMBIA..... | (96) |
| NAVAS BORRERO HERMANOS... | (82) | LIBRERIA SIGLO XX ... portada | 3 |
| GOMEZ HERMANOS..... | (82) | INDUSTRIAS TEXTILES DE CO- | |
| PIZANO HERMANOS..... | (83) | LOMBIA..... portada | 4 |

Indice del Suplemento

A nuestros amigos (66). Carteles (70). Ultimos valores llegados a la Administración (72). Crónica de la Universidad Javeriana (74).

● **Condiciones.** Suscripción anual \$ 3,00. Número suelto \$ 0,35. Tomo atrasado (de cinco números), \$ 3,00. Suscripción en el exterior: países comprendidos en el convenio postal de América y España, 2,50 dólares. Los demás países, 3,00 dólares.

● **Suscripción gratuita.** Todo el que consiga tres *nuevos* suscritores, y mande a la administración con el valor respectivo la dirección de ellos, recibirá por un año su propia suscripción gratuitamente.

●● **Cambios de dirección.** Rogamos a nuestros suscritores que nos avisen oportunamente todo cambio de dirección.

●●● **Anunciadores.** Encarecemos a nuestros suscritores que hagan sus compras y pedidos en las casas y empresas que anuncian en nuestra Revista, para lo cual les servirá el índice de anunciantes que se halla en esta página, y no se olviden de citar esta Revista al hacer sus compras o pedidos.

La reproducción de los artículos de esta revista solo se permite en el caso de que se haga constar su procedencia.

En esta administración se compran los números 1, 2, 12, 31 y 32 de REVISTA JAVERIANA; el número 2 en \$ 2,00, los otros en \$ 0,50 c. u.

Toda correspondencia relacionada con la administración de la revista, diríjala directamente al administrador.

Evítese perjuicios en el recibo de la revista pagando puntualmente el valor de su suscripción. LOS PAGOS SON ANTICIPADOS.

A n u e s t r o s a m i g o s

Gran revuelo ha causado en la prensa de todo el país y en los corrillos bogotanos nuestro número extraordinario *España mártir*. En la imposibilidad de comentar en tan breve espacio todos los artículos que nos han dedicado para combatirnos o para defendernos los principales periódicos, ponemos aquí sencillamente la lista de los mismos por orden cronológico:

Agosto 16—*España mártir*. Nota editorial de *El Siglo*.

Agosto 18—Nueva nota editorial de *El Siglo* con el mismo título *España mártir*.

Agosto 19—LA TRAGEDIA ESPAÑOLA editorial de *La Razón* por Juan Lozano.

Agosto 20—artículo del *Diario Nacional* firmado con el seudónimo *Sagitario* y titulado ESPAÑA AL DIA. En ese mismo número se encuentra esta nota destacada en letra negra:

La influencia perniciosa de los Jesuitas en la cultura colombiana—La obra reaccionaria de la Universidad Javeriana. La propaganda fascista del P. Restrepo S. J. contra la democracia española y contra el concepto de Patria. Lea mañana esta página formidable a propósito de la edición extraordinaria de la REVISTA JAVERIANA contra la república española.

Agosto 21—*El Siglo* reproduce varios apartes de nuestra documentación del número extraordinario, y añade una nota editorial: UN ALIADO DE RUSIA, en la que ataca a Juan Lozano por su anterior editorial.

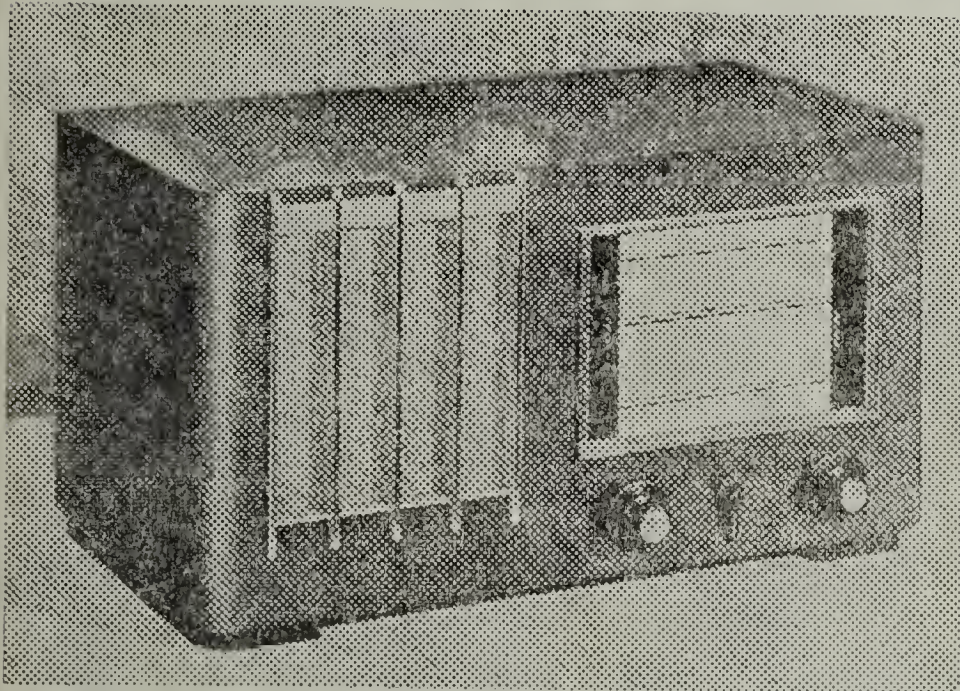
LOS JESUITAS CONTRA LA DEMOCRACIA, primera parte de la *página formidable* anunciada por el *Diario Nacional*. Ocupa seis columnas de la página editorial destacadas con tipo negro. El autor empieza analizando la personalidad de Iñigo de Loyola, «*hombre de recia voluntad y pervertidos instintos de dominio*»; repite muchos lugares comunes contra la Compañía de Jesús como aquel de que *el fin justifica los medios*, para desembocar en «*la delictuosa propaganda contra la democracia que Restrepo quiere infiltrar en el alma de nuestras juventudes*».

El Trabajo de Bogotá, en primera página y con el título LAS ATROCIDADES DE LOS ROJOS EN ESPAÑA, comenta nuestro número extraordinario y reproduce varios de sus más terribles documentos.

Agosto 22—En *El Tiempo* de Bogotá bajo el seudónimo de *Jon Andoni* se publica una *Réplica a la REVISTA JAVERIANA* titulada UNA VITRINA MACABRA.

El *Diario Nacional* continúa su página formidable con el título LOS JESUITAS PREDICAN LA TRAICION A LA PATRIA. Son otras tres columnas de letra negra en página editorial, en las cuales los liberales derechistas quedan tan mal parados como los jesuitas. Pero no dejaremos de recoger agradecidos el siguiente elogio que en el primero de estos dos *formidables* artículos hace de nuestra revista el *Diario Nacional*: *Ahora editan una magnífica revista, organizada como gran publicación, con sus agentes en todo el país y con colaboración selectísima: La REVISTA JAVERIANA.*

◀ TELEFUNKEN ▶



TELEFUNKENSUPER T 664 WK

\$ 145

La marca alemana
de fama mundial!

La más vieja experiencia



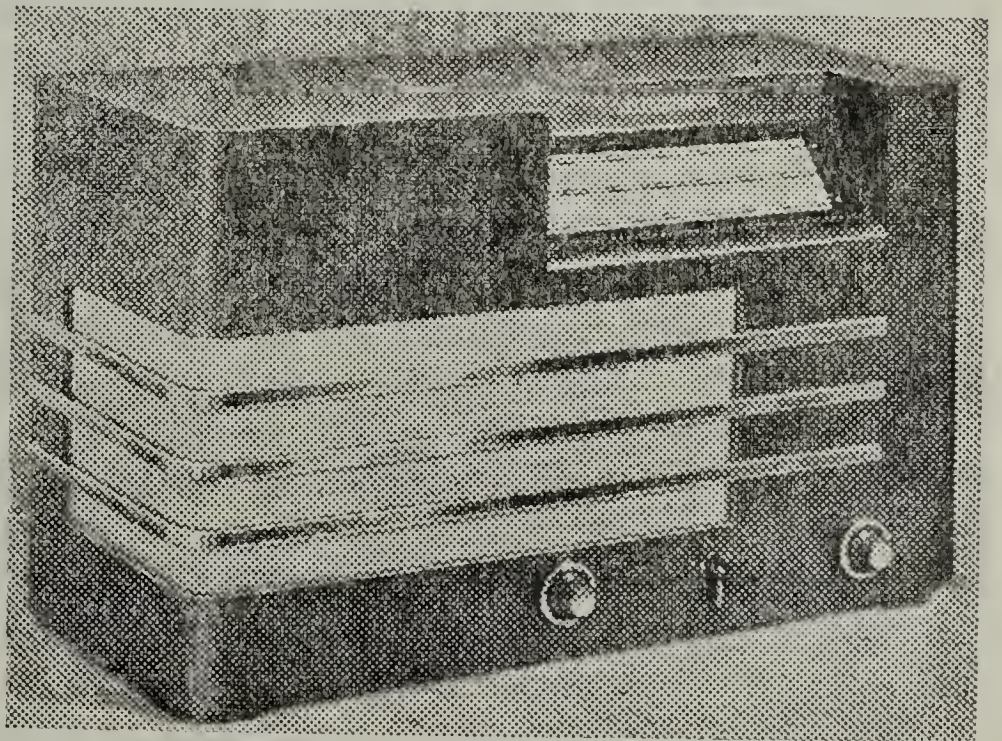
La más moderna construcción

TELEFUNKENSUPER T 686 WK

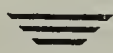
\$ 230

RADIOS TELEFUNKEN

que han obtenido la admiración
del mundo entero!



Adaptables para cualquier voltaje de corriente eléctrica, desde
100 hasta 260 voltios, sin necesidad de transformador adicional.



ALMACEN TELEFUNKEN A. E. G.

BOGOTA, carrera 7.^a número 21-46 — Apartado nacional 1258 — Aéreo 3769

Teléfono: 78-40 — Telégrafo PILGRIM — BOGOTA

Agosto 23—Nota editorial de *El Siglo* con el título EL TRIUNFO DE LA REVISTA JAVERIANA; y otro artículo en página editorial firmado por C. E. H. titulado *La España mártir*.

La Razón con el título de LA GUERRA ESPAÑOLA publica en página editorial una carta del P. Félix Restrepo a Juan Lozano y Lozano, contestación al editorial de este.

Agosto 24—Editorial de Aquilino Villegas en *El Siglo* titulado LOS NACIONALISTAS. Esta sí es una página formidable, en la que comentando el distinguido escritor la documentación publicada por nuestra revista, muestra cómo por esas crueldades y sacrilegios de los rojos se explica el entusiasmo que en grandes sectores de la opinión de América despierta la causa de los nacionales. En este mismo número de *El Siglo*, con la firma de *Un Ingeniero* y el título: REPLICA A LA REVISTA JAVERIANA—UNA VITRINA MACABRA, se publica un artículo en que se refutan varias aseveraciones ligeras del seudónimo *Jon Andoni*.

La Razón publica una carta de Max Grillo a Juan Lozano y Lozano en página editorial y con el título LA GUERRA ESPAÑOLA.

El Tiempo en su editorial titulado PARTIDOS POR CORRESPONDENCIA comenta el número extraordinario de nuestra revista.

El Espectador en una nota editorial ORACION POR LA VICTORIA comenta el editorial de Aquilino Villegas.

Agosto 25—Una dama boyacense que firma *Mary-Luz* publica en la página de alusiones de *El Siglo* un comentario a *España mártir*.

Agosto 26—*El Siglo* y *La Razón* publican en página editorial una carta abierta del P. Félix Restrepo a Max Grillo.

El Tiempo también en página editorial trae otra carta del P. Restrepo a Germán Arciniegas precedida de unos comentarios con el título de EL PADRE RESTREPO Y LA GUERRA ESPAÑOLA.

En este mismo número publica *El Tiempo* un largo artículo anónimo, titulado: HABLA UN POSIBLE «SUJETO» — LA DOCTRINA DE PIO XI Y LA REBELION ESPAÑOLA. En él se comenta la nota publicada en días anteriores por *El Siglo*, titulada EL TRIUNFO DE LA REVISTA JAVERIANA. Por el contexto se ve que este anónimo es el mismo que con distintos seudónimos escribió CARTAS VASCAS y UNA VITRINA MACABRA.

Agosto 27—*El Siglo* publica en página editorial la respuesta del P. Restrepo a Germán Arciniegas.

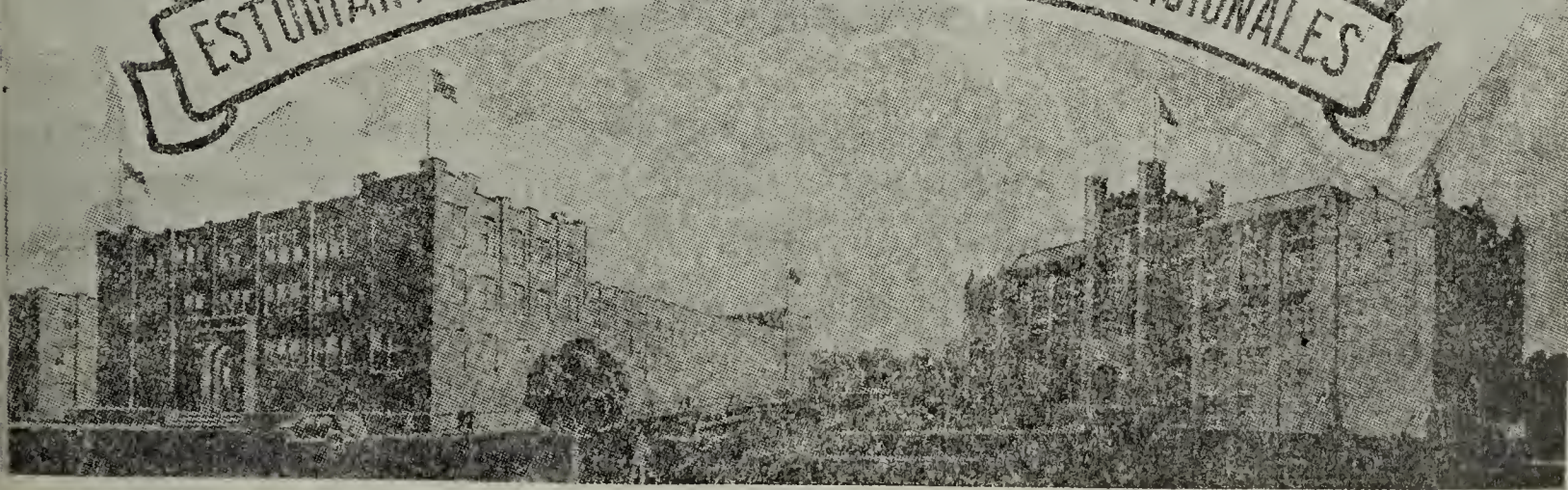
La Razón también en página editorial con el título REPLICA DE MAX GRILLO trae una respuesta de este al P. Restrepo.

El Tiempo en la sección «Cosas del día» y con el título LA ESCUELA DE LOS SOFISTAS comenta las ideas expuestas por el P. Restrepo en sus cartas a Juan Lozano y a Max Grillo.

Agosto 30—En la página editorial de *El Siglo*, con el título DON VICTOR DUGAND Y ESPAÑA MARTIR, se publica una larga y densa carta de este distinguido escritor y político al P. Restrepo, en la cual suministra muchos datos que recogió él, como testigo presencial, sobre el apoyo que en hombres y elementos prestó el gobierno de Venezuela a la rebelión liberal de 1899.



ESTUDIANTE TIPICO DE LAS ESCUELAS INTERNACIONALES



No posponga ese impulso que puede ser la llamada de la — oportunidad. Llene ahora mismo y envíe el cupón a —

Escuelas Internacionales - Ap. 847, Bogotá

| | | |
|---------------------------|-------------|-------------|
| Nombre | Edad | |
| Dirección..... | Ciudad..... | Depto. |
| Empleo actual | | |
| Qué desea estudiar? | | |

En página editorial de *La Razón*, y bajo el título LA GUERRA ESPAÑOLA, se publica una carta de *Jorge Montoya Posse* al director, en la cual niega que las teorías de Max Grillo sobre el apoyo que aun a gobiernos tiránicos debe prestar el ejército, sea doctrina del liberalismo colombiano.

El Espectador alude de nuevo a nuestro número extraordinario en su nota editorial ERROR DE TRANSITO.

De los periódicos de los departamentos que han llegado a nuestras manos contienen artículos en defensa de los puntos de vista de la REVISTA JAVERIANA los siguientes: *La Voz de Caldas* de Manizales, agosto 17. *La Patria* de Manizales, agosto 18. *El Deber* de Bucaramanga, agosto 18. *Claridad* de Popayán, agosto 19. *Renacimiento* de Pasto, agosto 20. *La Defensa* de Medellín, agosto 21. *La Unidad Católica* de Pamplona, agosto 21. *La Voz Católica* de Cali, agosto 22. *Eco de Oriente* de Villavicencio, agosto 22. *Diario del Pacífico* de Cali, agosto 25. *Veritas* de Chiquinquirá, agosto 25. *El Vigía* de Tunja, agosto 27. *La Unidad Católica* de Pamplona, agosto 28. En contra escribe *Izquierdas* de Medellín, agosto 21.

A todos los periódicos que han terciado a nuestro favor en esta polémica les enviamos nuestro sincero reconocimiento. A los que nos han combatido queremos contestarles colectivamente con estas pocas proposiciones o carteles, que ojalá reprodujeran los periódicos amigos:

C A R T E L E S

▣ ===== Defender a los rojos españoles en nombre de la democracia es hacer caer sobre la democracia la execración que merecen los rojos españoles. ===== ▣

▣ ===== Democracia es el gobierno de las mayorías. Franco es aclamado como jefe por las tres cuartas partes de España. Y hay quien, en nombre de la democracia, quisiera más bien verla gobernada por la minoría anarquista de Azaña.

▣ ===== Los nacionalistas españoles ni son ni se han llamado nunca fascistas. Apodarlos así es querer aprovechar la repugnancia que el pueblo tiene por ciertos motes para desacreditar un noble movimiento. ===== ▣

▣ ===== Malo es el nazismo alemán. Pero no hay malo que no tenga algo bueno. Lo bueno del nazismo es que no deja que en Europa se propague el comunismo de Moscú.

▣ ===== Los nazistas alemanes persiguen a la Iglesia. Los fascistas italianos respetan a la Iglesia. Los nacionalistas españoles mueren por su fe y aman y defienden a la Iglesia.

La calidad se impone

Por esa razón la Harina Diadema ha alcanzado el máximum del prestigio en poco tiempo.

Harina

Diadema

Si usted consume Harina Diadema, presentará en su establecimiento un pan admirable y una finísima colación.

A la señora distinguida le gusta para su consumo el bizcocho suave y delicado.

Molinos

Diadema

Solo con Harina Diadema consigue usted fineza rendimiento y delicioso sabor.

de Roncallo Hermanos. & C^{ía}. S. A.

Bogotá, calle 13 número 19-18 — Teléfono 9-1-7

▣ Los libertadores de España no pueden rechazar el apoyo de Italia y Alemania, porque tienen que oponerle al apoyo que Rusia y Francia prestan a los rojos.

▣ El movimiento nacionalista español es católico y es alto y noble. No es aliado del capitalismo. Es un movimiento de masas en favor del pueblo.

▣ Nacionalismo significa amor a la patria y a su historia, autoridad firme, libertad individual sin perjuicio del bien común, independencia plena, y exaltación del idealismo tradicional de la raza.

Ultimos valores llegados a la Administración

De los departamentos—Emilio Gómez, Cúcuta; Manuel G. Royero, Ciénaga; Excmo. Sr. Obispo, Pamplona; Rafael Botero, Medellín; Luis E. Lara, Almaguer; Juan de Dios Rodríguez, San Mateo; Judith Agudelo, Armenia; Fausto E. Reyes, Cúcuta; José Dolores Rodríguez, San Gil; Valentín García & Cía. Habana (Cuba); Dr. Abelardo Rodríguez, Fontibón; Alberto Martínez, Albán; Salvador Cardenal, León (Nicaragua); Daniel Mazuera, Manizales; Saturnino Sortil, Manizales; Aristides Jiménez, Donmatías; Máximo Flórez, Sucre; Víctor Gómez, Urao; Efraín Velásquez, Icononzo; Félix Vanegas, Agua de Dios, Felipe Fernández, Cartago; Carlos Ospina Montoya, Pereira; Benjamín Piedrahita, Ituango; Jesús María Tamayo, Entreríos; Reinaldo Palacio, Entreríos; Miguel Angel Castaño, Villahermosa; Padre Fernández, Santa Marta; Isaías Gutiérrez, Miraflores; José de la Cruz Ardila, Ubaque; Senén Mirabal, Remolino; Gregorio Martínez, Antadó; Roberto María Tobón, Abejorral; Bernardo A. Quintero, Lemos; Aquileo Garavito, Umbita; Guillermo Bustamante, Santa Marta; Nicolás Dávila, Santa Marta; José Ignacio Díaz Granados, Santa Marta; Rafael Angel Robles, Santa Marta; Darío Maldonado, Pamplona; José Escorcía, Santa Marta; Miguel Angel Gallego, Yarumal; Víctor Félix Silva, Palermo; Excmo. Sr. Arzobispo, Medellín; Ernesto Tobón, Jericó; Luis A. Granados, Santa Cruz (Venezuela); Marco Gómez e Hijos, Manizales; Luis Felipe Jáuregui, Ibagué; Rector del Seminario, Yarumal; Julio César Gómez, San Gil; Ernesto Cleves, Garzón; Carlos O. Vies, Garzón; Jesús María Urrea, Santa Rosa de Osos; Enrique Danies, Medina; Víctor M. Barrios, Cúcuta; Alberto López, Gachetá; American Optical Company, Southbridge (EE. UU.); Mercedes Chacón, Charalá; Eduardo Vega, Chiscas; Helí Herrera, San Vicente; Luis Porreado Velásquez, San Martín; Fernando López Valencia, Manizales; Noé Adarme, Málaga; Padres Agustinos, Puerto Merizalde; Madres Betlemitas, Gramalote; Victoriano Toro, Andes; Antonio Castañeda, Floresta; Octavio Cárdenas, Sopetrán; Gustavo Vallecilla, Rionegro; Mons. J. Humberto Quintero, Mérida (Venezuela); Colegio del Sagrado Corazón de Jesús Medellín; Enrique Yepes, Yarumal; Sérvulo Anzola, La Palma; Rodrigo Correa, Santa Rosa de Osos; Gabriel González C. Bucaramanga; José Londoño, Armenia; Emilio Ocampo, Manizales; Benjamín Iregui, Tibirita; Diego I. Torres, Tunja.

De Bogotá—Jorge D. Guevara; Carlos Gómez Martínez; Miguel A. Marín; Samuel Alvarez; Padres de la Candelaria; Gómez Hermanos; Luis Andrade; Ana Vásquez de Carrasquilla; Daniel Merizalde; Maximina R. v. de Alvarez; Daniel Ferrero; Enrique Peña, S.; Manuel J. Ospina; Ignacio Mariño Ariza; Pablo Uribe; Jesús Casas Manrique; Ramón Castillo Velasco; Félix Cortés; Madre Superiora del Hospital de la Hortúa; Manuel J. Mendoza; Joselín Basto Delgado; Aparicio Garzón; Joaquín Gutiérrez; Jaime Rodríguez; Jorge Valenzuela; Guillermo Jiménez.

NADA

LA PREOCUPA

*Porque tiene
sus economías
_____ en la*



BOGOTÁ: EDIFICIO PEDRO A. LOPEZ
(Banco de la República) primer piso

Sucursales y agencias en las principales ciudades del país.

Universidad Javeriana

fundada en 1622 por Padres de la Compañía de Jesús

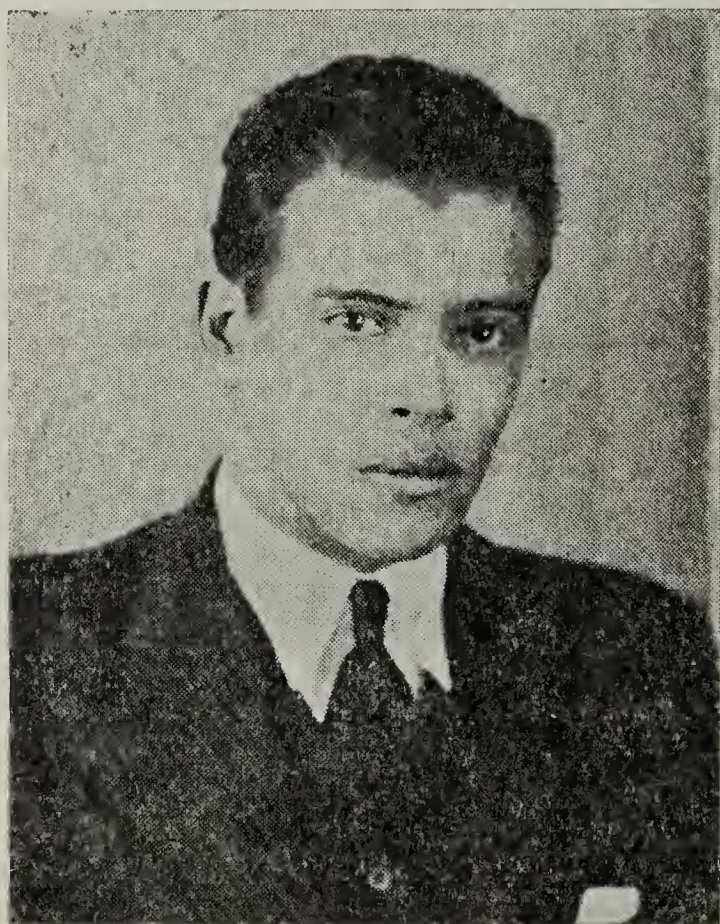
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

Carrera de Derecho — Carrera de Ciencias Económicas — Curso de Letras
Curso de Extensión Universitaria

Apartado 445 — Bogotá

Crónica de la Universidad Javeriana

por Carlos Echeverri Herrera



Sr. Miguel Angel Marín

quien salió ganador del premio de CIEN PESOS (\$ 100,00), ofrecido al estudiante de la Universidad Javeriana que consiguiera mayor número de suscripciones a la revista, durante las vacaciones de mitad de año. El Sr. Marín consiguió cincuenta y dos suscripciones, quedando vencedor entre los doscientos ochenta estudiantes de la Universidad.

Felicitemos muy de veras al Sr. Marín por el triunfo obtenido, el cual era de esperar dado su amor

a la revista y a la Universidad, manifestado repetidas veces.

Embajadas universitarias del Perú y Chile — Nuestra Universidad ha ofrendado acogida generosa y cordial a los grupos universitarios que en el curso del mes de agosto visitaron la ciudad de Bogotá, representando al Perú y a Chile.

En el paraninfo de la Javeriana resonaron las voces de estos amigos latinoamericanos, en medio del aplauso de numerosa concurrencia y el agrado de quienes estudiamos en estos claustros.

La embajada peruana tenía por presidente a Raúl Ferrero Rebagliatti, auténtico valor de las nuevas generaciones católicas de su país. Aquí tuvimos ocasión de oírlo en una interesante conferencia sobre San Francisco de Asís, Leonardo de Vinci y Miguel Angel, artistas que el intelectual peruano conoce a fondo. Antes de su disertación el Padre Decano había presentado un atento, brillante y muy aplaudido saludo a los emisarios de las Universidades limeñas. El joven Jaime Uribe Holguín también dijo esa noche algunas palabras alusivas al acto.

Al día siguiente, 5 de agosto, la representación peruana fue obse-

CONTINENTAL

MÁQUINAS DE OFICINA

para cada **EMPRESA**
para cada **CLASE DE TRABAJO**



CONTINENTAL
el programa de fabricación comprensivo para máquinas de oficina:

CONTINENTAL
máquinas de escribir portátiles

CONTINENTAL
máquinas de escribir standard

CONTINENTAL-SILENTA
la máquina de escribir silenciosa alemana

CONTINENTAL-RAPIDUS
máquinas de escribir para contabilidad, sin ó con totalizadores

CONTINENTAL
máquinas para sumar, soldar y para contabilidad

La garantía:

Son productos **WANDERER** renombrados por su alta calidad y un funcionamiento insuperable

El signo
WANDERER
de calidad

PEREZ & MUNILLA S. A.

Calle 13 número 9-58 — Teléfono 45-93

BOHEMIA



▲
▲ ▲
LA MEJOR

CERVEZA

: : EN : :

SU CLASE

▼ ▼
▼

quiada con un delicioso paseo al Salto del Tequendama y a la hacienda «San Claver», de propiedad de los PP. Jesuitas. Fueron anfitriones de este agasajo las directivas y algunos alumnos de la Universidad Javeriana. En la agradable excursión campestre estuvieron presentes también algunos profesores, como José de la Vega, José Antonio Montalvo, Liborio Escallón y otros. Recordamos, además, al magistrado de la corte suprema, Salvador Iglesias.

Los representantes de Chile son en su mayoría estudiantes y profesionales de la carrera de finanzas. Inteligentes y discretos, llegaron a Colombia bajo la presidencia del distinguido doctor Guillermo del Pedregal. La Javeriana les hizo una recepción efusiva, gallarda y muy concurrida. El P. Rector pronunció algunas palabras entusiastas y elegantes en homenaje a los mencio-

nados huéspedes. En nombre de estos disertó sobre algunos temas de su país y del nuestro el señor del Pedregal. En seguida se pasó por la pantalla de la Javeriana una propaganda cinematográfica de Chile. En nombre de los alumnos javerianos habló breve y amablemente el joven Alfonso Arboleda.

Es conveniente y consolador que las juventudes católicas de América del Sur se conozcan y entrelacen con anticipación al futuro en que habrán de dirigir los destinos de sus respectivos pueblos. Es este hecho el que más razón ofrece a quienes sostienen que la salvación no viene de Europa, sino que nace sobre nuestras colinas indígenas.

La sociedad de estudios económicos y jurídicos — Sigue laborando intensa y eficazmente. Es uno de los pocos centros universitarios

Pasa a la página (78)

Quién será tan tonto....?

A como está la libra esterlina... Con semejantes derechos de aduana... Y luego fletes, seguros, comisiones... el paño extranjero llega tan recargado que no se pueden comprar sino calidades corrientes.

En cambio,

los paños **COLOMBIA...**

Qué tejido—

Qué consistencia—

Qué ductilidad—

Qué acabado

Qué firmeza de colores

Qué belleza de pintas.

....y qué precios tan razonables

Por qué no verlos
aunque sea por curiosidad.
Si no le gustan — no los compra.

Almacén principal en BOGOTÁ:

Carrera 9.^a números 13-39 y 13-43.

respetables de veras. Congrega un grupo de javerianos tan inteligente como trabajador y meditante. Actualmente se ocupa en la formación de su biblioteca, para lo cual cuenta con un cómodo y amplio estante donado por la rectoría de la Universidad. Se ha pasado una circular a los profesores para que envíen su aporte de libros a esta institución.

Asimismo la sociedad de E. J. y E. iniciará este mes la trasmisión radiada de los trabajos de sus miembros por medio de La Voz de Colombia. También se dictarán algunas conferencias sobre temas de importancia científica en el paraninfo de la Universidad por hombres de reconocido crédito mental. Este ciclo de exposiciones lo patrocina la misma corporación. De otro lado, las sesiones de la sociedad jurídica revisten cada día mayor interés. La monografía de ad-

misión leída allí en una de las últimas reuniones sobre *filiación natural a través de la ley 45 de 1936* por el socio Julio Angarita Sarmiento es un esfuerzo de investigación admirable. Y el debate suscitado por el tema de una nueva organización judicial se ha mantenido a una envidiable altura de seriedad estudiantil. La disertación del socio Enrique Vargas Orjuela en la última sesión sobre el ministerio de justicia fue aplaudida y seguida con atención.

Nuevos profesores — El doctor Luis Caro Escallón regenta desde el 23 de agosto la cátedra de procedimiento penal, pues por motivos diversos se ausentó de ella el doctor Piñeros y Piñeros. La fama de Caro Escallón es tan temprana como justa. Ordenado en la exposición y conocedor a fondo de las cuestiones penales es el joven pro-

Pasa a la página (82) del Suplemento

Fábrica de velas de cera pura de abejas

Cali, carrera 9.^a número 809.

Dirección telegráfica: ENGINER.

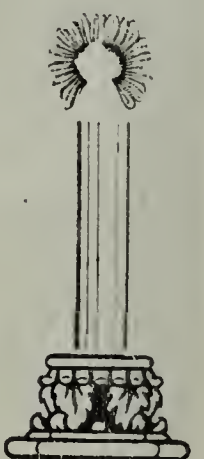
Representante con agencia en Bogotá:

Edificio Vergara, oficina número 506.

Avenida Jiménez de Quesada 9-58.

Calidades litúrgicas garantizadas.
Velas rizadas en blanco y colores.

Depósito de ornamentos de iglesia
de las mejores fábricas españolas.



GINER HERMANOS

Cali — Colombia

**SEGURIDAD CONTRA
LA HUMEDAD**



**construir con
— CEMENTOS —
DIAMANTE Y TITAN**

The illustration depicts a silhouette of a person standing on a roof, using a brush to paint the surface. The background is filled with diagonal lines representing rain. In the lower-left corner, there are stylized waves crashing against a shore. The entire scene is framed by a thick black border.

Libros religiosos



El mejor fondo del país

Breviarios

Misales romanos

Misales para fieles

Teología dogmática y moral

Liturgia y derecho sacramental

Predicación, meditaciones y ejercicios

Vidas de santos, devocionarios y devociones

Solicite catálogos

Despachamos a cualquier parte del país.

Librería Voluntad, S. A.

BOGOTA

Calle 12 número 7-72

MEDELLIN

Esquina de la Veracruz

Estudio comparativo sobre la pintura renacentista y barroca

Síntesis de los cinco caracteres contrapuestos

Según el programa final anunciado en la *Página* de agosto, veamos *la relación mutua que dentro de cada grupo guardan entre sí los caracteres que lo constituyen.*

SERIE PRIMERA: PINTURA RENACENTISTA. Figura 18, *La cena de Emaús* (Venecia, Iglesia de San Salvador). Los datos biográficos de Vittore Carpaccio o Scarpaza (1455? - 1525?) son conjeturales, pues solo se sabe de cierto que trabajaba desde 1489 y que no vivía en 1527. Pintó grandes series de composiciones, algunas en colaboración con Gentile Bellini, de quien tal vez aprendió detalles de indumentarias turcas y orientales que aparecen insistentes en sus obras. La que hoy analizamos representa la escena en que Jesús, hospedado en Emaús como un simple peregrino después de la resurrección, fue reconocido en el momento de bendecir y ofrecer el pan. El Evangelio no habla sino de dos discípulos (S. Luc., XXIV): el artista ha añadido dos personajes más. Es notable en este cuadro la expresión atenta y variada.

SERIE SEGUNDA: PINTURA BARROCA. Figura 18, *La lectura de la Biblia* (París, Museo de Louvre). La primera impresión de este cuadro nos habla ya de un discípulo del Rembrandt. Gerrits Dow o Gerardo Dou (1613-1675), nacido como su maestro en Leiden, heredó de él la preocupación por los efectos luminosos en los recintos sombríos. Como en *la lectura de la Biblia*, captó en sus obras momentos domésticos: *interiores* en su doble matiz de la casa y de la familia. La anciana, después de la cena, lee atentamente el libro sagrado, mientras el viejo, no menos atento, se inclina hacia adelante cautivado por el interés. Tanto la escena como los objetos, desde la rueda hasta la tracería de la ventana y el maderamen del techo, son vivientes realidades de la vida holandesa a mediados del siglo XVII.

II — Relación mutua de los caracteres renacentistas

No es necesario ponderar el *linearismo* en el cuadro de Carpaccio: bastaría observar un momento los plegados en el viejo de la izquierda, el paño que rodea el cuello del siguiente personaje, el jarro de la derecha y todo el dibujo del peregrino que se apoya en su agudo bastón.

Ahora bien, en pintura una forma total o parcial muy recortada por la línea tiende a acentuar el sentido de la silueta, a hacer sentir el plano en que se traza: por eso una obra de carácter *linearista* es de naturaleza *uniplana* o *superficial*. De hecho esa falta del sentido de profundidad ha llevado al pintor de la *Cena de Emaús* a dar la misma dimensión a las caras, que están por tanto vistas en el mismo término o plano.

Una forma fuertemente trazada en su contorno (*linearista*) y que por lo mismo busca el plano de silueta (*superficial*), impone dos consecuencias ulteriores: ante todo un límite definido e involvente y luego una supresión de profundidad ilimitada por el alejamiento de los planos: por eso una pintura *linearista* y *superficial* exige el carácter de *forma cerrada* y *limitación*. De ahí proviene la delimitación de conjunto y detalle en la obra de Víctor Carpaccio.

Cuando una forma, por fuerza del *linearismo* afirma mucho sus contornos y aproximada por la *superficialidad* hacia un solo y primer plano se recorta muy netamente en sus *límites de forma cerrada*, esa forma adquiere cierta autonomía indócil a la absorción en el conjunto, y entonces su unión no es íntima y fundente: es más bien una *yuxtaposición*.

Finalmente, cuando una composición pictórica no distribuye sus partes por la atracción de un polo dinámico, entonces la *yuxtaposición* se construye en un orden estático y esa sensación de quietud tiene su expresión en el equilibrio de la simetría. El *equilibrio estable y simétrico* es por eso un efecto tanto del *linearismo*, de la *superficialidad* y de la *forma cerrada* que fijan las formas en límites precisos y próximos, como de la *yuxtaposición* que se edifica en la quietud simétrica. ¿Se comprende ahora por qué en el cuadro de Carpaccio la figura de Jesús es rigurosamente central e inmóvil y por qué los otros componentes (humanos, arquitectónicos, etc.) se distribuyen como contrapesándose en sólida quietud?....

II — Relación mutua de los caracteres barrocos

Una lógica semejante organiza la convivencia de los caracteres barrocos.

Si en las formas no predomina el plano fuertemente recortado por los contornos, sino *el volumen que ondula hacia el fondo (plasticidad)*, entonces los contornos al alejarse se desvanecen y no parecen líneas circundantes, sino terminaciones flotantes de los volúmenes plásticamente móviles. Así se ve la relación entre el primer carácter barroco y el segundo: la forma pictórica es *plástica*, porque sale del plano para entrar en el espacio, sale de la superficie para entrar en *la profundidad*, que hace por consiguiente predominar la perspectiva. Véase, por ejemplo, en el cuadro de Dou qué intensidad perspectiva alcanza la composición con que los objetos (techo, ventana, busto del anciano, etc.) diluyen en el fondo sus contornos más lejanos hasta dar la impresión de emerger gradualmente desde la sombra insondable hasta la visión plena.

Por lo mismo se comprende muy fácilmente cómo esos contornos que se disuelven flotantes hacia el fondo *abren las formas*: las abren en sí mismas, porque rompen el *linearismo* aprisionador, y las abren del plano al espacio, porque las hacen penetrar profunda e ilimitadamente. En *la lectura de la Biblia* la plasticidad y la perspectiva crean esa ilimitación que contrasta característicamente con la precisión delimitante en *la Cena de Emaús*.

Como en este flotar de los objetos en el ambiente profundo las partes parecen absorberse en el todo, no tienen entre sí una simple unión de vecindad (*yuxtaposición*), sino de fusión íntima: de ahí que en una obra barroca desaparezca la unidad externa y material para unificarse en un centro moral: es *la unidad por acción convergente*. Si Carpaccio crea una unidad físicamente centrada, Gerardo Dou crea una acción que sale del centro material del cuadro, para converger, como en un punto, *en el sentido de la lectura*....

La consecuencia inmediata de esa dislocación, creada entre el centro material del cuadro y el centro espiritual de la acción, es la ruptura del equilibrio simétrico, para hacer predominar *el movimiento de la fuerza en la asimetría*. En contraste con el equilibrio simétrico de *la cena*, ¿no se ve cómo en *la lectura* todo está trazado en rumbos sesgados, en un alejamiento indefinido hacia un fondo sin límites?....

ED. OSPINA S. J.

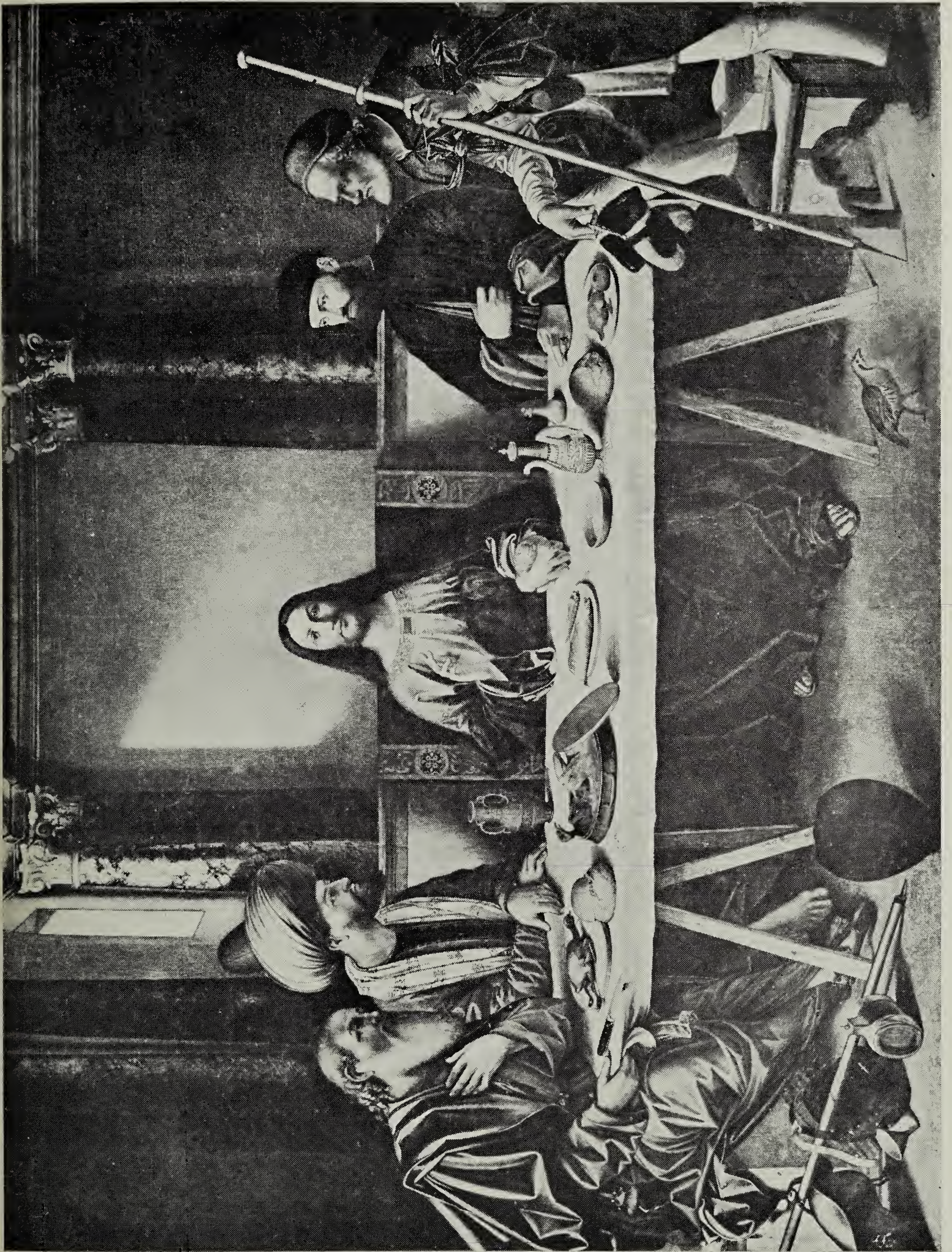


Figura 18. LA CENA DE EMAUS

(Carpaccio).

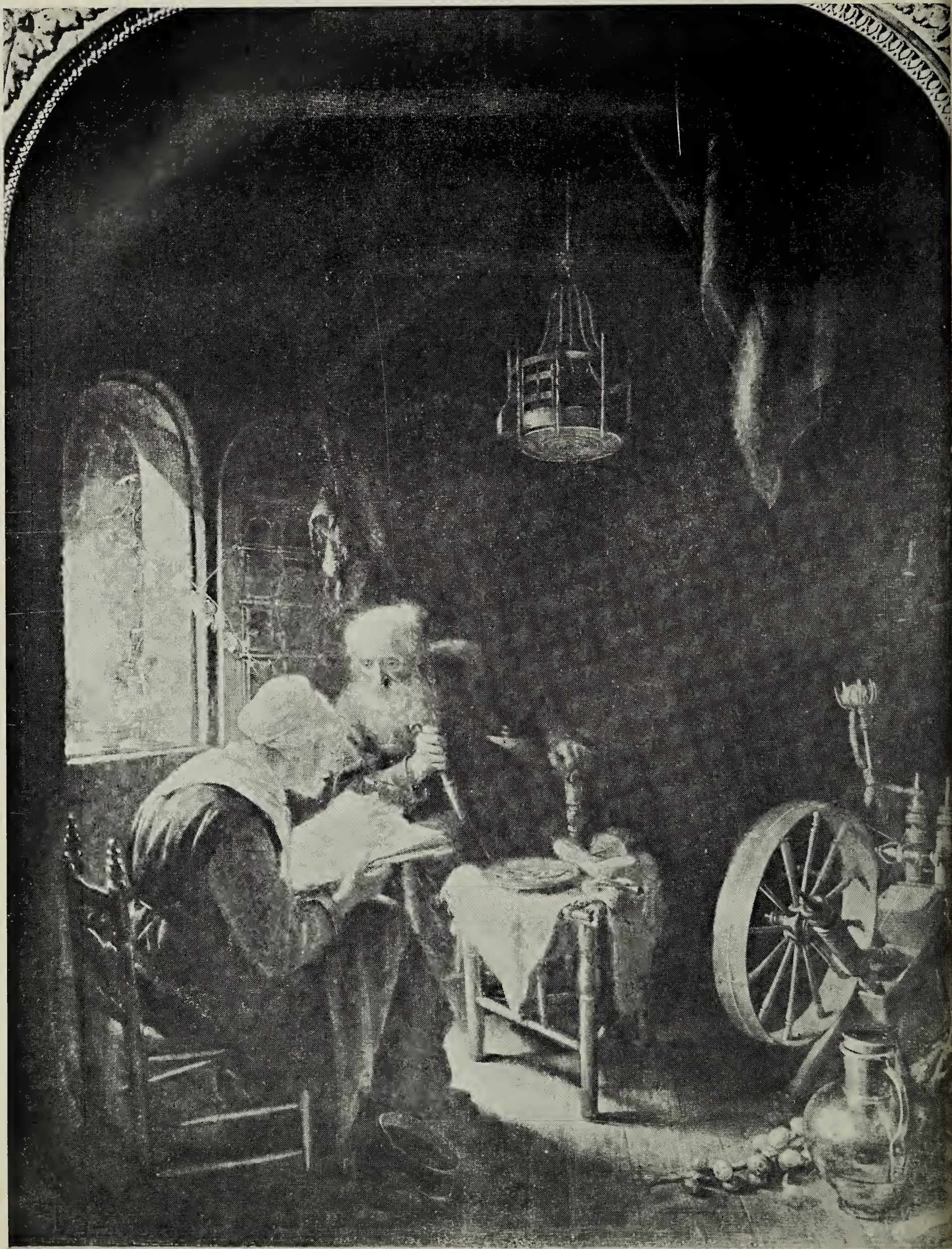


Figura 18. LA LECTURA DE LA BIBLIA

(G. Dou).

ORIENTACIONES

Las dos esferas

por Uldarico Urrutia S. J.

A propósito de la respuesta de la honorable cámara de representantes al mensaje del señor presidente de la república, dirigido al congreso al iniciarse sus sesiones ordinarias.

Cuando contemplo el cielo *de innumerables luces adornado*, no me admiro tanto de la muchedumbre incalculable de astros, *polvo de mundos* esparcido por la mano del Altísimo; ni de sus moles colosales, en cuya comparación nuestra tierra no es más que un granito de arena al lado de inmensa montaña; ni de esas distancias astronómicas, que la luz, el más veloz de los viajeros, tarda años y aun siglos en recorrer: cuanto de la portentosa armonía con que Dios ha dispuesto y coordinado los movimientos y actividades de todos esos cuerpos celestes por medio de sapientísimas leyes, mediante las cuales el concierto de los astros canta, cual orfeón maravilloso, la gloria del Señor.

Y este mismo ordenador de las estrellas ha distribuído el mundo de la vida humana en dos esferas, que se reparten sus actividades y movimientos: la sociedad civil y la Iglesia. A cada una de ellas ha señalado su radio de acción, determinado por la misma naturaleza de sus fines, natural el uno, y sobrenatural el otro; el de la sociedad civil circunscrito por la prosperidad temporal de los asociados, el de la Iglesia conmensurado con los intereses eternos y con la economía de la salvación.

El mismo Jesucristo, divino fundador de la Iglesia, pronunció la ley que armoniza y ordena los movimientos gigantescos y complicados de estas dos esferas, en aquella sentencia cuya lapidaria: *Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*¹.

Mas así como el influjo mutuo de los astros, sus atracciones y gravitaciones, son proporcionales a la masa que tienen y a la proximidad en que se encuentran, así las relaciones de estas dos esferas que comparten el gobierno del género humano debe guardar proporción con la masa o densidad católica de cada país, y con otros muchos factores históricos y raciales.

Unas deben ser las relaciones con la Iglesia en una nación en que el catolicismo es apenas una exigua minoría, y otras en un

¹ Math.. xxii, 21.

país de totalidad católica. Los gobiernos, que han recibido de Dios su autoridad no para su provecho particular sino para el bien común, no pueden desentenderse de esta circunstancia, ya que la religión trasciende a toda la vida de un pueblo, y es la mayor de sus necesidades.

Por esto el jefe de Estado en su mensaje, a que se refiere este escrito, se apresura a reconocer en expresiva declaración este hecho de la catolicidad moral del pueblo colombiano:

En un país católico, dice hablando de Colombia, en que los hombres públicos compiten en respeto por las creencias y dogmas de sus compatriotas, no debe abrigarse el temor, y yo creo que ya no se abriga, de que se pretendan imponer violentamente condiciones o reglas represivas de la libertad de conciencia.

Mas el influjo de estas dos esferas tiene que ejercerse en los pueblos católicos sobre unos mismos súbditos, de modo que, si no estuvieran bien armonizadas sus actividades, el hombre se sentiría a la vez presionado por contrarios impulsos, y colocado en situación parecida a la de una nave impelida por contrarios vientos. Esta es una de las razones que hacen más necesaria la unión entre la Iglesia y el Estado.

Cuando el asunto es de orden puramente sagrado, como la celebración de los divinos misterios, está comprendido íntegramente dentro de la esfera de la Iglesia, y solo a ella pertenece disponerlo. Es anómalo el caso del emperador-sacristán que quiso entrometerse aun en el interior del santuario.

Si se trata de un asunto puramente temporal, como de la cuestión monetaria, de la apertura de un canal, de la necesidad de un impuesto, será de la exclusiva competencia del poder civil, y la Iglesia carecería de título para intervenir en él.

Pero hay una tercera clase de cuestiones, que se llaman *mixtas*, que por una parte pertenecen a la Iglesia, por su aspecto sagrado, y por otra a la autoridad civil por su lado temporal: así por ejemplo, el matrimonio de los fieles, que en sí es un sacramento, tiene sus efectos civiles con respecto a la familia y a la herencia, y por eso es un asunto *mixto*, en que tienen intereses mutuos las dos potestades.

La educación es otro de estos asuntos, que está situado en una zona *mixta*, a donde debe llegar el influjo tanto de la Iglesia como del Estado: «La educación de la juventud, dice Pío XI, es precisamente una de las cosas que pertenecen a la Iglesia y al Estado, aunque de diversa manera»¹.

La Iglesia que es la verdadera fundadora de esas imponentes y piadosas ciudades de los muertos, llamadas cementerios, los tuvo desde los tiempos heroicos de las catacumbas, donde hervía

¹ Encíclica sobre la educación cristiana.

la sangre de los mártires en urnas de cristal ¹; pero tampoco desconoce la parte que sobre ellos puede haber a la autoridad civil, ni trata de arrogarse el derecho exclusivo a tenerlos.

Para evitar las colisiones que pueden ocurrir en estos asuntos *mixtos* y para deslindar en ellos las funciones propias de la Iglesia y las del Estado, es para lo que principalmente sirven los concordatos y demás acuerdos que celebran los gobiernos civiles con la Santa Sede.

Desconocer la naturaleza *mixta* de esta clase de asuntos sería tan absurdo como si un astro quisiese sustraerse al influjo de los demás, y dijese: el firmamento es mío!

* * *

El espejismo de la soberanía del Estado ¡Qué mirajes tan engañosos produce el espejismo en las ardientes llanuras del desierto! ¡Cómo invierte las imágenes y las hace ver como si se reflejaran en las aguas azules de un tranquilo lago! Desfila jadeante la caravana con sus lánguidos camellos de elásticas cervices, que cantó el poeta ², por la reverberante arena, y a favor de las variaciones de densidad producidas en la atmósfera por el calor, vese en las nubes plantada una palmera, o aparece en el horizonte como un azul de agua serena donde se refleja invertido el paisaje. Los viajeros se alegran, creyendo tal vez que los espera un oasis para refocilarse y mitigar su sed, pero en vano; no es sino *espejismo*, bella mentira de la naturaleza.

De semejante modo algunos puntos que el liberalismo doctrinario desea a todo trance sacar adelante en la reforma del concordato se exhiben al pueblo bajo el miraje seductor de un espejismo patriótico: No se trata, dicen, (y son palabras de la proposición aprobada en la cámara) sino de *que se devuelva al Estado el ejercicio soberano de su autoridad sobre la nación colombiana*.

¿Y en qué ha perdido esa autoridad el Estado, al fijar sus relaciones con la Iglesia mediante el actual concordato?

Al decir esto, no queremos presentar el concordato vigente como una cristalización definitiva de las relaciones entre la Iglesia y el Estado colombiano. Al contrario, creemos que para entrambas potestades es deseable una reforma del mismo conservando en la base el mutuo reconocimiento de los derechos propios de cada una de ellas; pero en esto precisamente es donde se introducen los falsos puntos de vista que tratamos de señalar:

La Iglesia consiente en que se consulte previamente al gobierno el nombramiento de los arzobispos, obispos y coadjutores con derecho de sucesión, por si hubiere objeciones de carácter político

1 Costa y Llobera.

2 Guillermo Valencia.

dignas de atenderse. Y porque en compensación el gobierno accede a consultar de igual manera a la autoridad eclesiástica el nombramiento de jefes civiles en los territorios de misiones, para proteger mejor la obra evangelizadora de los misioneros, íse dice que ha quedado menoscabada la soberanía nacional!

En ninguno de los dos casos se trata más que de un simple *agrément*, no de una aprobación jurisdiccional; y sin embargo, a favor de un espejismo retórico, esta sencilla cláusula aparece en las nubes como un león que desgarrar y devora la independencia de la patria.

Por efecto de idéntico espejismo, los artículos del concordato en que se reconoce el derecho que tiene la Iglesia de vigilar la enseñanza y de intervenir en ella *en lo que se refiere a la religión y a la moral*, (oígase bien), se miran como en un paisaje en que las escuelas todas de Colombia apareciesen sumergidas hasta el techo en la inundación desoladora de la intromisión eclesiástica.

¿No pertenece al sector de la Iglesia todo lo que se refiere a la religión y a la moral? Entonces, ¿cómo puede llamarse intromisión o privilegio exorbitante lo que no es sino el ejercicio de un derecho y de un deber juntamente, impuesto a la Iglesia por su divino fundador?

Es derecho inalienable de la Iglesia, dice Pío XI, y a la vez deber suyo indispensable, vigilar sobre todo la educación de sus hijos los fieles, en cualquier institución, pública o privada, no solo en lo referente a la enseñanza religiosa allí dada, sino también en toda otra disciplina y disposición, en cuanto se refieren a la religión y a la moral.

Ni el ejercicio de este derecho podrá estimarse como ingerencia indebida sino como preciosa providencia maternal de la Iglesia, para preservar a sus hijos de los graves peligros de todo veneno doctrinal y moral. Además esta vigilancia de la Iglesia, como no puede crear ningún inconveniente verdadero, tampoco puede dejar de reportar eficaz auxilio al orden y bienestar de las familias y de la sociedad civil, teniendo lejos de la juventud aquel veneno moral que en esta edad inexperta y tornadiza suele tener más fácil entrada y pasar más rápidamente a la práctica.

Ya que, sin la recta institución religiosa y moral, como sabiamente advierte León XIII, toda la cultura de las almas será malsana: los jóvenes no habituados al respeto de Dios, no podrán soportar norma alguna de honesto vivir, y sin ánimo para negar nada a sus deseos, fácilmente se dejarán arrastrar a trastornar los Estados ¹.

De modo que los artículos que contiene nuestro concordato respecto de la enseñanza no son un privilegio concedido por el gobierno a la Iglesia, sino el simple reconocimiento del derecho inalienable de la misma en materia de enseñanza, derecho que la Iglesia procura ejercitar en todos los países donde está establecida, haya o no haya concordato; derecho que está expresamente contenido en el código universal de su legislación canónica:

Bueno es que citeamos aquí esos cánones:

La instrucción religiosa de la juventud en toda clase de escuelas está sometida a la autoridad e inspección de la Iglesia.

¹ Encíclica sobre educación cristiana.

Los Ordinarios del lugar tienen el derecho y el deber de vigilar para que en ninguna clase de escuelas de su territorio se enseñe o se haga nada en contra de la fe y buenas costumbres.

A los mismos compete el derecho de aprobar los maestros y libros de religión; y el de exigir que sean removidos tanto los maestros como los libros cuando así lo reclaman la religión y buenas costumbres ¹.

Los Ordinarios del lugar, ya por sí mismos, ya por medio de otros, pueden además visitar cualesquiera escuelas, oratorios, institutos de recreación, patronatos etc., en lo tocante a la educación religiosa y moral..... ².

Si fuéramos a juzgar el estado de la educación en Colombia, según aparece en este espejismo de que venimos hablando, efecto de elevaciones en la temperatura tropical del liberalismo doctrinario, toda la culpa de las deficiencias que deploramos en nuestra enseñanza recae sobre el concordato:

¿ Por qué la enseñanza elemental está aún tan poco difundida en nuestro pueblo, por qué faltan aún tantas escuelas urbanas y rurales? ¡ El concordato!....

¿ Por qué vemos aún tantos locales inadecuados, sin luz ni higiene para los alumnos? ¡ El concordato!....

¿ Por qué se deplora aún la inmensa deficiencia de material escolar, de bancos, de mapas, de tableros y de libros de texto en cantidad suficiente para todas las escuelas? ¡ El concordato!....

¿ Por qué no están mejor remunerados los profesores, por qué no se modernizan más los métodos de enseñanza? ¡ El concordato!....

Y sin embargo, que se me señale una sola medida progresista en materia de educación que haya encontrado en el concordato el menor estorbo para su realización. ¡ Espejismo! ¡ Espejismo!

* * *

La fábula de la cometa Conocida es la fábula de la cometa: Al sentirse dominadora de los aires, deseosa de mayor altura, comenzó a deplorar la sujeción de la cuerda y el peso de la cola, que le impedían según ella pensaba, ascender libremente por el espacio.

Prontó logró sus deseos, ¡ pero con cuánto desengaño! Quedose enredada la cola en unos alambres del telégrafo; cortó otra cometa enemiga, con cuchillas que llevaba en su cauda, el hilo que la sujetaba, y la cometa dando cabezadas ¡ cayó tristemente al suelo!

Así creen algunos en materia de cultos, de matrimonio y de educación, que el progreso de la república depende de que desaparezca de las obligaciones concordatarias del Estado toda sujeción a los principios católicos, todo reconocimiento de la misión divina y espiritual de la Iglesia.

¿ Será verdadero adelanto para Colombia, país de totalidad católica, que tengan la misma posición ante la ley el catolicismo y el mahometismo, la Iglesia de Cristo y la masonería? ¿ Qué ganará

¹ Canon 1381, pár. 1, 2, 3.

² *Ibíd.* 1382.

la patria en su bienestar y prosperidad verdaderas con el matrimonio civil sin limitación alguna, que hace descender la unión más sagrada de los ciudadanos a la calidad de un simple contrato? ¿Qué aprovechará con el divorcio vincular por simple voluntad de los contrayentes, como se propone, para degradación de la familia y legalización de la licencia de costumbres? ¿Será por eso más grande y más próspera Colombia, cuyo progreso todos deseamos?

¿Qué progreso significa para la enseñanza el que en Colombia se pueda, sin temor a reclamos de la Iglesia, enseñar el ateísmo, el comunismo, el materialismo, el positivismo, el evolucionismo spenceriano, el indiferentismo religioso, el teosofismo panteísta y cualquier otro sistema por absurdo que sea y por desastrosas que sean sus consecuencias en la práctica?

Gravísimas son las palabras con que el Sumo Pontífice Pío XI, en su encíclica contra el comunismo ateo, exhorta a los Estados a prestar ayuda positiva a la Iglesia en el cumplimiento de su labor salvadora de la verdadera civilización de los pueblos:

Los poderes públicos, dice, pondrán todo el cuidado que les fuere posible en impedir que la propaganda atea, que conmueve y pone en riesgo la base misma del orden, haga estragos en sus territorios, porque no podrá haber autoridad sobre la tierra sino se reconocen ante todas cosas los derechos de la Divina Majestad, ni será firme y digno de fe el juramento, si no se pronuncia en el nombre de Dios vivo.....

¿Cómo puede sostenerse un contrato cualquiera y qué valor puede tener un tratado sin la garantía de conciencia?; y ¿cómo se puede hablar de garantía de conciencia donde no hay fe en Dios y no se le teme? Quitada esa base, caen junto con ella todos los principios y normas de la ley moral, y no queda remedio alguno eficaz que pueda impedir la gradual pero inevitable ruina de los pueblos, de la familia, del Estado, y aun de la misma civilización humana.

¡Y sin embargo se juzga como progreso el dar libertad de cátedra y carta de ciudadanía a todas las falsas doctrinas que son las que producen estos terribles efectos que deplora el Pontífice!

El mal que padecen los pueblos en la hora presente, es ante todo de naturaleza espiritual, como dice el Vicario de Cristo en la misma encíclica, y por lo mismo, no son puramente los medios económicos y políticos los que han de curarlo.

Es menester, hoy más que nunca, apoyar la acción espiritual de la Iglesia, y para eso, es menester ante todo no desconocer sus derechos.

Oigamos las palabras con que concluye el Pontífice de la fe intrépida:

Y cuando se excluye la religión de la escuela, de la educación, de la vida pública, y se expone al ludibrio y befa de las gentes a los representantes del cristianismo y sus ritos sagrados ¿no se promueve por ventura aquel materialismo de donde nace el comunismo? Ni la fuerza, aun cuando sea la mejor organizada, ni los ideales terrenos, por más que sean los más grandes y nobles, pueden dominar un movimiento que tiene sus raíces precisamente en la demasiada estima que se hace de los bienes de este mundo.

Confiamos que aquellos a quienes incumbe la dirección y el gobierno supremo de las naciones, apenas se aperciban del peligro máximo que amenaza hoy a todos los pueblos, sentirán cada vez mejor el deber supremo que les incumbe de no impedir a la Iglesia el cumplimiento de su misión, tanto más cuanto que al cumplirla, mientras pone la mira sobre todo en la felicidad eterna del hombre, también trabaja inseparablemente en pro de la verdadera felicidad temporal.

Nosotros también concluimos con la misma esperanza que anima al supremo jerarca de la Iglesia:

Colombia, país católico, cual lo reconoce el supremo jefe del Estado, reconocerá a la Iglesia su radio propio de acción, y ajustará sus relaciones con ella sin aferrarse a doctrinas rousseaunianas o hegelianas sobre la naturaleza y extensión de los derechos del Estado. Se desvanecerá el espejismo de las regalías del Estado a favor de la calma y serenidad que hacen ver los objetos sin reflejos invertidos; y no se pondrá el progreso patrio en llevar a nuestras leyes el espíritu indiferentista y laicista que, olvidando la historia universal, posterga a la Iglesia de Cristo, única salvadora de los pueblos como de los individuos.

¡Que Dios alumbre y dirija en este sentido a los que tienen en sus manos el timón de esta nave querida de la patria!

La Iglesia y la libertad de los indios

(En el 4.º centenario de la Bula *Unigenitus*).

por Jesús García Gutiérrez

Mucho se ha hablado en México y en todo el continente americano de la necesidad de levantar el nivel de los indios para incorporarlos de lleno en la cultura occidental. Pero pocos saben que el primer paso en este sentido se debe al Papa Paulo III, el cual, en su Bula *Unigenitus*, rechazó con todo vigor la peregrina teoría de los que, para poder esclavizar a los indios, sostenían «que eran incapaces de la fe católica y debían reducirse al servicio de los europeos como brutos animales».

La Bula *Unigenitus* es la carta magna de la libertad y de la dignificación de los indios. Y precisamente recurre su 4.º centenario en los días en que desnaturalizados mexicanos, para poder perseguir a la Iglesia, desconocen cuanto ella hizo por las razas vencidas y humilladas de nuestra América. Por eso es de especial actualidad este artículo de Jesús García Gutiérrez, distinguido colaborador de *CHRISTUS*, revista del clero mexicano.

Antecedentes históricos Los portugueses, que desde el último tercio del siglo XV comenzaron a explorar las costas de Africa y a sacar provechos pecuniarios de sus exploraciones, introdujeron en Europa el tráfico de negros de las costas de Africa.

Cristóbal Colón, que durante varios años vivió en Portugal, vio ese comercio y de tal manera se connaturalizó con él, y debió verlo como la cosa más natural del mundo, que después de descubrir las islas de las Antillas, comenzó a ejercitar el mismo comercio. Por medio de Antonio Torres escribía en 1493 a los reyes de España: *Creo que ya que aquí se necesitan tanto animales domésticos para el sustento y para el trabajo del campo, deberían enviar sus altezas anualmente cierto número de carabelas cargadas con rebaños de los expresados animales y otras cosas para poblar estos países y hacer producir el suelo. Estos rebaños serían vendidos a un precio módico por cuenta del naviero, y podría cargársele con esclavos adquiridos de entre los infieles caníbales. Estos salvajes, una vez que hayan perdido la costumbre de comer carne humana, se convertirán en los mejores esclavos del mundo.* Y no solamente lo encontraba muy natural, sino provechoso, y así decía un año después y por el mismo conducto: *En provecho de las almas de estos caníbales, y aun destos de acá, he traído el pensamiento que, cuantos más allá se llevaren sería mejor, y en ello podrían sus altezas ser servidos.*

Y como el P. Boyle y los franciscanos le hicieran ver que muchos de esos indios que reducía a la esclavitud estaban bautizados, para seguirlos esclavizando se opuso a que fueran bautizados; y cuando el P. Boyle se convenció que ningún bien sacaba en Santo Domingo, regresó a España.

Por entonces la santa reina doña Isabel la Católica atajó este mal con aquellas palabras que refieren los cronistas contemporáneos, y merecían estar grabadas con letras de oro al pie de su monumento: *¿Con qué autoridad se atreve Colón a disponer de esta manera de mis súbditos?*

Pero murió pronto la santa reina, y aunque murió también Colón, ya la semilla estaba sembrada, y el rey don Fernando que tenía más de político que de católico, y su nieto don Carlos, permitieron que siguiera la esclavitud de los indios.

Santo Domingo fue la escuela de los nuevos descubridores y conquistadores, y el centro de donde irradiaron los descubrimientos y las conquistas, y por eso los que de allí salieron para Cuba y de Cuba para México, trajeron consigo las encomiendas y la esclavitud de los indios, que habían aprendido en esa escuela.

En México los misioneros se enfrentaron con los conquistadores en favor de la libertad de los indios, y hasta con el mismo Carlos V, a quien escribieron una de las páginas más gloriosas de nuestra historia eclesiástica: *La feria, le decían con libertad cristiana, anda ya tan extendida, que a dos pesos vale cada alma; así se venden los esclavos. ¡Oh católico príncipe! ¿Y este es el galardón que de vuestras reales manos esperaban vuestros vasallos, y este es el tesoro que la Iglesia esperaba de las ovejas a vos encomendadas?*

Esto escribían los franciscanos en 1533, y el P. Cuevas, que publica este hermoso documento, lo comenta diciendo: *La carta se recibió; pero las leyes contra la esclavitud siguieron dándose, y esta siguió también.*

Por eso, y mirando que ni con las autoridades subalternas, ni con el mismo Carlos V lograban la libertad de los indios, recurrieron al Papa, cuya autoridad era entonces plenamente respetada y obedecida, en demanda del remedio, y este lo proporcionó por medio de la bula cuyo centenario conmemoramos.

El 2 de junio de 1537 firmó la santidad de Paulo III la **La bula** siguiente bula, obtenida gracias a las gestiones que cerca de él hicieron los religiosos:

Paulo, siervo de los siervos de Dios: a todos los cristianos que las presentes letras vieren, salud y bendición apostólica.

*El excelso Dios de tal manera amó al género humano, que hizo al hombre de tal condición que no solo fuese participante del bien como las demás criaturas, sino que pudiera alcanzar y ver cara a cara el Bien sumo, inaccesible, y como quiera que, según el testimonio mismo de la sagrada escritura, el hombre haya sido creado para alcanzar la vida y felicidad eternas, y esta vida y felicidad eternas ninguno las puede alcanzar sino mediante la fe de Jesucristo, es necesario confesar que el hombre es de tal condición y naturaleza, que puede recibir la misma fe de Cristo, y que quien quiera que tenga la naturaleza humana es hábil para recibir la misma fe. Pues nadie se supone tan necio que crea poder obtener el fin, sin que de ninguna manera alcance el medio sumamente necesario. De aquí que la verdad misma, que no puede engañarse ni engañar, sábese que dijo al destinar predicadores de la fe al oficio de la predicación: **Euntes, docete omnes gentes.** A todas, dijo, sin excepción, como quiera que todos son capaces de la doctrina cristiana de la fe.*

Lo cual, viendo y envidiando el émulo del mismo género humano, que se opone a todos los buenos a fin de que perezcan, escogió un modo hasta hoy nunca oído, para impedir que la palabra de Dios se predicase a las gentes para que se salvaran, y excitó a algunos de sus satélites, que deseosos de saciar su codicia se atreven a andar diciendo que los indios occidentales y meridionales y otras naciones de que hemos tenido noticias, deben reducirse a nuestro servicio como brutos animales, poniendo por pretexto que son incapaces de la fe católica, y los reducen a esclavitud, apretándoles con tantas aflicciones cuantas apenas usarían con los brutos animales de que se sirven.

Por lo tanto Nos, que aunque indignos, tenemos en la tierra las veces del mismo Señor Nuestro Jesucristo, y que con todas nuestras fuerzas procuraremos reducir a su aprisco las ovejas de su grey que nos han sido encomendadas y que están fuera de él, teniendo en cuenta

que aquellos indios, como verdaderos hombres que son, no solamente son capaces de la fe cristiana, sino que (como nos es conocido), se acercaron a ella con muchísimo deseo; y queriendo proveer los convenientes remedios a estas cosas, con autoridad apostólica, por las presentes letras determinamos y declaramos, sin que contradigan cosas precedentes, que los indios y todas las otras naciones que en lo futuro vendrán a conocimiento de los cristianos, aun cuando estén fuera de la fe, no están sin embargo privados, ni hábiles para ser privados de su libertad, ni del dominio de sus cosas; más aún, pueden libre y lícitamente estar en posesión y gozar de tal dominio y libertad, y no se les debe reducir a esclavitud, y lo que de otro modo haya acontecido hacerse, sea irrito, nulo y de ninguna fuerza ni momento, y que los dichos indios y otras naciones sean invitados a la dicha fe de Cristo por medio de la predicación de la palabra de Dios y del ejemplo de la buena vida; y que a las copias de las presentes letras, firmadas de la mano de algún notario público y corroboradas con el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se ha de prestar la misma fe que a los originales.

Dado en Roma, en San Pedro, el año de la encarnación del Señor de mil quinientos treinta y siete, a los dos de junio. De nuestro pontificado, año tercero.

Tal es la famosa bula. Aunque por ser poco conocida, es común decir y oír decir que en ella declaró que los indios eran racionales; ya se ve por su texto mismo que, dando por hecho que son hombres racionales y que son capaces de la fe, declara que, como tales, tienen derecho a su libertad y al dominio de sus cosas y prohíbe que sean privados de una y de otras. Lo que es decir que esta bula procuró la liberación y dignificación del indio, y que estos bienes los debió precisamente a la Iglesia. Por eso hemos querido no dejar pasar en silencio tan hermoso y significativo centenario.

Una causa célebre

(En el centenario del P. Margallo)

por Alvaro Sánchez, Pbro.

El doctor Francisco Margallo y Duquesne, muerto hace un siglo en bien fundada fama de santidad, es para la mayoría de las gentes casi un personaje de leyenda. Se le atribuyen no sé qué raras profecías: que la catedral de Bogotá vendrá a tierra en un viernes santo; que la ciudad se convertirá en un lago; que la iglesia de Chapinero quedará perpetuamente inconclusa y qué sé yo cuántas otras fantasías.

Los dones extraordinarios son dádivas enteramente gratuitas que el Señor concede cuando y como quiere a sus siervos; dones en los cuales no radica, sin embargo, el mérito sobrenatural de santidad. Que hubiera o no tenido el doctor Margallo la visión profética nada añade o mengua a su valer de hombre santo, de varón a quien cumplió desempeñar en los días agitados de la república naciente papel importantísimo de apologista y de maestro.

No son ciertamente la honradez y la lealtad características de los adversarios de la fe. La confusión en las ideas, la ignorancia culpable, la intencionada tergiversación de los hechos, la obnubilación de la verdad, resultado de la pasión, prestan a sus ataques una como nota común. La célebre causa que el doctor Vicente Azuero siguió contra el doctor Margallo ante el ejecutivo de la república, motivada por algunas predicaciones del virtuoso sacerdote, nos lo da a conocer como apologista del credo católico hasta sufrir por ello persecución, y nos pone de manifiesto la táctica invariable del error contra la verdad.

En el apéndice 3.º del volumen V de la historia de Groot se encuentra reproducido íntegramente el documento acusador.

Era el doctor Margallo incansable en el ministerio del púlpito; los de la catedral, la Capilla del Sagrario, La Tercera, San Ignacio (entonces San Carlos) lo oyeron repetidas veces. No era formado en la escuela de los grandes oradores sagrados franceses, cuyas oraciones, por la ordenada disposición, la lógica de los argumentos, lo noble del estilo, la corrección de la frase, quizá un tanto académica, hace pensar en modelos profanos griegos y latinos; más bien el doctor Margallo evoca en su medida el estilo del Beato Juan de Avila, el apóstol de Andalucía, sin el castizo sabor del lenguaje de este, pero con un mucho de su espíritu. Poco o nada se cuidaba de la forma; una vez en el púlpito, después de prolija preparación sobre los libros, y aún más al pie de su crucifijo en devota oración, se dejaba llevar del movimiento de su celo fervoroso; de todo ello se seguía una grande seguridad en la doctrina y un poder extraordinario para convencer y llevar a Dios los corazones.

El público numeroso que congregaba su palabra docta y encendida solía salir de escucharle resuelto a practicar cuanto enseñaba el santo hombre. No era, pues, cosa para tenerse en poco un sermón del doctor Margallo contra las doctrinas utilitaristas de Bentham, leídas y comentadas entonces en la cátedra de filosofía de San Bartolomé, desde muchos años antes en manos distintas de las de los beneméritos educadores hijos de San Ignacio, y desde 1820 rigurosamente oficial.

Acaeció que, llamado por el mismo rector de San Bartolomé a hacer una plática en la iglesia, el doctor Margallo creyó oportuno llamar la atención de los estudiantes sobre los principios utilitaristas que informan el pensamiento del citado filósofo, y lo hizo

con la autoridad que le daban sus conocimientos y con la caridad y prudencia que exigía su carácter sacerdotal.

El doctor Azuero hizo de esta predicación una cuestión de Estado y presentó contra el doctor Margallo al ejecutivo nacional una tremenda acusación.

Me es bien molesto (comieza por decir) tener que dar cuenta a v. e. de un acontecimiento que si a primera vista parece pequeño, basta un poco de meditación para descubrir la influencia funesta que puede ejercer sobre la suerte del país.... En las últimas semanas de la próxima cuaresma he sido yo el objeto de las criminales difamaciones de un eclesiástico faccioso y rebelde a las leyes de la república; o más bien, no lo he sido tanto yo cuanto el juicioso sistema de educación de la juventud colombiana establecido por el gobierno.... El doctor Francisco Margallo ha atacado en dichos días la enseñanza de los principios del derecho civil y penal por el célebre jurisculto inglés Jeremías Bentham.... Dijo que las doctrinas de Bentham eran impías y excomulgados los que las adoptaban; me designó particularmente a mí como un hombre que, después de haber sido su discípulo en teología, me había pervertido con malas compañías y malos libros.... El sábado de Pasión por la noche ha asaltado por sorpresa a los alumnos del Colegio de San Bartolomé con el solo objeto de hacer una violentísima declamación contra el estudio de Bentham, cuyas obras ha llamado prohibidas por la bula *In Coena Domini*; ha querido compeler a los ejercitantes a detestar de ellas, como incompatibles con la religión cristiana, poniéndolos a escoger entre Jesucristo y Bentham.

He aquí los fundamentos de la acusación: el doctor Margallo había atacado las doctrinas de Bentham; y había proferido palabras injuriosas contra el acusador, doctor Azuero. El fundamento jurídico lo buscaba el doctor Azuero en la ley 28 del año 11 y en el decreto de 8 de noviembre del año 15, artículo 1.º, que ordenaba la enseñanza de los principios de legislación por Bentham y otros autores; y en el artículo 2.º del mismo decreto, que ordenaba a los rectores de colegios y a los gobernadores de las provincias cuidaran del cumplimiento de esta disposición¹.

Expuesto el hecho y los fundamentos jurídicos, el doctor Azuero pasa a argumentar sobre los peligros que entrañaba la predicación del doctor Margallo, y sienta principios tan disparatados como este:

El ministerio de la predicación entre nosotros es una función pública que no puede ejercerse sino con consentimiento o aquiescencia del gobierno, y sin pasar los límites fijados por las leyes.... La misión del predicador es explicar sencillamente el dogma y recomendar las buenas costumbres.... El no puede censurar ni hacer calificaciones de los decretos del gobierno y de las leyes de la república.... Cuando las congregaciones son a puerta cerrada, como los ejercicios espirituales, crece la necesidad de que intervenga la vigilancia del gobierno....

En seguida, para corroborar sus palabras, cita reales cédulas: una del 14 de junio de 1799; otra del 18 de setiembre de 1769; y muchísimas disposiciones sobre *patronato*. «Tales son, concluye,

¹ El doctor Azuero era catedrático de derecho público en San Bartolomé, y así, al presentar la acusación, creía velar por el cumplimiento del decreto en cuestión.

entre otras varias, las justísimas disposiciones de las leyes sobre la materia».

Resulta verdaderamente cómico, en plena independencia y cuando al hablar de los gobiernos españoles era insustituible el calificativo: *la coyunda española, la tiranía* etc., citar reales cédulas y ordenamientos de virreyes y audiencias.

Donde el doctor Azuero resulta verdaderamente gracioso es en el estudio que hace de la bula *In Coena Domini*. Qué de disparates acumula; cuántas cosas le hace decir; cómo trastrueca conceptos, nombres, fechas y autores, para concluir con esta maravillosa aserción:

Estas son las insensatas excomuniones de la demasiado célebre bula *In Coena Domini*. ¿Quién al oír esta multitud de extravagancias no se escandalizará de que haya todavía en Colombia quien ose proclamar tal bula para difamar al gobierno, para provocar a la desobediencia de las leyes y para trastornar el orden público? Ella es una de las muchas que servirían de perpetuo monumento al mundo para horrorizarse del extraordinario abuso que llegó a hacerse en otras épocas del poder espiritual pontificio, empleándolo en turbar la tranquilidad de los Estados y en despojar a los gobiernos de sus derechos.

Verdaderamente que la acusación del doctor Azuero sirve para pasmar a cualquiera con la demostración del punto hasta donde puede llegar la audacia de ciertos autores legos al tratar los asuntos eclesiásticos.

El doctor Azuero no se contenta con derribar a tajo limpio de su pluma el fantasma de la bula *In Coena Domini*; arremete con una empresa más ardua: demostrar que San Juan Crisóstomo y el sagrado evangelio están en un todo de acuerdo con Jeremías Bentham; que la doctrina cristiana pura es utilitarista.

Bentham funda todo el sistema de la legislación en el único y exclusivo principio de la utilidad general, de la utilidad bien entendida; necios charlatanes han censurado este principio luminoso y de una evidencia incontestable. Y ¿qué dirán cuando sepan que sobre él descansa la religión cristiana, que él es el alma de la moral evangélica? Pues óiganlo de boca de un respetable Padre de la Iglesia; es San Juan Crisóstomo el que dice: «Esta es la regla del cristianismo, esta su excelsa definición, esta la cima eminente de todo el edificio católico: consultar la pública utilidad».

Claro que el doctor Azuero se cuida muy bien de no dar referencias del libro y folio donde se encuentran estas palabras. Al doctor Azuero se le olvidó que Jesucristo había dicho: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y lo demás vendrá por añadidura».

Parece —sigue el doctor Azuero— que el evangelio pintaba a Margallo, cuando decía: «Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con pieles de ovejas, mas de dentro son lobos rapaces»; y revuelve luego místicos españoles con concilios generales, herejías y erudición barata, hasta formar un conjunto lo más disparatado que imaginarse pueda.

El memorial acusador concluye pidiendo para Margallo pena de destierro y las demás a que hubiere lugar. A la autoridad ecle-

siástica pide se le quite la licencia de predicar y confesar. Solicita del gobierno el que se vigile a los sacerdotes en el ministerio de la predicación, con el fin de que no vayan a abusar de ese sagrado ministerio.

Del resumen brevísimo que hemos hecho del escrito del doctor Azuero se deduce la importancia que tenía la predicación de Margallo. Seguramente otros predicadores por aquel entonces impugnaron las doctrinas de Bentham. ¿Cómo no iban a hacerlo, si eran utilitarismo espeso? Pero sus palabras no alcanzaban a tener la trascendencia que tenían las muy autorizadas y persuasivas de un hombre que profesaba el espiritualismo cristiano no solo en la teoría, sino en la práctica constante de toda virtud. Decisivas tenían que ser las palabras de un hombre, cuya caridad, mortificación, oración, perfección de vida, y mucha ciencia lo acreditaban plenamente.

Lo más curioso del caso es que Margallo no nombró en sus predicaciones al doctor Azuero, ni habló en los lugares que se dicen en la acusación. Sus impugnaciones contra el utilitarismo las hizo, como era de esperarse de su caridad y prudente celo, cargando sobre las ideas, mas dejando a salvo el nombre de las personas, y respetando en un todo el honor ajeno. Así consta en los autos. Con todo, Margallo tuvo que resignarse a practicar por diez días, en la Recoleta de San Diego, los *ejercicios espirituales*. Como al salir le preguntasen si había hecho los ejercicios, respondió que sí, mas sin propósito de enmienda.

Como apologista, misionero e integérrimo defensor de la fe debemos venerar a Margallo, y evocar su prócer figura en estos días difíciles que alcanzamos. Hoy como entonces, para sorprender la buena fe de muchos, quisiérase defender las doctrinas socialistas y comunistas señalando al evangelio como la fuente de donde proceden. Hoy como entonces y como siempre, la tergiversación de los hechos, la absurda confusión de las ideas, y hasta el agravio personal, son las armas con que se arremete contra la doctrina católica.

Apologistas del temple de Margallo habemos menester para llevar en alto la sagrada bandera de la verdad. Cuando se escriba la historia de las luchas religiosas de Colombia y se reseñe la vida de los grandes espíritus que se consagraron a la defensa de la fe cristiana, Margallo figurará entre los más destacados, y pueda que su nombre sirva para designar el colegio de los futuros apologistas.

Apuntes sobre migración

(Conclusión)

Particularidades de las rutas migratorias Averiguar la manera como las aves migratorias logran encontrar su camino por sobre las vastas regiones interpuestas entre las dos estancias en que se reparte su vida, la veraniega y la invernal, ha sido siempre un rompecabezas para los aficionados al estudio de tales migraciones. Una teoría muy admitida en los tiempos pasados y que todavía cuenta con numerosos sostenedores es la de que las cuencas fluviales y las cadenas de montañas constituyen verdaderos caminos reales para los pájaros, que les sirven de guía para realizar el viaje de ida, y que con toda facilidad reconocen al emprender el regreso.

Lo infundado de esta teoría (a lo menos en relación con ciertas especies de aves) se demuestra con las rutas migratorias del herreruelo de las palmas, (*dendroica palmarum*). Estos suelen invernar en los estados ribereños del golfo mexicano, desde el de Luisiana hacia el oriente, y siguiendo luego por las Antillas Mayores hasta Puerto Rico, y anidan en el Canadá, desde el valle Mackenzie hasta Terranova. A ser verdadera la precitada teoría, los *dendroica palmarum* que invernan en la Luisiana deberían servirse siempre para sus viajes de la abierta y anchurosa cuenca hidrográfica del Misisipí, hasta llegar a las fuentes de este río, y de allí encaminarse a su estancia estival; al paso que los herreruelos antillanos deberían adoptar la cadena de las Montañas Rocallosas, para servirse de ella como de segura guía.

Pero como prueba en contrario de la precitada teoría, según dejamos dicho atrás, los pájaros que invernan en la Luisiana anidan en el Labrador, y los provenientes de las Antillas cruzan diagonalmente los Estados Unidos de América para ir a veranear en el Canadá central y aún más allá, en Alaska. Las dos rutas se cruzan en Georgia, formando casi ángulos rectos.

Otra particularidad en la migración de las aves es la escogencia que hace el herreruelo del Connecticut, de rutas diferentes para su viaje hacia el sur y para su regreso hacia el norte. Todos los individuos de esta especie invernan en la América Meridional, y de acuerdo con lo descubierto hasta el presente, todos bajan y regresan por el camino directo que se puede trazar entre la península de la Florida y América del Sur, atravesando las Indias Occidentales; pero al norte de la Florida las rutas de ida y regreso resultan divergentes. Al regreso, la ruta vernal que adoptan lleva a los pájaros por toda la cuenca del Misisipí hasta su estación estival, al sur del Canadá; en tanto que la emigración otoñal empieza con un vuelo de casi mil millas, realizado a lo largo de la región oriental de Nueva Inglaterra, y siguiendo la costa en dirección meridional hasta alcanzar la península de la Florida.

El herreruelo del Connecticut se considera más bien como *ave rara*, pero la muchedumbre de avecillas de esta especie que se estrellan contra los faros de *Long Island* durante las tormentas que ocurren en el mes de octubre demuestran cuán ceñidamente estos pájaros siguen la línea costanera durante su emigración invernal. La ruta para la emigración primaveral que hemos señalado al herreruelo del Connecticut es la que al presente se le asigna por los datos que sobre el particular se tienen; pero el hecho de que la ruta siga rectamente de sur a norte, cruzando el Estado de Ohio, y en seguida tuerza bruscamente al oeste, está indicando la existencia de una gran comarca abundante en vituallas, aún no descubierta, y situada al norte de los lagos Ontario, Hurón y Superior. Verdad es que sabemos todavía muy poco acerca de la nidificación de los herreruelos del Connecticut, tanto, que los huevos conseguidos por míster Seaton hace ya más de 25 años, subsisten hasta hoy como los únicos de su especie.

Incidentalmente esta ruta migratoria del herreruelo del Connecticut viene a ser un decisivo argumento en contra de la teoría de que las rutas migratorias naturales indicaron a los primitivos exploradores cuál debía ser el camino por donde los pájaros debían penetrar en las regiones que más adelante debían convertirse en sus actuales estancias veraniegas.

El más largo vuelo continuo en el mundo: 2.500 millas

Tales rutas migratorias elípticas, como las que dejamos mencionadas atrás, son raras en los pájaros terrestres, pero son usadas y en grande escala por las aves acuáticas, entre las cuales descuella el chorlito real (*charadrius apricarius*). Esta especie anida a lo largo de la costa del océano Artico, en el Canadá y los Estados Unidos, y tan luego como los polluelos han alcanzado suficiente desarrollo para valerse por sí mismos, empieza la migración otoñal con un vuelo directo a la costa del Labrador, en donde el chorlito real se engorda durante varias semanas con los productos alimenticios de la región, después de lo cual, un corto vuelo por sobre el golfo de San Lorenzo los lleva a Nueva Escocia, punto de partida para su dilatado viaje oceánico que los llevará a la costa septentrional de la América del Sur, siguiendo una línea recta.

El chorlito real alza su vuelo para cruzar el océano Atlántico lo más rápidamente posible, y si el tiempo le resulta propicio, realiza su viaje de 2.500 millas sin detenciones ni demoras; pero si la tempestad llega a desencadenarse, entonces se verá obligado a recalar en las costas de Nueva Inglaterra, en donde aguardará la llegada del buen tiempo para reanudar su viaje; o también se refugiara por pocos días en las islas Bermudas, situadas en un punto que marca el primer tercio de todo el viaje marítimo, o también, según el caso, se detiene en la más cercana de las Antillas Menores, distantes todavía 600 millas de la tierra firme, en la América

Meridional. Empero, estas son detenciones de emergencia que solamente ocurren en casos de tempestad. Una vez recorrido su trayecto oceánico, atraviesa toda la porción oriental de la América del Sur para ir a establecerse en su estación invernal, o sea en tierras del Paraguay y la Argentina.

Después de pasar allí seis meses en gratas vacaciones, el chorlito real busca su camino de regreso a la región ártica, por una ruta totalmente diversa. Toma hacia el noroeste y cruza a Bolivia, Perú, Ecuador, el golfo de Panamá, la América Central, la península de Yucatán y el golfo de México; penetra en los Estados Unidos por las costas de la Luisiana y Texas; desde allí avanza lentamente a todo lo largo del valle del Misisipí y a comienzos de junio se restituye a su comarca nidificadora, en las costas del océano Artico. Este viaje redondo presenta la figura de una elipse cuyo eje menor es de unas 2.000 millas, y el mayor alcanza a unas 8.000, medidas desde el océano Artico hasta la Argentina.

.....

Vecinos y a la vez extraños Tanto el chorlito americano como el chorlito real del Pacífico anidan en Alaska, en las vecindades del estrecho de Bering, el primero sobre la porción septentrional de la costa de Alaska y el segundo sobre la porción meridional de la misma costa. El pájaro americano fue a establecerse allí mediante una mudanza desde el Canadá hacia el occidente, y el chorlito real mediante una mudanza hacia el oriente, desde Siberia. Las dos aves son tan parecidas que solo un experto puede distinguir las; y sin embargo de ser tan vecinas durante el verano, como que tan solo un centenar de millas separa las comarcas en que anidan, al llegar el momento de la migración se convierten de vecinos en extraños, pues los moradores de la costa septentrional del estrecho viajan hacia oriente por espacio de 3.000 millas, y en seguida tuercen al sur para recorrer 6.000 millas más, y llegar a la Argentina, al paso que sus congéneres de la porción meridional realizan un solo vuelo de 3.000 millas en dirección al sur, para ir a invernar en el archipiélago de Hawai.

El más extraordinario viajero del mundo Las aves de ribera, tales como el chorlito real, ofrecen las más largas rutas migratorias entre las aves que encuentran su sustentación en tierra; pero estas sorprendentes faenas quedan sobrepujadas por las que realizan algunas de las aves que buscan su alimento en las aguas. El campeón migratorio del mundo es la golondrina ártica (*sterna hirundo*), la cual deriva su nombre del océano Artico, pues anida en las más septentrionales comarcas que hasta el presente han sido descubiertas; es decir, ha avanzado hacia el norte hasta donde el pájaro pudo encontrar una porción de tierra sólida y firme en

donde poder construir su nido. En verdad que son tan inclementes las condiciones en que este pájaro puede reproducirse, que el primer nido encontrado por el hombre en las regiones boreales distaba solamente siete y medio grados del polo, y contenía un polluelo cubierto de tierno plumón y rodeado de un cerco de nieve recién caída, la que había sido sacada del nido por los padres del polluelo.

Cuando las polladas se han desarrollado suficientemente, abandonan las regiones árticas, y pocos meses después las encontramos recorriendo las orillas del continente antártico. Nadie conoce la ruta que siguen para cruzar el espacio intermedio, y que no baja de 11.000 millas. Unos pocos y diseminados ejemplares han sido vistos en las costas de los Estados Unidos, al sur de *Long Island*, pero las enormes bandadas de millares y millares de estas golondrinas, que viajan del uno al otro polo, no han sido encontradas todavía por algún experto ornitólogo competente para descubrir la ruta preferida por estas aves y el tiempo para recorrerla.

La golondrina ártica llega al extremo norte por ahí el 15 de junio y lo deja hacia fines de agosto; de suerte que permanece unas doce semanas en la región nidificadora. Y como probablemente gasta más tiempo en la estación meridional que en la septentrional, resulta que solo vienen a quedarle unas 26 semanas para realizar su viaje redondo de 22.000 millas; de suerte que no menos de 120 millas en vuelo directo sería la tarea diaria de estos pájaros, sin computar, por supuesto, el alargamiento producido por los zig-zags, trenzados y revueltas para perseguir en el aire los insectos de que se nutren, lo que, sin duda, puede llegar a prolongarles considerablemente el recorrido.

La golondrina ártica disfruta de mayor número de días de plena luz solar y de mayor número de horas en cada día, iluminadas por el sol, que cualquier otro animal del globo. En la región septentrional, en donde acostumbra procrear, el sol de la media noche ha aparecido ya cuando la golondrina llega, y jamás se pone durante la permanencia del pájaro en esa comarca; y durante dos meses de su estada en la región antártica tampoco llega a contemplar una puesta de sol, y en el tiempo restante, el sol apenas se sumerge ligeramente por debajo de la línea del horizonte, de manera que el día continúa por todo el tiempo que debiera ser noche. Así, pues, este pájaro disfruta de 24 horas de luz solar cada día, por lo menos durante ocho meses del año, y en los 4 restantes goza de mayor número de horas alumbradas por el sol, que sumergidas en la oscuridad.

El número de millas que recorre diariamente una ave migratoria, varía considerablemente en razón de las diferentes etapas de su itinerario. Estas desigualdades están íntimamente relacionadas con los correspondientes cambios de velocidad durante

su marcha hacia el norte en la estación primaveral, y que sin duda alguna penden de dos causas: la primera es que la porción mediterránea de un continente eleva su temperatura con mayor rapidez que la porción costanera; la segunda, que la primavera se ve acelerada en todo el occidente de la América Septentrional por causa de la cálida corriente marina del Japón, al paso que indudablemente es retardada en las costas orientales por la frígida corriente marina que sale del polo norte.

Los resultados de estas dos causas se muestran patentes en la migración del petirrojo. Este pájaro difiere de la mayoría de los otros, en que durante la totalidad de su viaje con rumbo al norte adopta el horario de la primavera y lo aplica a sus propias necesidades. El promedio de temperatura para la migración del petirrojo es de 35° Fahrenheit, (2° del centígrado); es decir, se pone en marcha tan luego como la nieve empieza a derretirse y las corrientes de agua se deshielan, pero sin que todavía haya asomado ningún brote de vegetación. Tales condiciones ocurren en la porción central del valle del Misisipí, por mediados de febrero, y el primero de marzo, antes de que haya empezado la primavera, el petirrojo cruza la parte septentrional del Missouri y arriba a la meridional del Iowa. Desde aquí el pájaro gasta un mes completo en su lento avance, a razón de 13 millas por día, hasta llegar al centro de Minesota; y en seguida su marcha hacia el septentrión se acelera para atemperarse al brusco ímpetu de la primavera, y diez días después, doblando su velocidad, se aposenta al sur del Canadá. Allí tiene que hacer una muy importante escogencia: al norte y al noreste se le ofrece una comarca que despierta lentamente de su pesado sueño invernal y en donde el sol tiene que librar ruda batalla contra el frío de los enormes témpanos de hielo en el lago Superior y la bahía de Hudson; en cambio hacia el noroeste se extiende una región menos adusta, que va templándose al influjo de los vientos del Chinook.

El petirrojo del Este viaja lentamente; el del Pacífico se mueve más aprisa

La mayoría de los petirrojos del Missouri que viajan por la frontera occidental de Minesota eligen

seguir la ruta del noroeste, y necesitan en consecuencia atemperar su vuelo al rápido avance de la estación primaveral, cosa que se ven obligados a hacer puesto que van a seguir una alargada línea oblicua. El promedio de su vuelo diario sube a 50 millas, o sea el cuádruplo de lo que volaban en el sur de Iowa, y más tarde, cuando los pájaros buscan el oeste de Alaska, el promedio se eleva a 70 millas diarias, o sea el séxtuplo de la velocidad con que iniciaron el viaje.

Una gráfica de las rutas migratorias de los petirrojos mostraría que los que van a anidar en Alaska son los únicos individuos de

esa especie que desarrollan gran velocidad. Los petirrojos que anidan en Terranova se mueven pausadamente a lo largo de la costa Atlántica, a la rata proverbialmente lenta con que la primavera invade a la Nueva Inglaterra, de suerte que su velocidad no excede de 17 millas diarias, y con esa llega a su destinación el 6 de mayo, fecha en que su congénere de Alaska ha avanzado 1.200 millas más en dirección septentrional.

Una particularidad interesante es la que ocurre con la ruta migratoria de los petirrojos que anidan en la provincia de Alberta (Canadá). Llegarían allí demasiado temprano si hubieran de realizar su viaje desde el sur o el sureste. Por lo tanto necesitan arribar por el suroeste aunque para ello hayan de atravesar la cadena principal de las Montañas Rocallosas, y aunque para ese entonces tales montañas estén todavía ateridas por el invierno. Los petirrojos permanecen durante todo el invierno en la costa del Pacífico, al norte y suroeste de la Columbia Británica, en donde encuentran una temperatura hiemal como la que podrían hallar en la ciudad de San Luis (Missouri), 700 millas más al sur. Por lo tanto los petirrojos que invernan en la Columbia Británica se hallan situados ya bastante al norte a la llegada de la primavera, y no necesitan de festinación alguna para llegar en oportunidad a Alberta; y de hecho les basta un promedio de 8 millas diarias, que es la rata más baja conocida para el petirrojo.

Con razón pudiera preguntarse: ¿Cómo sabemos que el petirrojo alasquiano viaja desde tan remota región como es la porción central del valle del Misisipí, en vez de salir de la cercana Columbia Británica? Sucede que los petirrojos de las dos costas del continente americano tienen, aunque no muy acentuadas, diferencias en los colores y en el dechado de su coloración. Los pájaros correspondientes a la costa occidental no se conocen en el norte ni en el suroeste de Saskatchewan, en el centro de la Columbia Británica, ni al sureste de Alaska, mientras que todas esas comarcas y las que quedan al norte se encuentran invadidas por pájaros que indudablemente han venido del sureste, por pertenecer a la especie que corresponde a la costa oriental.

Con excepción de los petirrojos, la mayoría de las aves migratorias, los patos, los gansos etc., aguardan en sus cálidos cuarteles de invierno la llegada y el avance de la primavera, y entonces, viajando velozmente, gastan solamente breves días en realizar su migración primaveral. El herreruelo, (*dendroica striata*), es uno de los mejores ejemplos.

Los herreruelos y las golondrinas roqueñas Mientras que los petirrojos inician su marcha en febrero y gastan cerca de 90 días en su viaje desde el centro de Missouri hasta el occidente de Alaska, el herreruelo permanece en su albergue tropical durante los meses de febrero y

marzo, y no asoma en el sur de la Florida sino por ahí el 20 de abril. A primeros de mayo llega al centro de Misouri, región abandonada por el petirrojo 60 días antes, y sin embargo llega a Alaska con solo 10 días de retardo respecto del petirrojo. El itinerario de este, que alcanza a 90 días, viene a quedar reducido para el otro a 30 días.

El herreruelo ofrece un sorprendente ejemplo de aceleración durante la última parte del viaje migratorio. Del 20 al 30 de abril va desde el centro de Misouri hasta el centro de Iowa, o sea, recorre una distancia de 300 millas, a razón de 30 millas diarias. En los 10 días siguientes, la rata se eleva a 100 millas diarias, y en los últimos pocos días del viaje alcanza a 300 millas diarias.

Forma contraste con el herreruelo la golondrina roqueña, por razón de fechas, distancias y velocidades. La golondrina necesita emprender su viaje con mucha anticipación, como que el 10 de marzo se encuentra a 2.500 millas de su veranero, y solo emplea un promedio de 25 millas diarias durante los 20 días siguientes, cuando se halla contorneando la orilla occidental del golfo de México. Este promedio lo eleva a más del doble cuando pasa por sobre los ríos Misisipí y Ohio. El cruzamiento de los montes Alleghanys viene en seguida, y solo hay que avanzar allí 200 millas en 10 días de viaje. Ya por ese tiempo la primavera se ha entronizado al este de aquellos montes y la golondrina vuela a razón de 60 millas diarias para llegar a su veranero en Nueva Escocia.

Conviene observar que la golondrina como el petirrojo y el herreruelo solo apelan a las elevadas ratas de velocidad cuando viajan en línea diagonal, y que excepción hecha del cruzamiento por sobre montañas, cada 10 días de viaje representan, aproximadamente, cinco grados de latitud.

Algunas estrechas rutas migratorias

Las pirangas o tanagras es-
carlatas presentan una estre-

chísima ruta migratoria en comparación con sus amplísimas estaciones veraneras e invernales. Estos pájaros anidan desde el Nuevo Brunswick hasta la provincia de Saskatchewan, región que alcanza a unas 1.900 millas de longitud. Los moradores del valle del Misisipí enderezan su rumbo al sur, y los de la Nueva Inglaterra hacia el suroeste, y reunidos abandonan el territorio yanqui por las costas del golfo de México, de Tejas a Florida. La ruta migratoria continúa convergente hasta la América Central, en donde su anchura no excede de 100 millas. Llegadas a la América del Sur para invernar, las aves se dispersan en una área que alcanza a la mitad, más o menos, de su estación veraniega, pues de su extremidad occidental a la oriental mide una longitud aproximada de 700 millas.

La ruta migratoria de los **Los arroceros buscan nuevas rutas** arroceros muestra también una contracción, aunque no tan extremada como la precedente, en su porción más angosta. Su estación veraniega se extiende desde la isla de Cabo Bretón hasta Saskatchewan, o sea 2.300 millas, y las rutas migratorias convergen hacia los arrozales situados al sur, que son el objetivo de estos pájaros, cualquiera que sea el lugar de su nidificación.

Habiendo engullido hasta repletarse, alzan el vuelo hacia el Brasil, su invernadero; pero los viajeros de Carolina del Sur y de Georgia adoptan un rumbo casi en ángulo recto con el elegido por los tanagras escarlatas de esos mismos Estados, y se lanzan hacia la América del Sur por sobre las Indias Occidentales. En esta porción de su viaje su ruta migratoria se angosta hasta medir unas 800 millas, en tanto que una ingente proporción de estas aves restringen su vuelo a la mitad de esta ruta, o sea a las 400 millas de la porción oriental. En la América Meridional la región que ocupan para invernar apenas alcanza de un quinto a un tercio de la anchura de la comarca en que se reproducen.

Los arroceros de Nueva Inglaterra han exhibido grandes cambios en cuanto a su número. Cuando los colonos llegaron a ese país, este se hallaba casi todo cubierto por florestas primitivas y el arrocero de pradera era muy escaso. Cuando el bosque cedió el campo a las plantaciones de heno, los arroceros prontamente se aprovecharon del cambio y su número aumentó incesantemente hasta alcanzar su máximo, hace unos cuarenta años, cuando la invención de máquinas mecánicas y segadoras de vapor, y su aplicación a la agricultura empezó a destruir millares y millares de nidos y ocasionó una baja considerable en el censo de los arroceros. El caso de los arroceros es un adecuado final para este artículo, porque viene a ser una revelación en los tiempos actuales de cómo se realiza una evolución en cuanto a nuevas rutas migratorias. Forzosamente un aficionado a húmedas praderas, tuvo que verse alejado de la porción occidental de los Estados Unidos, a causa de la aridez y sequedad de esta. Pero cuando llegó la era de la irrigación, y cuando extensas praderas fueron destinadas al cultivo, pequeñas colonias para la nidificación de los arroceros empezaron a aparecer aquí y allá del lado del Pacífico; de suerte que no sería aventurar que en un futuro no muy remoto, habremos de contemplar un considerable incremento de estos arroceros, habitantes de la región situada al occidente de las Montañas Rocallosas.

Boletín de física 1936

por Guillermo González Quintana S. J.

Antes de empezar a reseñar brevemente los acontecimientos que interesan a la ciencia física, en el período de 1936, quizá agrade a nuestros lectores tener delante un resumen de conjunto, que les indique las grandes corrientes orientadoras que predominan en estos estudios desde principios del siglo.

Para mayor claridad, distinguiremos tres principales puntos de vista, que a nuestro modo de ver sintetizan de una manera aproximada la dirección general de la física en estos 37 años. Sin embargo al dividir así la exposición, hacemos notar las grandes zonas de interferencia que realmente existen entre los terrenos que diversificamos. Pero es innegable que en todo el transcurso del siglo pasado, y muy en especial en el presente, se estudia la física desde aspectos distintos y bien definidos.

Uno de ellos es el teórico, desde el cual se pretende en un esfuerzo máximo de reconcentración y síntesis encontrar la explicación sencilla, pero a la vez profunda, de todos los fenómenos hasta ahora conocidos y estudiados, y así reducir a un todo armónico nuestro conocimiento fragmentario del universo. No se trata pues de formular hipótesis, aunque ellas sean «el punto de partida necesario para todo razonamiento experimental», como dijo Claudio Bernard, sino más bien «hacer desaparecer las existentes» (Ostwald). Es decir «que la ciencia habría alcanzado su fin, si no encerrase más que una sola hipótesis de la que se dedujera, como consecuencia necesaria, la ley de dependencia de los fenómenos del mundo exterior» (O. D. Chwolson).

Otro aspecto sin duda alguna el más lleno de enseñanzas, y el que ha hecho adelantar tan prodigiosamente esta rama de los conocimientos humanos, es el empírico. Su esencia y su eficacia están en el análisis minucioso y preciso del fenómeno natural. Pero este análisis no se reduce simplemente a una descripción que pudiéramos llamar geográfica, sino que exige el conocimiento perfecto de las condiciones, causas próximas y leyes que regulan su desenvolvimiento total.

Finalmente, el estudio concienzudo de un tan gran número de fenómenos (cuya sola enumeración llenaría varios volúmenes), ha hecho factible el desarrollo de la física aplicada, que como más de relieve sensibiliza ante el público el progreso creciente de esta ciencia.

Física teórica A principios del siglo regía, casi sin contradicción ninguna seria, la teoría electromagnética de la luz formulada por Maxwell, que unía en su armoniosa y recia estructora matemática un conjunto importante de fenómenos magnéticos, ópticos y eléctricos. Parecía que no restaba ya

más que dar el último retoque a teoría tan fecunda, pues además de explicar con suficiente claridad los hechos, se llegó por ella a la formulación de leyes perfectamente acordes con los experimentos realizados. Tales leyes son v. gr. la ley de rotación del plano de polarización en un campo magnético; la ley expresada por la fórmula $K=n^2$ y que se refiere a las sustancias no magnéticas, y en la cual K designa la constante dieléctrica y n el índice de refracción, para las radiaciones de longitud de onda muy grande; la ley expresada por la fórmula $Q/Q'=v$ en la cual Q y Q' designan dos cantidades de electricidad de los sistemas eléctricos, electromagnético y electrostático C. S. G. y v la velocidad de la luz.

Sin embargo al estudiarse las radiaciones emitidas por el cuerpo negro, radiaciones que contienen todas las longitudes de onda, se llegó a conclusiones claramente contradictorias con lo que en ese caso particular podía preverse por la teoría ondulatoria electromagnética. Nuevos experimentos acentuaron más energicamente esta contradicción. La energía aparecía absorbida y emitida en cantidades que estaban en una relación sencilla con una cantidad fundamental, a la que se le dio el nombre de elemento de energía o *quantum* fundamental. La energía radiante aparecía, pues, dividida en pequeñísimas partículas como si ella tuviera una estructura atómica.

Esta teoría de los *quanta*, como se la ha llamado, fue formulada en 1900 por el eminente físico alemán Max Planck¹.

Para estar de acuerdo la teoría corpuscular de los *quanta* con las observaciones hechas, los diferentes *quantums* de las diversas radiaciones espectrales no pueden ser de igual magnitud, sino que han de guardar proporcionalidad directa con la frecuencia, e inversa con la longitud de onda de cada radiación. La relación constante del *quantum* de energía y la frecuencia se ha llamado la constante universal de Planck o *quantum* de efecto. Su valor numérico en el sistema C. G. S. viene a ser $6,55 \times 10^{27}$ erg/seg.

Esta hipótesis dio respuestas muy aceptables a diversos hechos, hasta entonces inexplicados, v. gr. la ley de Stokes referente a la fluorescencia, e iluminó con nueva luz el problema de los calores específicos de los cuerpos. Pero los éxitos más considerables los debía conseguir la teoría de Planck en el terreno de la atomística, que se había empezado a desarrollar con maravillosa armonía desde el descubrimiento de la radioactividad por H. Becquerel en 1896, y con la hipótesis de la desintegración formulada por el investigador inglés Rutherford; a lo cual se añadieron los estudios realizados desde entonces por los esposos Curie y un sinnúmero de investigadores.

La primera imagen del átomo, o imagen de Rutherford, fue ampliada (1913) por un investigador Danés Niels Bohr, quien apli-

¹ *Verhandlungen d. deutsch. phys. Gessellschaft*, p. 237, 1900.

có al núcleo del átomo la teoría *quántica*. Según él los electrones negativos que describen órbitas al rededor del núcleo solo pueden efectuarlas de un modo continuo, a determinadas distancias; y en cada una de las trayectorias posibles la velocidad y por lo tanto la energía cinética han de ser también determinadas. Si, v. gr., en el átomo de hidrógeno se toma por unidad la energía correspondiente a la trayectoria más cercana al núcleo, las otras energías correspondientes a las demás serán: $1/2^2$, $1/3^2$, $1/4^2$.

Aunque la hipótesis de Bohr había dado un resultado sorprendente en la representación del átomo de hidrógeno, no se había logrado aplicarla a otros átomos por las inmensas dificultades que se presentaban. Únicamente la ley de los espectros de alta frecuencia de Moseley se explica por esta teoría.

Pero se llegó a una representación muy aceptable para otros elementos, cuando el físico de Munich, A. Sommerfeld, tomó como auxiliares las órbitas elípticas de los electrones (1914). Su colaborador W. Kossel introdujo en 1916 un nuevo elemento de representación con el concepto de la «envoltura de electrones». Sin embargo la teoría de Planck desarrollada por Bohr no implicaba necesariamente una estructura corpuscular de la energía. En ella solamente se trataba de los intercambios entre la radiación y la materia y bien se puede suponer que una molécula es susceptible de absorber energía radiante en cantidades tan pequeñas como se quiera y que por ello se produce una alteración constante en la molécula, en sus átomos y en sus electrones, pero cuando esta alteración ha llegado a valer cierta magnitud o *quantum*, la energía acumulada se irradia de una vez y la molécula vuelve a su estado primitivo, hasta que por una nueva absorción llega a poder emitir un segundo *quantum*.

Pero se han presentado otros fenómenos que no resisten esta explicación y que parecen exigir una energía que se propaga en forma corpuscular. Citaremos dos de mayor interés.

Hertz había descubierto en 1887 que cuando una radiación de onda corta incide en una superficie metálica, esta empieza a emitir electrones. Reflexionando sobre el fenómeno desde el punto de vista cualitativo no se encuentra especial dificultad, pero si se lo mira por el aspecto cuantitativo, ya es otra cosa. Si conocemos el valor total de la energía recibida por la placa metálica podemos calcular con alguna aproximación la que recibe cada átomo que está en la superficie; ahora bien, esa energía era tan pequeña que se hacían indispensables años enteros para que la energía absorbida fuera igual a la energía cinética con que era expulsado inmediatamente el electrón. Otro fenómeno, descubierto en 1923 por el americano Compton, exige propiedades mecánicas bien definidas en los *quantums* de luz o fotones. Al estudiar el espectro de difracción de los rayos Röntgen encontró que su longitud de onda había aumentado y por consiguiente disminuído

su frecuencia. Estos fenómenos y varios otros han tenido una explicación satisfactoria por medio de la teoría de Planck, y las fórmulas halladas por deducción de esta hipótesis se encuentran confirmadas por las experiencias.

Nos encontramos, pues, con dos series de fenómenos, todos ellos innegables, y estudiados con una minuciosidad que podría parecer excesiva a un profano. Constituyen la primera serie los fenómenos de interferencia, difracción, polarización, explicados satisfactoriamente por Maxwell y no explicados por Planck. La otra comprende los fenómenos que hemos anotado brevemente antes, y algunos más cuya explicación se hace clara y sencillamente por la teoría de los *quanta*, pero no por la electromagnética.

Ante esta oposición se han propuesto varias hipótesis que concilien los dos sistemas. Una de ellas, la de mayor interés hoy día, es la llamada mecánica ondulatoria, formulada por Luis de Broglie en 1924. El fundamento de esta síntesis nos lo explica su autor con estas palabras:

La existencia de corpúsculos elementales de materia y de radiación la admitimos como un hecho que nos da la experiencia. Además estos corpúsculos los suponemos dotados de periodicidad. Si consideramos las cosas bajo este aspecto ya no podemos concebir el punto material como una entidad estática, que solo afecte una región íntima del espacio, sino como el centro de un fenómeno periódico que se extiende a su alrededor.

Es decir un electrón que se mueve con una velocidad determinada equivaldría, según una expresión muy gráfica, a un *paquete* de ondas.

La crisis profunda porque atraviesa hoy día esta parte de la física, de la cual diremos alguna palabra más adelante, nos impide avanzar con claridad y desembarazo por entre la frondosidad cada vez mayor de las teorías cuánticas.

Sobre la atomística de importancia tan trascendental en este siglo, algo hemos insinuado al hablar de sus relaciones con la de Planck, pero de ella no diremos nada, pues ya se hizo una síntesis muy comprensiva en el *Boletín de física* anterior¹ compuesto por el R. P. Carlos Ortiz S. J.

Otra teoría que ha operado una gran revolución en las concepciones de los sabios de este siglo, es la de Alberto Einstein, quien según dijo lord Haldane, ante una reunión de sabios en Londres (1921) «ha obrado en la historia del pensamiento humano una revolución más profunda que la de Copérnico, Galileo y Newton». El mismo pensamiento expresa M. J. Becquerel, en sus lecciones dictadas en *l'Ecole Polytechnique*, cuando dice: «Elevándose por encima de Copérnico, Galileo y Newton, Einstein ha descubierto la ley de la gravitación, y ha terminado en una impresionante concepción del universo»². Otros en cambio fruncióron

¹ REVISTA JAVERIANA, agosto 1934, p. 121.

² M. J. Becquerel, *Le principe de la Relativité*, p. 1.

el ceño con desagrado ante la nebulosa de matemáticas que se les ofrecía como representación real del universo. Hoy día esas primeras frases entusiastas se miran como un tanto hiperbólicas, y cierto escepticismo saludable recibe la aparición de las nuevas teorías.

Sin embargo la teoría global de la relatividad, de un indiscutible mérito y provecho, no es obra de un solo pensador. Gauss, y sobretodo el matemático de Gotinga, B. Rieman, en su libro *Ueber die Hypothesen welche der Geometrie zu Grunde liegen*, en el que desarrolla la teoría de los espacios abstractos, pusieron el fundamento matemático, que fue ampliado más tarde por L. Civitá, valiéndose del análisis vectorial absoluto, y de la teoría de la traslación paralela en una superficie enedimensional para un elemento infinitamente pequeño.

Einstein¹ sentó los fundamentos de la teoría de la gravitación, en la que han trabajado otros muchos en especial el matemático Minkowski². Finalmente se corona la teoría relativista con los trabajos de Eddington³ y Weyl⁴, sobre la geometrización total de la física.

Así como la concepción de Planck nació de la desviación franca de un fenómeno de la teoría que pretendía explicarlo, así la teoría de Einstein nació de un problema parecido. Sabemos que en el éter no se propagan los movimientos como los del sonido en los cuerpos por desplazamientos elásticos, sino por la acción combinada de movimientos eléctricos y magnéticos. Ahora bien, al moverse un cuerpo en el éter, ¿comunica su movimiento al éter o no? En el primer caso no hay un movimiento relativo de un cuerpo con respecto al éter, sino que este se mueve con él; en el segundo caso podemos decir que sí existe este movimiento relativo. ¿Cuál de estas dos hipótesis se encuentra confirmada en la realidad de los hechos?

El astrónomo Bradley descubrió en 1727 que las estrellas fijas no parecen ocupar en la bóveda celeste el mismo lugar, sino que al cabo de un año se mueven en pequeños círculos. Este fenómeno se llama aberración de la luz, y queda explicado satisfactoriamente si suponemos que el éter no se mueve con respecto a la tierra. Un observador colocado en ella compone el movimiento que realiza él sobre el globo terráqueo con el movimiento independiente de la luz en el éter, y por eso le parece desplazado el rayo luminoso en la dirección de su movimiento. De ser cierta la hipótesis del éter en reposo, tendríamos que una señal luminosa que se propaga entre dos puntos de la tierra, y que por consi-

1 *Hamiltonsches Prinzip und allgem. Relativitäts theorie*; An. d. Phys, t. xvii, pág. 891.

2 *Raum und Zeit*.

3 *The mathematical theory of Relativity*.

4 *Raum —Zeit— Materie*. Berlin 1921.

guiente no tiene movimiento relativo el uno con respecto al otro, tardará mayor o menor tiempo en llegar al otro punto según que la señal se propague en igual o contrario sentido al movimiento de la tierra, pues en el primer caso se sumarían la velocidad de la tierra y de la luz y en el otro se restarían.

El estudio experimental de este hecho lo realizó de un modo maravilloso y brillante el norteamericano Michelson, en diversos años, 1881, 1887, empleando un procedimiento tan exacto que habría podido observar hasta una centésima de la variación que se esperaba. Sin embargo el experimento dio un rotundo resultado negativo; y aunque en 1921 y 1925 D. C. Miller en monte Wilson, apoyado en copiosos datos numéricos, afirmó el resultado positivo, posteriores experimentos verificados por el suizo Picard y por Jorge Joos en Jena, confirman el resultado negativo.

Como vemos hay aquí una profunda contradicción; parece que el éter no está en reposo ni tampoco en movimiento. Ninguna de las hipótesis satisface a las experiencias. La teoría de la relatividad restringida formulada por Einstein en 1905, como la de la relatividad generalizada (1915), en la cual abraza no solo este punto, sino el de la gravitación, tienden a resolver de raíz este problema.

Tratar de exponer aun en síntesis y en breves líneas algo del sistema de Einstein sería un grave pecado de ingenuidad, por lo complejo y rico de su contenido matemático y por la montaña de literatura científica que gravita sobre él.

Destaquemos por último un movimiento de la física teórica actual, que por sus arriesgadas incursiones en el terreno de la filosofía (ataca según algunos el principio de causalidad)¹, está llamando la atención. Es el principio de la indeterminación formulado por un joven físico alemán, Heisenberg, que dentro del cuadro de la mecánica ondulatoria ha hecho una revisión radical de las ideas que existían hasta ahora, sobre la acción recíproca que en toda observación se ejerce necesariamente entre el objeto y el observador. Las teorías clásicas creían que este error podía ser eliminado, pero Heisenberg prueba que ello no puede suceder en la física atómica, por las considerables perturbaciones que introduce el observador en este campo. Qué se deba pensar de esta nueva teoría y cuál sea su porvenir, las nuevas investigaciones nos dirán la última palabra.

Para terminar este breve recorrido de las principales corrientes de la física teórica, transcribamos algunos testimonios de hombres de ciencia notables que nos harán percibir con mayor claridad la crisis actual en este terreno.

El gran sabio inglés sir James Jeans nos dice en alabanza de la física matemática: «Parece que está ya fuera de toda duda que

¹ *La Nature* 15 de abril de 1936.

la naturaleza está más íntimamente ligada a los conceptos de las matemáticas puras que a los de la biología o a los de la mecánica»¹. En su nueva obra *New Pathways in Science* sir Arthur Eddington, astrónomo y físico a la vez, se muestra satisfecho de esta representación simbólica del universo. Mayor entusiasmo muestra A. W. Stemde, profesor de la universidad de Brooklyn:

Es un contrasentido y un absurdo —dice— el tratar los nuevos conceptos como si fueran solo construcciones matemáticas..... Son los irrefutables hechos de la naturaleza los que han forzado a los sabios a abandonar los pintorescos conceptos de la física clásica por las abstracciones de la moderna».

Quizá con más energía se expresa el alemán A. Sommerfeld:

La naturaleza sabe más matemáticas que nosotros. Forma sus leyes, no según los más sencillos, sino según los más profundos y eficaces métodos matemáticos.... En efecto, la mecánica ondulatoria es un poderoso auxiliar que permite prever las probabilidades del paso de un estado atómico a otro. Pero la razón de ese paso no queda explicada. Los detalles permanecen en la oscuridad. Esto es lamentable, pero no lo podemos corregir.

Hay otro grupo de sabios que demuestran muy a las claras su escepticismo o su desconfianza. Así v. gr. el eminente físico suizo W. Pauli, al analizar la «verdadera crisis de conciencia» que atraviesa la física contemporánea, nos dice: «Para muchos la época actual queda caracterizada por la incertidumbre de las bases y el derrumbe de los fundamentos». En un reciente artículo de Lecomte du Nouy, del Instituto Pasteur, que lleva el significativo título de *Les mirages de la Science*, escribe:

La ley es esencialmente producto del espíritu humano y no tiene significación ninguna fuera del hombre.... La verdad de hoy no es la de ayer. Por otra parte, puesto que todo es espejismo, ¿cómo admirarse que los hombres hayan querido apoyarse en conjunto sobre aquello que es lo más real, pero también lo más misterioso en nosotros: nuestra inquietud?

Citemos en cambio otros testimonios de sabios que rechazan las teorías de moda. Henry Le Chatelier, gran físico francés, en su libro *De la méthode dans les sciences expérimentales* recensión de un libro anterior *Science et Industrie*, formula críticas acertadas sobre las nuevas teorías, especialmente sobre la relatividad. Poco más o menos son de su parecer el astrónomo Comas Solá, director del observatorio de Barcelona, J. S. Plaskelt, astrónomo canadiense, el profesor berlinés A. Korn y el doctor Arthur Lynch, que entre otras apreciaciones emite estas sobre el sistema de Einstein:

Es una extraña mezcla de imaginaciones metafísicas y de interpretaciones erróneas de una experiencia, de hipótesis injustificables en la construcción de una teoría; no dudo que vendrá una nueva generación más seria que la que actualmente acompaña a Einstein, que mirará con sorpresa y estupefacción, nuestra galaxia de investigadores, de críticos populares, de hombres de ciencia, de profesores autorizados, que han renunciado a su sentido común en virtud de los absurdos de Einstein.

¹ *Le Misterieux Univers.*

Cualquiera que sea el valor de las apreciaciones emitidas en uno u otro campo, es indudable que existe en este terreno una lamentable confusión, y que de ella no podrá salir por ahora nada fecundo y duradero.

Física experimental Si en el campo de la física teórica se está atravesando hoy una aguda crisis, no sucede lo mismo en la parte experimental. El perfeccionamiento cada vez más creciente de métodos y de instrumentos, la educación técnica larga y especializada, ha llevado el análisis de los hechos, de sus leyes y aun de sus más mínimos detalles a una perfección que en sus líneas fundamentales tiene que ser la del futuro. Como es imposible citar todos los fenómenos descubiertos y analizados en el presente siglo, nos contentaremos con mencionar algunos de mayor importancia.

El ruso P. Lebedew, demostró por primera vez en 1900 la existencia de una presión luminosa, lo mismo que los americanos E. Nichols y G. F. Hull (1901). El fenómeno Zeeman que manifiesta la acción de un campo magnético sobre la luz fue investigado con admirable acierto por los alemanes P. Debye (1916) y A. Sommerfeld. En 1905 Barkla polarizó los rayos X; y después de infructuosas tentativas para obtener también con ellos el fenómeno de la difracción, por fin lo consiguieron, usando como redes los cristales, M. Laue (1912) y W. H. Brag (1913). Este hecho, además de poner en claro la naturaleza de esta radiación, abrió amplio camino a la investigación de la materia tal como se encuentra en los cristales.

En 1924 M. Siegbhan obtuvo la refracción con los mismos rayos, y H. Compton (1925) midió su longitud de onda con redes ópticas ordinarias. Finalmente el estudio de la zona infraespectral, comprendida entre los rayos ultravioletas y los X, lo llevaron a cabo W. Möbius y R. H. Millikan (1921).

Después que H. Becquerel en 1896, descubrió el fenómeno de la radioactividad, fue un hecho el poder transmutar la materia. Pero solo en 1919 el sabio inglés Raleigh empezó a realizar el ensueño de los alquimistas, bombardeando con partículas alfa (núcleos de helio) la fortaleza del átomo. Después, en el Cavendish Laboratory, en Cambridge, se consigue el mismo efecto con protones (núcleos de hidrógeno) a los que se acelera por medio de un campo eléctrico de un millón de voltios. Ultimamente se han encontrado otros métodos, v. gr. el deutón (núcleo de hidrógeno pesado), radiación gama, y sobre todo los neutrones, que por no tener carga eléctrica atraviesan con facilidad el campo de millones de voltios que existe al rededor del núcleo atómico. Hoy se puede decir según opinión de lord Rutherford, que no existe un cuerpo simple propiamente hablando, pues todos se pueden transmutar.

Física aplicada Al rededor del descubrimiento y estudio de los fenómenos y de ciertas aplicaciones científicas de mayor importancia se ha desarrollado de una manera gigantesca la aplicación a la vida de estos descubrimientos. Las revistas traen entre sus principales artículos las nuevas aplicaciones, que se extienden a todos los campos de la vida social y privada.

La mecánica industrial, y sobre todo la electricidad práctica, han adquirido una extensión tan grande, que no bastaría una vida para abarcarla profunda y sólidamente en todo su conjunto. Detengámonos en un ejemplo sencillo: la radio. Desde la explicación del fenómeno Edison por A. Wehnelt (1903), pasando por los sucesivos progresos de la lámpara electrónica, debidos principalmente a J. Fleming (1904), Forest (1907), R. de Lieben (1910), Bronk (1911), hasta las modernas lámparas de metal, con especialización para los diversos usos de la radio, en las electrolas, en los cines sonoros etc., hay un largo camino recorrido con admirable penetración científica, y con incalculables resultados prácticos.

La aviación (que hace 37 años podemos decir que no existía), las motonaves, los ferrocarriles, el automóvil, la televisión en vías ya de industrializarse, sensibilizan de una manera impresionante estas aplicaciones. Aun los más escépticos todo lo esperan de la técnica y de la industria actual. Y si se anuncia algún nuevo descubrimiento, por portentoso que parezca, no habrá ninguno que dude formalmente de la posibilidad de su realización.

Con estas ideas sumarias sobre el desarrollo de la física en el presente siglo ya podemos empezar a enumerar con brevedad los principales acontecimientos que se relacionan con esta ciencia en el año de 1936. *(Continuará)*

Crónica del Canadá

por Richard Pattee

Universidad de Puerto Rico

La Acción Católica Canadá, que el movimiento de *acción católica* goza en aquella apartada región neolatina de nuestro hemisferio, de un prestigio y una pujanza dignos de toda alabanza. Los órganos de las tres grandes universidades franco-canadienses, *Le Canada Français* de la Universidad Laval en Quebec; la *Revue Trimestrielle Canadienne* de Montreal y la *Revue de l'Université d'Ottawa* reflejan fielmente las múltiples actividades que se realizan en el Dominio para el avance y el éxito del programa social católico. La América de habla española desconoce enteramente la lucha política y social de esta raza francesa en el

Canadá. Tres millones de súbditos británicos que han guardado a través de los siglos de dominación extranjera su idioma, tradición y religión. El catolicismo es la fe de una mayoría abrumadora de los franco-canadienses. La gran prensa canadiense lo revela. *Le Droit*, *Le Devoir* y *L'Action Catholique*, todos diarios influyentes, propugnan por el triunfo de los principios que informan la acción social católica. Puede ser especialmente revelador de la intensidad de esta cruzada en el Canadá el examen de la obra de una sola de sus grandes entidades, l'Ecole Sociale Populaire, que cumple este año veinticinco de abnegado servicio en la causa de la propagación del ideal social católico.

Hace un cuarto de siglo el Canadá francés vivía aislado de las corrientes sociales de nuestros tiempos. Ajeno a los movimientos de honda significación que perturbaban el viejo mundo. El problema social, tal como ha sido enfocado más tarde, todavía no había atraído el interés y la atención de Quebec. Un Padre jesuíta, Leonidas Hudon, director en 1911 del *Messenger Canadien du Sacré Coeur*, emprendió la tarea ardua de fundar una escuela o centro de acción social, para que las enseñanzas de la Iglesia sobre los escabrosos problemas de nuestros días se difundiesen entre las clases campesina y obrera. Mucho antes de la encíclica sobre acción católica, trazó este sacerdote un programa de colaboración laica con el apostolado del clero, que difícilmente puede ser superado. Dos congresos de la liga del Sagrado Corazón, en 1909 y en 1910, sirvieron para estimular el propósito de la fundación de la escuela. El espíritu de esta empresa fue expresado con precisión y brillantez por monseñor Bruchési quien dirigió la palabra a los animadores, en 1911.

Sacerdotes y laicos únense para estudiar los problemas económicos a la luz del evangelio. Midan la naturaleza y el alcance del mal social. Vayan al pueblo para que también los conozcan y para ayudarlo a encontrar los medios de mejorar legítimamente su condición y hacer menos dura su situación, creando círculos, agencias de socorro y de empleos, sindicatos y cajas de ahorro.

La escuela se esforzó al principio en formar las bases de su acción social. Buscó inspiración en los evangelios, en Santo Tomás, en las encíclicas de León XIII y de Pío X y en los decretos de los concilios. De Francia vinieron al Canadá las publicaciones de *l'Action Populaire*. Todas estas fuentes sirvieron para echar las bases ideológicas de la nueva obra.

Después del infatigable P. Hudon, la escuela pasó a la dirección del P. Joseph Papin Archambault S. J., a cuya devoción se deben los 25 años de fecunda labor social. Dos propósitos fundamentales animaban a los primeros colaboradores: divulgar la doctrina social católica, y adaptarla a las necesidades peculiares de la sociedad canadiense. El medio más eficaz para esta labor ha sido y sigue siendo la publicación regular de folletos y estudios sobre problemas de carácter social y económico. En el curso de los años

la escuela ha dado a la publicidad casi 300 folletos que abarcan en su asombrosa variedad un número extraordinario de problemas, no solamente del Canadá, sino del mundo moderno. La realidad canadiense ha sido palpada y examinada en esta serie inagotable de publicaciones.

País nuevo, todavía abierto a la emigración y a los colonizadores, sus problemas han sido de una dificultad extremada, vista la carencia, a menudo, de fuentes fidedignas de informes y de datos. La posición del franco-canadiense es de suma delicadeza, sujeto como se halla a normas de pensamiento y de acción que le son ajenos. Originalmente la población de raza francesa ocupaba casi exclusivamente la provincia de Quebec, aislada de sus conciudadanos ingleses, aunque gobernados por ellos desde la capital del Dominio en Ottawa. Los últimos cincuenta años han visto una tendencia siempre creciente de desintegración de esta población, originalmente tan compacta y reacia a las influencias británicas.

La industrialización ha afectado hondamente los grandes centros canadienses como Montreal. Segunda ciudad francesa después de París, Montreal se ha convertido, como tantos centros industriales norteamericanos, en urbe manufacturera cuya población ha tendido progresivamente al proletariado. El francocanadiense ha emigrado, aumentando los núcleos de esta raza en Ontario, Manitoba, Saskatchewan y las demás provincias del Dominio. Un millón de canadienses de lengua francesa han establecido sus hogares en Estados Unidos. Así es que el problema de supervivencia, tanto económica como cultural, se ha complicado enormemente. Basta leer los dos libros especialmente sugestivos de Víctor Barbeau, *La Mesure de notre taille* y *Pour nous grandir*, para percatarse del problema francocanadiense frente a las fuerzas absorbentes de los anglocanadienses y los norteamericanos.

El Canadá francés no deja de ser un oasis o un peñón rodeado por los ciento treinta millones de población de lengua inglesa. La cuestión religiosa está directamente envuelta en el problema. La Iglesia católica ha ejercido tradicionalmente una influencia incuestionable en la vida francocanadiense. La intelectualidad de Quebec, con notables excepciones, por supuesto, ha salido de las filas del clero. Recientemente, sacerdotes como Mons. Roy, P. Groulx, P. Archambault y otros, ocupan los lugares más destacados en el mundo de las letras en el Canadá. Basta para comprobar este aserto examinar ligeramente las listas de miembros de las entidades que componen *l'Association canadienne française pour l'Avancement des Sciences*. Con los grandes cambios en la vida y la organización económica del Canadá francés, la Iglesia se ha visto obligada a adaptarse a estas exigencias. Los problemas sociales de la actualidad han adquirido un carácter muy diferente de los que existían durante los siglos de una economía preponderantemente rural. Por consiguiente el papel que fue llamada a desempeñar la *Ecole Sociale Populaire*, resultó de una importancia máxima. El

estudio de su labor y sus esfuerzos demuestran los espléndidos resultados que agencias católicas de esta índole pueden alcanzar, aunque modestamente organizadas y equipadas.

La lista de los 270 folletos que hasta ahora han sido publicados por la escuela, es el testimonio más elocuente de la eficacia de su labor. Algunos títulos pondrán de manifiesto las diversas fases que han sido abarcadas. El primero de ellos fue redactado por el P. Archambault, titulado *Organización obrera católica en Holanda*. Uno de los últimos, también de la pluma de este Padre jesuíta, es *El sindicalismo católico en el Canadá*. Anotemos durante estos años algunos de los títulos de otros estudios igualmente significativos:

La educación del sentido social, El movimiento mutualista en Quebec, La Iglesia y las asociaciones obreras, Las escuelas de maternidad, El socialismo, Proyecto de colonización, La huelga y la enseñanza católica, Los padres, la Iglesia y el Estado en relación con la escuela, Los salarios, Nuestra industria de pesca, Mortalidad infantil, El desempleo, El cine, La enseñanza agrícola en invierno, La industria química en el Canadá, El apostolado laico, Actividad social de los sacerdotes belgas, La liga católica femenina.

Estos títulos, escogidos arbitrariamente de la lista total, demuestran que hay pocos aspectos de la vida canadiense que la *Ecole Sociale Populaire* no haya estudiado. La escuela combate entre las clases obreras las tendencias socialistas para lograr que los trabajadores se adhieran a los sindicatos católicos en vez de dejarse arrastrar por las organizaciones de tendencias anticatólicas e internacionalistas. No bastaba, sin embargo, combatir. El socialismo y el mismo comunismo ganaban partidarios entre las masas trabajadoras de Quebec. Más de una voz francocanadiense se había levantado para exigir que la Iglesia tomara una posición positiva frente a los graves problemas que amenazaban el orden económico. ¿Qué hacer ante la aparente incapacidad de reajuste del capitalismo imperante? ¿Cómo combatir los movimientos izquierdistas sin ofrecer un programa de positiva reforma para eliminar o mitigar los males que el socialismo pretendía combatir? La consecuencia fue la formulación de un programa de «restauración social» redactado en 1933 y ofrecido por la Escuela algunas semanas más tarde. Trece principios fueron enunciados, destinados a resolver las principales causas de malestar social y económico. Sin hacer una traducción completa de este programa complejo, resumamos brevemente la esencia de estos principios de reforma, puestos en consonancia con la enseñanza de la Iglesia y destinados precisamente a convencer a las clases obreras de la seriedad de la misión social que la Iglesia se ha impuesto:

1.º—El régimen capitalista no es malo en sí, sino viciado por abusos gravísimos. Reformas que se imponen para acabar con la dictadura económica, asegurar una mejor repartición de las riquezas y el mejoramiento de las clases bajas.

2.º—Contra un egoísmo dominador, hay que oponer el verdadero espíritu cristiano de justicia, de caridad y de moderación, el respeto a los derechos de Dios y del prójimo.

3.º—La propiedad privada es un derecho natural que implica obligaciones sociales, y la subordinación, según las exigencias, al bienestar común.

4.º—El Estado debe, por reformas legislativas, someter a una supervisión severa y eficaz las instituciones financieras y bancarias para suprimir tales abusos, como la especulación.

5.º—Ciertas categorías de bienes o de propiedades confieren una preponderancia económica excesiva para estar en manos privadas. Dichos bienes deben estar sometidos al municipio, provincia o nación.

6.º—Es el deber del Estado dirigir la economía nacional. Para este fin se debe instituir un consejo económico nacional.

7.º—Debe estimularse la tendencia hacia un orden corporativo mediante la organización completa y legal de las diferentes profesiones.

8.º—Una legislación social se impone que asegure: a) A los obreros, protección contra accidentes, enfermedad, vejez y desempleo. b) A los agricultores, crédito agrícola, adaptación de las leyes de quiebra, protección contra accidentes, incendios, enfermedades de ganado, cosechas deficientes.

9.º—El obrero tiene derecho a un salario adaptado a las necesidades de la familia. Es deseable que los empleados participen en alguna forma de la empresa. Se debe ayudar a las familias numerosas mediante reducción de impuestos u otros medios.

10.º—El desempleo exige la intervención de los poderes públicos.

11.º—Hay necesidad de medidas para facilitar a las familias menos afortunadas los servicios médicos y hospitalización.

12.º—Para restablecer el equilibrio en la población se debe favorecer la agricultura y restringir el ingreso en las industrias; promover la enseñanza rural y los métodos cooperativos; inspirar consideración para la profesión de agricultor y desarrollar metódicamente la colonización.

13.º—Fiel a la constitución que nos rige, el Estado debe respetar los derechos de las provincias y el principio de igualdad de las dos razas que constituyen la base de la confederación canadiense.

Estos trece principios formulados así, en síntesis, representan el pensamiento maduro, la reflexión serena y la convicción premeditada de los dirigentes de este centro preeminente de acción católica canadiense. Fue acogido este programa mínimo en todas partes del Dominio con elogios y con respaldo. La prensa le dispensó su más cálida adhesión. Al mismo tiempo que propone un programa que responda a las necesidades vitales del Canadá, se aspira a combatir el comunismo, empleando sus propias armas. El P. Gustave Sauvé, de la universidad de Ottawa, ha escrito muy brillantemente sobre la cuestión comunista tal como ha sido planteada en el Canadá. Ha demostrado por medio de dos o tres folletos el alcance del movimiento en el Dominio y la organización que ha logrado erigir. Lo llama «la gran herejía de los tiempos modernos: herejía económica, religiosa y filosófica».

Al mismo tiempo que los partidarios del marxismo distribuían literatura tendenciosa que divulgara el conocimiento de su doctrina, la *Ecole Sociale Populaire* respondía con la exposición igualmente abreviada y sucinta de la doctrina católica. Mucho se ha hecho para despejar la atmósfera y demostrar las falacias esenciales del dog-

ma comunista. En vez de la lucha estéril de denuncia y de represión que al final no conduce a otra cosa que a ignorancia o temor, la Iglesia en el Canadá francés ha preferido enfrentarse con el comunismo en franca y abierta polémica. Si la doctrina social católica es válida y suficiente para resolver los graves problemas de la época moderna, no hay necesidad de esquivar el encuentro ni retardar el choque. El comunismo es fuerza activa, siempre latente, a menudo militante. Denunciarlo sin demostrar sus sofismas deja invariablemente la impresión de debilidad, de inseguridad y de carencia de solidez programática. Le *Ecole Sociale Populaire* ha difundido por medio de la tribuna y del folleto las nociones exactas que sustenta la Iglesia respecto al comunismo.

Para este fin y para el cumplimiento general de su programa, la escuela ha instituído un centro de preparación intelectual para los que activamente ejercerán el apostolado laico. ¿Cómo hacer penetrar la doctrina social de la Iglesia en todas las esferas del pueblo? Uno de los medios más eficaces es la formación de círculos en las ciudades y en los distritos rurales para preparar un grupo de conferenciantes para recorrer las entidades populares en misión de propaganda social. Estos conferenciantes deben estar dotados, necesariamente, de cualidades especiales. Han de poseer, ante todo, un conocimiento sólido de la doctrina social de la Iglesia. Deben reunir condiciones suficientes de oradores para hacer efectiva su explicación al pueblo. No es solamente instrucción lo que hace falta, sino capacidad para alcanzar la mentalidad y la conciencia de las masas a las cuales va dirigida la enseñanza por la palabra hablada. En 1933 el P. Archambault anunció que la *Ecole Sociale Populaire* abriría una escuela normal para preparar conferencistas capaces de difundir la doctrina social de la Iglesia entre las masas populares. Escogió un lugar cerca de Vaudreuil para reunir a las personas consideradas capaces de aprovechar esta instrucción. Durante el tiempo de la escuela se logró combinar lo puramente religioso con el objeto principal de la preparación de misioneros laicos sociales. Meditación, conferencias, charlas, constituyeron el programa de los días que duró la sesión. Cada alumno se sometía a la crítica de los demás. Cada día se constituía la escuela en reunión pública en donde el orador defendía algún aspecto de la doctrina social católica. Los compañeros se ocuparon de introducir en el curso de la peroración las preguntas, comentarios, acusaciones y dudas que inevitablemente habían de encontrar una vez que se presentasen públicamente para defender la posición de la Iglesia. Estos hombres, muchos de ellos obreros y artesanos, al salir de esta escuela normal se hallan en posesión de los conocimientos y la destreza para exponer ante un público popular las grandes doctrinas que la Iglesia defiende y que hace tanta falta que se conozcan entre las clases que se pretende beneficiar.

Podemos resumir las diversas actividades de la *Ecole Sociale Populaire* en las siguientes, tomadas del folleto recién publicado: *Les vingt-cinq ans de l'Ecole Sociale Populaire, 1911-1936*.

1.º—Cada semana la escuela dirige gratuitamente a todos los periódicos de lengua francesa del Canadá —un centenar más o menos— un boletín de noticias, muchas de ellas sobre el comunismo y las actividades de la U. R. S. S. Se reproducen también a menudo artículos de importancia aparecidos en la prensa francesa.

2.º—Cada quince días se reúne un círculo de estudios sociales, compuesto generalmente de personas que han asistido a la escuela normal de Vaudreuil. Las personas que se inscriben para seguir el curso participan en explicaciones adecuadas y luego tercián en las discusiones que se suscitan en torno a los problemas planteados.

3.º—*Folletos mensuales*. Nos hemos referido ya a la importancia de este servicio de folletos regulares, explicativos de una gran diversidad de aspectos de la cuestión social. Además de tratar los problemas que más inmediatamente interesan al Canadá, se incluyen estudios sobre acción católica en Europa, sobre el comunismo y sobre aspectos de política internacional.

4.º—Cada año la escuela organiza giras de conferenciantes, conocidas por *Journées sociales annuelles* durante las cuales, en las diferentes comunidades del Canadá francés, se celebran ciclos de conferencias para tratar problemas determinados.

5.º—*Escuela de formación social*. Esta actividad constituye la enseñanza misma de la *Ecole Sociale Populaire*. Se reúnen laicos y sacerdotes para el estudio sistemático de las grandes cuestiones sociales que agitan nuestro mundo.

6.º—*Colaboración con la acción católica*. La escuela proporciona todos sus medios para ayudar a la magna labor de la acción católica. Ha reunido una biblioteca, prepara bibliografías y planes de estudios, mientras que el director ofrece anualmente en la universidad Laval y en el instituto pedagógico de Montreal, un curso sobre los principios y la finalidad de la acción católica.

7.º—*Conferenciantes*. La escuela facilita sus oradores para toda labor de apostolado católico y para todas las reuniones donde se quiera oír el punto de vista de la Iglesia en torno a las cuestiones del momento.

8.º—*Servicio de documentación y de información*. La escuela dispone de una biblioteca abundante en obras, revistas y periódicos, que pone a disposición de los interesados, comprometándose a la vez a atender a las solicitudes que le lleguen para datos y referencias sobre cualquier aspecto de economía o sociología que pudiera interesar al lector.

Finalmente, para que se comprenda en todo su alcance este bello ejemplo de devoción, la escuela organiza cada año una semana social que aspira a enfocar en una serie de charlas y discusiones un problema escogido. La lista de los lugares y cuestiones tratadas revelará la complejidad de esta obra:

Montreal, 1920, *La encíclica RERUM NOVARUM*; Quebec, 1921, *El sindicalismo*; Ottawa, 1922, *Capital y trabajo*; Montreal, 1923, *La familia*; Sherbrooke, 1924, *La propiedad*; Trois-Rivières, 1925, *La justicia*; Quebec, 1927, *La autoridad*; Saint Hyacinthe, 1928, *El problema económico*; Chicoutimi, 1929, *La ciudad*; Ottawa, 1931, *El Estado*; Montreal, 1932, *El orden social cristiano*; Rimouski, 1933, *El problema de la tierra*; Joliett, 1935, *Educación social*.

Ningún país en América puede jactarse de un movimiento católico social más arraigado o mejor organizado que el del Canadá. Su estado actual floreciente se debe al enorme entusiasmo del clero francocanadiense, al apoyo de una prensa activa y a la indiscutible elevación intelectual de los tres grandes centros universitarios católicos de lengua francesa. El Canadá francés cumple fielmente con la voluntad del Romano Pontífice al lanzar al mundo católico su instancia a que la acción católica se convierta en realidad en todo el orbe.

La lucha religiosa en Alemania

por F. Muckermann S. J.

En extremo difícil es en el extranjero, aun para un observador desapasionado, formarse una idea exacta del *Kulturkampf*, o persecución religiosa en el tercer *Reich*. Gran parte de la prensa se ha vendido en nuestros días a determinadas potencias políticas, y pone sin escrúpulos la verdad al arbitrio de hombres entre bastidores, para quienes la verdad no es más que un medio. Bien podemos asegurar que la opinión mundial sobre Rusia, sobre España y no en menor grado también sobre el tercer *Reich*, está falseada y corrompida. Pero, por gran dicha, la Santa Sede ha hablado, y su encíclica sobre *La situación de la Iglesia católica en Alemania* es un documento cuya autoridad deben aceptar confiadamente no solo los católicos, sino todas las personas sensatas.

— I —

Este documento afirma, ante todo, la verdad de que en Alemania hay una verdadera persecución religiosa. Ya este hecho es de importancia, pues hasta el día de hoy la propaganda del tercer *Reich* niega la existencia de tal persecución. Pero en realidad se trata nada menos que de una lucha contra la existencia misma de la Iglesia católica y aun del cristianismo en Alemania. Hay más; la encíclica expresa claramente, aunque no se cite el nombre, que es Adolfo Hitler en persona quien quiere y realiza esa persecución religiosa. Aún queda mucha gente en el mundo que cree ser esta persecución obra privativa de un sector determinado de fanáticos, quienes tal vez obran a espaldas y sin aprobación del *Führer*. Véase lo que escribe Pío XI:

La realidad comprobada en los años pasados esclarece las responsabilidades. A la vista queda una serie de hechos que desde el principio no tenían a otro objeto que a una lucha de destrucción.

Pero la encíclica se cuida de observar con insistencia que esa lucha no se practica abiertamente, sino con consignas engañosas. Se habla, sí, de un *cristianismo positivo*, pero en realidad, lo que se pretende es aniquilar todo lo que sea cristianismo.

Detengámonos un momento. Recordemos los tiempos de la *reforma* de Lutero. ¡Cuán pocos entendían entonces el alcance de los sucesos de Alemania! Hoy está ocurriendo otro tanto. Por más que el Papa declare abiertamente que, apesar del concordato y apesar de las solemnes promesas del *Führer*, lo que se ha querido desde un principio es la total destrucción de la religión cristiana, muchos católicos aún sostienen la creencia de que el caso de Alemania es uno de tantos conflictos, que acabará pronto con una espléndida reconciliación entre la Iglesia y el nacional-socialismo. Pero de lo que se trata realmente en Alemania es de llevar hasta el fin la reforma de Lutero, como los mismos voceros del nacional-socialismo lo han declarado repetidas veces. Están enfrentados dos enemigos, uno de los cuales se verá forzado a rendirse: o el nuevo paganismo, o —lo que Dios no permita— la antigua fe cristiana. Sin exageración podemos afirmar que hoy en Alemania todo católico de alguna significación tiene que sufrir el interrogatorio de si quiere permanecer en el catolicismo o reconoce la fe nacional-socialista. La cosa ha llegado a términos de que casi todos los que figuran en la vida pública de la nación han desertado de las filas de la Iglesia, o en todo caso, acatan el nuevo paganismo.

— II —

Pero la encíclica nos descubre, además, el peculiar carácter y naturaleza de esta lucha a muerte. El *racismo*, tal cual lo representa el nacional-socialismo, coloca sobre el más alto puesto en la categoría de los valores a la sangre y a la raza. En nada se tendrán los valores espirituales, a no ser que se originen de la propia sangre. De ahí el concepto panteísta de Dios; de ahí el desechar el cristianismo, por ser de procedencia judía y, por lo mismo, extranjera. Consiguientemente la Iglesia católica, igual que la protestante, siendo como son de origen extranjero, deben ser arrancadas de raíz. Pero atacar de este modo los fundamentos del concepto cristiano del mundo implica inevitablemente la demolición de la misma ley natural. Y en efecto, al dar la primacía a la raza se da muerte a la personalidad, en cuyo lugar se coloca al colectivismo. Todos estos puntos se exponen detalladamente en la encíclica.

Advierta el lector el total abandono de la tradición cristiana que todo esto importa. Téngase muy presente que la antipatía hacia Roma,

que en diversas formas ha existido de antiguo en Alemania, surge pujante como nunca. Y si en Austria existió un movimiento de «romper con Roma» (*Los von Rom*), toda aquella animosidad ha pasado en herencia al nacional-socialismo. Natural de Austria es Adolfo Hitler, y su obra *Mein Kampf* (*Mi lucha*) está llena de las ideas representadas por Shönerer y otros sectarios austriacos. Bien puede decirse que todas las herejías que en tiempos pasados han existido en Alemania, desembocan hoy en el torrente del nacional-socialismo: solo así puede explicarse la dinámica de un movimiento que juega su frívolo papel pretendiendo alegar las más nobles tradiciones de la historia alemana.

Aún debemos añadir una cosa a que la encíclica tan solo alude veladamente. El hitlerianismo reviste la forma de un nuevo misticismo, que hace pensar otra vez en fuerzas diabólicas —antaño se idolatró a los césares—. Hoy el cuerpo místico de Cristo se transforma en cuerpo místico de Hitler, idea que apunta de continuo en los discursos del Dr. Ley. Así, el famoso jefe del *Frente alemán de trabajo* decía una vez en Münster: *Vino Hitler y partió el pan entre los suyos*. Así se entienden expresiones como la del antiguo gobernador de Brandeburgo, Kube: *Hitler ayer, hoy, y en toda la eternidad*. Así se encuentran en los cementerios lápidas con la inscripción: *Murió en la fe de Adolfo Hitler*. Así se explica el odio contra la Iglesia y el papado que las revistas dirigentes del nacional-socialismo rezuman en sus textos y más aun en sus grabados y caricaturas. Así, en fin, esa campaña sistemática de difamación contra todo lo santo y en especial contra los sacerdotes. Sostene-mos, sin la menor exageración, que difícilmente se encontrará una publicación ilustrada bolchevique que llegue al grado de encono y abyección de los grabados que en el tercer *Reich* profanan las cosas sagradas.

— III —

¿Cuál es la situación actual de esa lucha a muerte? Los católicos han perdido su partido político, su prensa diaria, la mayor parte de sus asociaciones religiosas, y también una gran parte de sus escuelas; y todo lo que sea cristiano es hoy en Alemania descartado de la vida pública. Hasta en el círculo estricto de la Iglesia las publicaciones eclesiásticas y piadosas sufren una censura de fuera; más aún, los mismos boletines episcopales son suspendidos a cada paso. Puede decirse que en el tercer *Reich* no es permitido imprimir una encíclica pontificia que no sea del agrado del partido. Se espía a los predicadores y se rebuscan los secretos de las curias episcopales y de los conventos con la abominable intención de explotar el escándalo. Adonde puede llegar la mano del poder temporal, todo lo que sea fe cristiana está condenado a la devastación. Sobre las órdenes religiosas e instituciones similares está amenazando la publicación de durísimas leyes.

En cambio también es verdad que el pueblo se apresta a la defensa con tanto más fervor cuanto que se ve contrariado en sus más sagrados derechos. La frecuentación de las iglesias y de los sacramentos es grande como nunca. La juventud en su máxima parte está firme en su puesto. Y si entre los empleados públicos existe un fuerte movimiento de deserción de la Iglesia, empero, descontentos los fluctuantes y los tibios, la masa del pueblo católico permanece hasta ahora fiel a su antigua fe. La resistencia es cada día más consciente y valerosa. Con el resplandor en la mirada renuncian los párrocos a su asignación y a su libertad, para ser mártires de su religión. Los procesos sobre inmoralidad, que apesar de afanosas pesquisas, han logrado escasamente comprobar 50 casos graves —entre unos 25.000 sacerdotes seculares y regulares— constituyen la más espléndida prueba de la altura moral del clero en Alemania. Un indicio del redoblado vigor en la resistencia han sido este año las procesiones del Corpus, que en Munich, en Colonia, en Münster, han alcanzado una concurrencia como nunca, y esto durante el populachero y calumnioso discurso del Dr. Goebels, ministro de propaganda.

En conclusión, cuando el Papa, a partir de la encíclica, hace repetidas declaraciones en iguales o en más enérgicos tonos; cuando la línea de conducta de Roma está fija e invariablemente determinada; cuando, en fin, todos los obispos alemanes adoptan una actitud de compacta resistencia, nos es lícito preguntarnos cuáles serán los resultados que el nacional-socialismo logrará sacar de esta persecución religiosa. Si Adolfo Hitler y su partido político quieren subsistir en lo sucesivo, habrán de volver a recorrer, como Bismarck, el antiguo camino de Canosa. El catolicismo alemán, tan magníficamente organizado, ha dado pruebas de sí en los momentos difíciles, y no podía esperarse demostración más brillante del profundo espíritu cristiano del pueblo católico alemán que esta persecución religiosa.

Cartas de España

La epopeya de la Virgen de la Cabeza

El estro poético del más excelso romancero no alcanzaría a pintar la gesta del santuario de la Virgen de la Cabeza. Todos los heroísmos y las epopeyas quedan nublados ante este portento de patriotismo en una época en que tantos embates ha aguantado el tesoro espiritual de la nación, en que tanto se han despreciado los rasgos sublimes y desinteresados.

Muchos han sucedido en esta cruzada redentora de la patria que han demostrado que la raza conserva su solera. Por millares se cuentan los heroísmos personales, los hechos brillantes de armas colectivos y los rasgos de valor anónimo. Pero este hecho sorprendente del santuario de la Virgen de la Cabeza, en plena Sierra Morena, a unas leguas de Andújar, lo colma todo.

Nueve meses de sitio

Nueve meses ha durado el sitio. En la última decena de julio, cuando España vibraba y un ejército generoso, sin elementos, se lanzaba a cumplir con su código, que es defender a la patria contra los enemigos interiores y exteriores, un puñado de patriotas, después de defender la causa nacional en los pueblos martirizados de la provincia de Jaén, acosado por la horda salvaje roja a las órdenes de Moscú, se refugió en el santuario, que es una verdadera fortaleza. Otros quedaron en el castillo de Lugar Nuevo, situado más abajo, junto al Guadalquivir. Los unos y los otros aguantaron las embestidas de un enemigo feroz. Ataques de columnas rojas, que a todo trance querían rendir a los héroes del santuario. Los de Lugar Nuevo tuvieron necesidad de refugiarse en la Cabeza, para así unificar la resistencia y hacerla más eficaz.

Un capitán español

El mando de los defensores lo tomó el capitán Cortés, de la guardia civil. Todo un capitán español, cuyo nombre ha de figurar en la historia de la cruzada con letras de oro. Su temple de militar español corre parejas con el de aquellos bravos militares españoles de leyenda sublime. Su heroísmo hay que buscarlo en Numancia o Sagunto.

Desde los primeros momentos dispuso todo lo necesario. Los víveres se agotaron, el agua llegó a faltarles unos días en el verano. Allí había una población de unas 1.500 personas, y solo los ancianos, las mujeres y los niños rebasaban con bastante el millar. Todos tenían que hacer allí algo. Era como un pequeño Estado constreñido en los muros del santuario-fortaleza. Cuando llegaba el ataque de los rojos, anunciado por los vigías, hasta las mujeres cumplían un cometido. Agustina de Aragón tenía allí muchas sucesoras. Los que no podían ayudar a los defensores rezaban a los pies de la Virgen serrana con lágrimas de fervor.

Llegó a faltar de todo. Los heridos y enfermos necesitaban medicinas. Era la mayor preocupación del capitán héroe. Algunos morían y eran cristianamente enterrados. No morían sin asistencia espiritual. Había quien se encargaba de ello. Fue una vida de cristianos en las catacumbas. Se dijo misa ante el altar de la Virgen, se oían confesiones, se hacían ejercicios piadosos llenos de emoción, y se elevaban preces en los sótanos como en las catacumbas. Y así días y días, desde el 29 de julio de 1936 hasta el 30 de abril de 1937.

Preocupación del general Queipo de Llano

El mando del ejército del sur estudió muchas veces la posibilidad de ir a salvar a este puñado de héroes. Mientras se podía hacer, se organizó el socorro, que también ha revestido formas heroicas y sublimes. Por aviones se arrojaron sacos de víveres, armas y municiones. Los sitiados comunicaban por señas lo que querían, y otras veces en el amplio patio escribían con letras gruesas su deseo. Medicinas y víveres se echaban casi todos los días. Llegaba el avión, que los sitiados esperaban con angustia, y arrojaba su carga. Esta se preparaba en una forma especial, metiéndola en unos tubos para que no pudiera estropearse.

Mientras tanto se sucedían los ataques de los rojos. No era aquello un objetivo militar, pero más molestaba a los marxistas el heroísmo de los sitiados y su amor a España que todo. Muchas veces por altavoces les hacían ofrecimientos para que se rindieran, y cuando obtenían una negativa patriótica, les insultaban y comenzaban el ataque. Los sitiados parece que solo tenían una ametralladora, y con sus fusiles no dejaban que se acercara nadie allí. Los rojos recurrían a la aviación; arrojaban bombas sin piedad, con un tesón que les hacía falta en otras empresas guerreras. A veces, cuando recibían una gran paliza de las tropas del general Queipo de Llano, se vengaban en aquellos infelices, arrojándoles gran cantidad de metralla. Solo cesaban los combates cuando nuestra aviación hacía acto de presencia. Y ya saben ellos que recibieron muchos y grandes castigos en las estribaciones de aquella sierra.

Las palomas mensajeras

Hubo un verdadero problema para la comunicación con el mando del ejército del sur. El avión seguía volando y abasteciendo el santuario. Un día con un paracaídas se arrojaron algunas palomas mensajeras. Las cogieron, y el capitán Cortés les prendió mensajes que son verdaderos poemas de patriotismo encendido y ejemplar. Las palomas venían dóciles a Córdoba. Algunos de los mensajes traídos pasarán a la historia. Prometemos dar a conocer su texto cuando nos sea posible, porque cada papelito de los que traía amarrados el pacífico animal constituye un emocionante pasaje de la gesta que se ha escrito en la sierra más famosa de España.

Un día una paloma pidió una bandera española para colocarla en lo alto de la gallarda espadaña del santuario. Y fue una avioneta la que llevó la enseña sagrada. La hermandad de la Virgen de la Cabeza, instituída en Sevilla, se ha portado de manera admirable, pues ha tenido parte principal en el envío de medicamentos y víveres, encargándose sus cofrades de la preparación en un local especial.

Un médico en paracaídas

Sería imposible poder dar, en una información hecha a vuela pluma, todos los detalles que constituyen este poema de fe y de patriotismo. Ello será objeto de un libro completo. Los sitiados decían que hacía falta un médico para los enfermos y heridos. No lo había entre ellos. Era una imposibilidad absoluta el envío de un médico. Pero cuando la fe y el entusiasmo patriótico inunda los corazones de los buenos españoles, como lo estamos viendo ahora, lo imposible se trueca en cosa fácil. Dios alienta las almas, y así alentó la de un médico, que se atrevió a correr la gran aventura. Fue en un avión y se dejó caer en plena sierra con un paracaídas. Espectáculo sublime, que es infinitamente superior como hazaña a todas esas pruebas que se organizan en los grandes aeródromos del mundo. Ante los ojos atónitos de los sitiados, descendía el médico.

Veintidós nacimientos

Durante los nueve meses del asedio hubo en el santuario veintidós nacimientos. Veintidós niños españoles nacidos en circunstancias tan trágicas. Dicen que los 22 viven. Es otro poema, que ha de asombrar a las generaciones que vengan detrás. Y de todos se celebraron los bautizos. El agua pura de la sierra, bendecida por manos ungidas, cayó sobre sus pequeñas cabezas de hijos de héroes, y entraron en la grey cristiana. ¡Cuánta emoción cuando conozcamos los detalles de estos bautizos!

El médico-héroe asistió con su ciencia a las madres —¡precisamente al enterarse de un caso en que era necesaria la presencia de un médico, fue cuando tuvo el rasgo de dejarse caer en el paracaídas!— Ya tienen los médicos españoles otra gran figura que honrar, y las salas de los colegios médicos un cuadro más que las adorne.

El heliógrafo

Después del avance victorioso hacia Porcuna y Lopera se logró establecer comunicación heliográfica. Ya había comunicación a cada momento. Y hasta en estos mensajes del sol resplandece el patriotismo de todos y el temple de acero de Cortés. Seguía el auxilio diario. Pero las dificultades aumentaban. Un día los rojos establecieron junto al santuario un antiaéreo entre dos camiones con ametralladoras. Fue el trimotor y tiró una bomba que cayó precisamente en donde estaba el antiaéreo, volándolo, inclusive los cañones.

El asedio brutal

Los rojos, después de las tremendas palizas recibidas en su fracasado intento de cercar a Peñarroya, quisieron desquitarse con nuestros pobres sitiados.

Varios días de ataques sucesivos venían mermando la población castrense y civil del santuario. Aviones, cañones, ametralladoras, todo se ponía en juego para abatir aquel puñado de mártires. Una de las columnas atacantes estaba formada por 6.000 hombres. ¡Qué valientes!

Llegó el sábado último. Vamos a recoger datos de la misma radio roja de Andújar, altavoz del frente sur, como la llaman. A las seis de la mañana comenzó el ataque, con seis tanques rusos y dos baterías. Hubo un combate duro —ellos lo confiesan— porque los de los «tricornios monstruosos» se defendían entre las piedras. Los muros caían al empuje de los obuses de artillería. Un tanque llegó hasta cerca de Cerro-chico, y se detuvo de pronto; creyendo que sería porque le faltasen municiones, otro fue en su auxilio. Hubo un ligero tiroteo. Los «rebeldes» tiraban con la ametralladora que tenían, y hacían fuego de fusil. Cae herido gravemente el capitán Haro, de los milicianos. De pronto en el Cerro chico aparece una bandera roja y puños en alto. El fuego de los sitiados disminuye. Se sabe que el «cabecilla» Cortés está herido gravemente. Ya deben quedar pocos.

Unos momentos después, saltando por entre las ruinas, penetran los milicianos y encuentran a mujeres y niños llorando. Todos levantan las manos. Pero los milicianos les obligan a levantar el puño. Fueron conducidos a Andújar.

«No tenemos compromisos»

Las radios de Valencia divulgaron que el gobierno rojo había declarado que los sitiados del santuario de la Cabeza serían catalogados en dos categorías. Los de dieciocho años para arriba, de ambos sexos, serían sometidos a juicio para saber quiénes habían contribuido a la resistencia. El despacho decía: «No serán fusiladas todas las mujeres de la Cabeza». Esto quiere decir que algunas serán sacrificadas. Y añadía esta coletilla, que es un padrón de ignominia: «El gobierno de Valencia no ha contraído ningún compromiso ni con gobiernos extranjeros ni con institución alguna de carácter internacional respecto a la suerte de los sitiados en el santuario de la Cabeza».

¿Para qué comentar esto? Se lo brindamos a Mr. Eden, al pintoresco deán de Canterbury, al *Daily Express* y a todos esos fariseos del falso humanitarismo, que están molestando a las ondas y manchando el papel con el fantástico bombardeo de Guernica. Dios confunde al que quiere perder. No saben los rojos lo que han hecho en el santuario de la Cabeza. Porque el mundo se enterará con asombro de que en tiempos tan materialistas sea posible una epopeya que ha hecho temblar hasta las cenizas de Homero. — RAMON RESA. (De *El correo de Andalucía*, Sevilla 5 de mayo de 1937).

Otra relación

Córdoba — Se conocen detalles de la forma en que fueron vencidos por las hordas rojas, al cabo de nueve meses, los defensores del santuario. Hace más de quince días venían acumulando en aquel lugar hombres y material guerrero. La artillería roja no ha cesado una sola hora. Cientos y cientos de granadas fueron cayendo sobre el santuario, sin lograr abatir al puñado de héroes que lo defendían. Los muros, que iban convirtiéndose en escombros por efecto de las granadas, eran aprovechados por los defensores para trincheras, desde las cuales contenían el avance de los sitiadores. Carecían en absoluto de alimento y solo tenían lo que la aviación les arrojaba diariamente.

A las 6 de la mañana la artillería inició sus ataques, lanzando más de 300 gruesos proyectiles sobre el santuario. La aviación también arrojó su metralla. En poco tiempo fueron reducidos a escombros todos los muros. Entonces las mujeres y los niños se encerraron en el sótano, mientras los cien guardias civiles que defendían la heroica ruina se disponían a morir entre las piedras de los muros. La 16.^a brigada mixta, el batallón de Jaén y otras fuerzas, que en total sumaban unos 6.000 hombres, precedidos de carros de asalto, se lanzaron al ataque. Ni aun así podían avanzar. El capitán de la guardia civil, señor Cortés, y los tenientes del mismo benemérito instituto, señores Ruano y Rueda, seguían manteniendo la defensa.

A las seis de la tarde las municiones escaseaban. No quedaba una sola piedra del santuario. El capitán Cortés recibe un balazo y cae herido de gravedad. También resultan heridos los oficiales. Y entonces, faltos ya de municiones, agotada la sobrehumana resistencia de doce horas de cien hombres contra seis mil, las hordas rojas asaltaron el santuario y llevaron prisioneros a los contados guardias civiles que quedaban en él, y a unas 600 mujeres y niños, que era cuanto quedaba de los 1.200 que allí permanecieron durante el terrible asedio.

Llevaban más de treinta horas sin comer. Todos los héroes y mártires del santuario se hallaban en un estado de agotamiento lamentable.

Largo Caballero, apenas tuvo noticia de lo ocurrido, se apresuró a enviar una calurosa felicitación a los 6.000 milicianos y a sus jefes por la «brillantísima victoria lograda» sobre un centenar de guardias civiles desfallecidos y un millar de mujeres, niños y ancianos. (De *La voz de España*, San Sebastián, 4 de mayo de 1937).

Los rojos rematan al heroico capitán Cortés

Sevilla — Se ha sabido de fuente fidedigna que el heroico capitán Cortés, jefe de los defensores del santuario de la Cabeza

al apoderarse las hordas rojas de las ruinas de aquel baluarte, fue llevado inmediatamente a Jaén. Había resultado gravemente herido, y se le condujo al hospital.

Un llamado tribunal popular se reunió a la noche y lo condenó a muerte, ordenando se le ejecutase en el patio del hospital. Mientras los asesinos rojos se disponían a disparar sus fusiles, un oficial anarco-bolchevique exhortó al herido a revelar determinados detalles sobre los sistemas de comunicación entre los nacionales, ordenando se hiciera fuego, ante la negativa del héroe. (De *La voz de España*, San Sebastián, 13 de mayo de 1937).

Todo, hasta el hijo, la mujer, la madre . . .

Fresca está aún la tinta de todos los periódicos del mundo, que dieron cuenta del acto sublime del coronel Moscardó (hoy general), jefe de los defensores del alcázar de Toledo, cuando, retorciéndose el corazón de padre, y con el pensamiento puesto en Dios y en la patria, permitió que la canalla marxista asesinara a su hijo, antes que rendirse.

En el santuario de la Virgen de la Cabeza se ha repetido el hecho durante el período en que aquellos héroes, hombres, mujeres y niños, resistían el asedio de los miserables que pusieron en acción todos los elementos combativos para apoderarse de cuarenta hombres, únicos que quedaban el día de la captura.

Era a mediados de octubre. La aviación roja bombardeó en un día cuatro veces, y el ánimo de aquellos bravos españoles era cada vez más fuerte. ¡Por encima de todo, España! Creían los milicianos al servicio de Rusia que los bombardeos aéreos iban a desmoralizar a los refugiados, y no fue así, demostrándolo este hecho:

El gobernador de Jaén en aquella época, con una sección de guardias de asalto y otras de milicianos, se aproximó hasta donde pudo, enviando dos emisarios a que parlamentaran con el teniente de la guardia civil, don José Rueda García, cuya madre, anciana venerable de más de 70 años, detenida en el pueblo de Arjonilla, fue conducida hasta un cerro próximo al santuario, desde donde fácilmente él podía comprobar que aquella santa mujer era su propia madre, expuesta a ser víctima de los asesinos si su hijo no se rendía. Los enemigos concretaron su propuesta: «Si Ud. no se rinde, presenciara la muerte de su madre». Y entonces se produjo el hecho de abnegación patriótica y de heroísmo insuperable. La historia pocas veces registrará un suceso igual. El teniente Rueda García —recuérdelo bien todos los españoles— contestó sin vacilar: «Podéis asesinar a mi madre, canallas, criminales, cobardes; pero yo no me entregaré, ni entregaré a ninguno de los que conmigo están mientras nos quede un átomo de vida. ¡Viva España!».

Aquellos dos miserables, si les hubiese quedado algo de sentimiento y hubieran recordado a sus respectivas madres, debieron

arrodillarse y besar las manos de tal hijo; pero no fue así; insistieron en su amenaza, anunciándole de nuevo que no vería más a la que le dio el ser. El teniente Rueda volvió a mirar el sitio donde su madre se hallaba, enviándole un beso, quizá el último.

Los guardianes rojos cogieron de nuevo aquella santa mujer, maltratándola de obra, y la llevaron al camión que aguardaba en la carretera; ignórase cuál sería su fin.

He ahí el gesto del teniente de la guardia civil, don *José Rueda García*, cuyo nombre y apellidos repetimos para que queden grabados en el pensamiento de los que luchan por la España nueva. (De *A B C*, Sevilla, 8 de mayo de 1937).

C o m e n t a r i o s

La nueva obra sobre régimen legal de aguas

del Dr. Valerio Botero Isaza. Juzgada por el magistrado de la corte Dr. Moreno Jaramillo.

Don Andrés Bello no fue traductor ni plagiarlo del código de Napoleón, y así dijo, en controversia con Miguel María Güemes, que los orígenes de la ley chilena fueron indicados, no como antecedentes sino como temas donde podrían estudiarse las distintas materias. También se inspiró en el derecho romano; en las siete partidas con las glosas de Gregorio López; en la novísima recopilación; en el fuero juzgo; en los códigos luisiano, sardo, austriaco, prusiano, siciliano; en la tradición, costumbres y lengua de los pueblos sudamericanos; en su genio de humanista. Si consultó a Delvincourt, Pothier y Merlin, no desdeñó a Savigny ni a Escriche, leyó a Tapia y a Gómez y se solazó con Molina, Matienzo y Goyena. No recibió a pie junto y pecho por tierra cuanto dice el código de Francia. Tuvo ideas propias con suficiente holgura para vestirlas con distinguido traje. Escribió con señorío de sí mismo. No temió irse solo y desacompañado por algunas regiones del derecho civil. Hizo un código que puede apuntarlas con los de mayor fama, y se adelantó en más de medio siglo al pensamiento francés.

Así lo comprendió Valerio Botero Isaza en su admirable tratado sobre régimen legal de aguas, y por eso la autoridad suya debe preferirse, cuando se eluciden problemas de este linaje, a la autoridad de los expositores franceses.

Baste recordar que el artículo 892 de nuestro código, sustancia y meollo de toda la doctrina sobre servidumbres naturales, no tiene su equivalente en el código de Napoleón. Tampoco el 1.001, que lo refuerza y complementa. Veamos:

El dueño de una heredad puede hacer, de las aguas que corren naturalmente por ella, el uso conveniente para los menesteres domésticos, para el riego, para dar movimiento a sus molinos u otras máquinas, y abreviar sus animales. Esta doctrina, consagrada por

el artículo 892, se funda en que la situación especial de los predios riberiegos, su proximidad a las aguas, constituye título de aprovechamiento. La ley, dice Laurent, consagra el voto de la naturaleza.

El código civil de Colombia ha sido en este punto más amplio que el de Francia. Para demostrarlo basta comparar el artículo 892 colombiano con el 644 francés. El primero reconoce a los propietarios ribereños derecho al uso de todas las aguas que corren naturalmente por sus fundos; el segundo no les reconoce derecho a usar de las navegables o flotables. El nuestro atiende a las necesidades domésticas, agrícolas, industriales y pastoriles; el de los franceses dispone que las aguas se usen en el riego de los campos, y de modo implícito prohíbe se las emplee en beneficio de la industria cuando dividen dos fincas. Mientras el francés dispone que las aguas divisorias se las emplee solo en regar, el colombiano permite puedan ser empleadas en el movimiento de un establecimiento industrial.

Considera Botero Isaza que según el artículo 892 pueden los propietarios riberanos usar del agua para dar movimiento a sus molinos, aunque tales empresas extralimiten las necesidades de la correspondiente heredad o sean alimentadas con productos de otra. Sin inmiscuirme en lo atinente a generadores de energía eléctrica, materia hoy *sub iudice*, cuyo estudio exige el análisis de la ley sobre caídas de agua, me adhiero con entusiasmo a aquella interpretación generosa, porque pienso cuán estrecho criterio se atribuiría al legislador si, haciendo la exégesis del artículo 892, pudiera decirse que su mente no pasó de fomentar pequeñas explotaciones en donde solo fuese molida la caña, o majado el maíz de la propia heredad, o en donde laborándose frutos de otros plantíos debiera efectuarse el consumo dentro de los lindes del predio marginal. Muy otro debió ser el pensamiento de un código que, apartándose de la norma francesa, amplió largamente las aplicaciones del agua.

Este criterio, acorde con la vida humanamente llevada en espíritu de tolerancia y buena vecindad, informa muchas de las tesis expuestas por el autor de *Régimen legal de aguas en Colombia*, jurista docto, osado a veces, listo siempre a defender las normas clásicas. El no niega que nuestro código sea reformable. A menudo lo reconoce. Pero sin cerrar los ojos ante sus fisuras y deficiencias, ve en esa obra un trasunto de la civilización occidental, y si sugiere algunos cambios lo hace dentro de la regla superior que domina toda la inmensa fábrica.

Si en varios puntos me separo de sus conceptos, reconociendo eso sí la superioridad del especialista, comprendo que, hasta donde llegan mis informaciones, no ha tenido el señor Bello, en Chile ni en Colombia, un intérprete más especializado dentro del campo de las servidumbres naturales, ni en esa misma zona un expositor más erudito.

Este segundo tomo alarga el primero, lo continúa, pero no lo rectifica. Ambos tienen hondas raíces y denuncian dilatado esfuerzo.

En los dos se advierte inquietud de búsqueda y perplejidad de análisis. Mas en uno y otro resulta por fin el pensamiento, decidido y animoso.

Profesor de economía política y de estadística, antiguo industrial y hombre de negocios, Botero Isaza pone sus conocimientos al servicio de los sistemas legales que preconiza, seguro de que siendo el derecho civil eminentemente social, la vida debe irse colocando en sus cuadros. *Más allá del código civil pero por el código civil*, es su fuerte divisa, como la de Saleilles, siguiendo a Ihering. No ve en el código un todo que se baste a sí mismo. Complementa su doctrina con las de otras ciencias, invoca el derecho jurisprudencial formado como los aluviones, no olvida las normas administrativas, destaca puntos de vista del consejo de Estado y entra en el hondo problema de los derechos adquiridos adaptando el pensamiento de célebres autores. En todas estas investigaciones ofrece, al lado de la teoría, muchos casos prácticos. Sabe él que si las altas disciplinas son el fundamento de nuestra profesión y la luz que alumbra su ejercicio, el contacto con la naturaleza y con los hombres nos lleva a estudiar lo concreto, la realidad de la vida. Es justamente ahí donde se conoce al genuino jurista. Cuando oigo discurrir con suficiencia a algún abogado, moviéndose sin embarazo dentro del código civil, pienso que toda esa sabiduría se viene abajo delante del pleito que relatan los autos, o frente al hombre rudo que, sin sospecharlo, propone a su consejero jurídico los más arduos problemas sobre dominio, posesión o régimen de aguas.

Me enamora este segundo tomo por la suma de información que ofrece. Aquí encuentra el minero conceptos originales sobre uso de aguas en el laboreo de las minas. Conoce el industrial la ley sobre fuerza motriz, con sus antecedentes y decreto reglamentario. La autoridad pública —estado, departamento, municipio— halla preciosos antecedentes sobre caídas, concesiones etc. Al hombre de leyes se le ofrece la oportunidad de estudiar numerosos fallos de la corte suprema. Puede uno estar en desacuerdo con el autor, contradecir sus opiniones, juzgarlo descaminado; pero tiene que ver en su obra el mayor acopio de datos que se haya formado en Colombia sobre servidumbres naturales. Quien la consulte con ánimo de aprender no sale defraudado. Lo digo sin asomo de lisonja, como acto de justicia, y no por honrar a mi honrador.

Cuando pienso en el servicio que Botero Isaza ha prestado al derecho nacional, pues apenas habrá estudio o pleito sobre aguas en que no se le cite y nombre, veo cuanta razón tenía el prologuista en su primer tomo, José María González Valencia, al anunciarlo diciendo que constituía un *acontecimiento de grande importancia*. El tiempo ha demostrado, de manera clarísima e incontrastable, el acierto con que habló este jurisconsulto, cuya memoria asocio a la de Fernando Vélez, para consagrar a los dos grandes civilistas un recuerdo de profunda admiración.

MIGUEL MORENO J.

La obra de Samper Ortega

Justos y numerosos aplausos se han tributado a don Daniel Samper Ortega por la bella colección de cien volúmenes que lleva su nombre. Y cobrarían más valor tales elogios si se supiese que varios años antes de haber tenido el gobierno la buena idea de publicar la *Biblioteca aldeana*, ya nuestro académico trabajaba con tesón y con paciencia en esta obra que desde niño había soñado. Durante mucho tiempo le hemos visto en su despacho de la biblioteca nacional, que dirige con gran acierto, ocupado en corregir pruebas de imprenta, consultar viejas colecciones de periódicos, averiguar por libros ya olvidados, hacerse de datos para una biografía, y todo esto mientras dictaba una nota, atendía cortesmente a quienes golpeaban a su puerta, e impartía órdenes a sus inferiores. Observando su expedición maravillosa, su actividad incansable, el entusiasmo que en él despierta cuanto al espíritu se refiere, hemos pensado varias veces que un gobernante sagaz, conoedor de sus excepcionales condiciones, sabrá llevarle al ministerio de educación. Y allí le veremos seguramente.

Se ha encomiado la obra de Samper Ortega solo por el esfuerzo que representa y por el buen gusto que la preside. Hay otro aspecto importante por el cual debe considerarse, y es la parte crítica. Sus juicios acerca de los literatos que él nombra, son, aunque sobrios y breves, de una exactitud perfecta. Ni prodiga el adjetivo laudatorio, ni esquivada la defensa del amigo injustamente agraviado. Muestra en todos ellos que escribe sin repunta de envidia, con un amplio espíritu de justicia. Tal hemos podido apreciar en ciertos juicios que al acaso hemos leído sobre Casas y García Ortiz. Estos dos eminentes colombianos que, como todos los hombres de intensa vida pública, hubieron de sufrir en ciertos momentos los ataques de una general incomprensión, aparecen en su verdadera luz, como grandes varones, honra de las letras y orgullo de la patria. Al querer honrarles, se ha honrado más él mismo.

De pequeños defectos adolece la selección de Samper Ortega. Extraño sería que no los tuviese. Gracias a él todos han avivado el recuerdo, y, como es natural, anotan el que un eminente escritor aparezca con producción escasa, el que se haya reproducido tal discurso en vez de otro, el haber olvidado cierto artículo bellamente escrito que los viejos recuerdan con placer indecible. Pero en abono de nuestro académico puede aducirse la razón de que es muy joven, y por más informado que esté respecto de la literatura nacional, no es posible que deje de incurrir en lamentables omisiones. Buen cuidado tendrá él de aprovechar estas juiciosas advertencias en una próxima edición que vendrá en breve. A nuestro ver, uno de los conceptos más atinados es el del poeta Arciniegas, quien, entre otras cosas, censura el que se consagre un volumen entero a las poesías jocosas, juguetes de ingenio que en su gran mayoría carecen de valor pasadas las circunstancias que motivaron el chispazo. Y

ya que de Arciniegas hablamos, cuán bien sería que algo también quedase de su prosa exquisita, como su palique sobre el Padre Almansa, que es una página de antología.

Util sobremanera ha de ser esta bella colección, aun para las personas que más a fondo conozcan la literatura nacional, ya que es harto agradable leer nuevamente escritos que en otro tiempo nos impresionaron, sin necesidad de ir en busca de libros viejos, muchos de ellos ya raros. Y el provecho no será menor para los jóvenes escritores, propensos a desconocer el mérito de otros hombres y otras épocas, pues por fuerza han de ver que aun con más elegancia y corrección que hoy, solía antes escribirse.

Daniel Samper Ortega ha ligado su nombre a una obra perdurable.

ALFONSO ROBLEDO

V i d a n a c i o n a l

del 15 de julio al 15 de agosto

— I —

EN EL MOMENTO de cerrar la crónica pasada se celebraban casi simultáneamente tres convenciones de carácter político de cuya finalidad y labores queremos dar una breve noticia. La convención liberal se instaló el 21 de julio en el foyer del teatro Colón con asistencia de todos los parlamentarios y convencionistas de la fracción mayoritaria que sostiene la candidatura del doctor Eduardo Santos. Los de la corriente liberal de izquierda, rotas las conversaciones previas en que trataron de obtener algunas concesiones y dignidades en la dirección del partido, no concurrieron a la sesión inaugural de la convención del liberalismo. Los asistentes aprobaron por unanimidad una proposición que invitaba a todos los miembros abstencionistas a ocupar el puesto a que tenían derecho en el seno de la convención. Por un momento, según lo refiere *El Diario Nacional* del 20 de julio, pareció que la invitación no sería aceptada por la minoría del liberalismo, porque estaba ya planteada la no concurrencia de las izquierdas liberales a la convención nacional; y, según declaraba *El Diario Nacional* ese mismo día, se creía llegado el caso de adoptar la determinación de celebrar una convención izquierdista para nombrar las directivas oficiales, proclamar la candidatura de Echandía y lanzar un manifiesto al país sobre la nueva política. Sin embargo, la izquierda liberal acudió a las sesiones de la convención y, fuera de muy contados miembros de sus filas dio su voto por el doctor Santos como candidato oficial y único del liberalismo. A esta candidatura se adhirió también el doctor Darío Echandía, aunque esta aceptación suya no fue del agrado de algunos izquierdistas rígidos.

El doctor Eduardo Santos pronunció el discurso inaugural de la convención. En él se refirió a la muerte de Olaya Herrera, a la obra del liberalismo en el poder, al pasado debate electoral, a la unión liberal y a la candidatura presidencial. Su concepto sobre la labor del liberalismo en el gobierno lo expresaba así:

El partido liberal ha hecho una labor trascendental que tiene derecho a reivindicar como una de las más importantes que haya realizado jamás partido alguno: ha reformado las instituciones del país, ha modificado las normas de la vida pública, y lo ha hecho con un sentido de ecuanimidad, de serenidad, de patriotismo tal, que la historia habrá de rendirle tributo. Y esto lo ha hecho el régimen liberal dentro de una perfecta unidad. La reforma constitucional lleva las firmas de todos y cada uno de los miembros del congreso que la discutiera y aprobara; y el éxito de esa reforma en la práctica está a la vista y es palpable en la confianza que el país dispensa a sus conductores porque los cree capaces de realizar las promesas que le hicieron antes de ser elegidos.

La convención liberal adoptó definitivamente la candidatura del doctor Santos por 194 votos contra 7; aprobó una declaración que ratifica el programa ideológico doctrinario del partido, definiendo su carácter como esencialmente popular, irrevocablemente vinculado a las clases trabajadoras, adverso a toda doctrina dictatorial y defensor de los principios democráticos y de las libertades públicas.

La candidatura del doctor Eduardo Santos, cuyo nombre ha sido repetidas veces postulado y aclamado, fue de nuevo solemnemente proclamada el 3 de agosto en el recinto del teatro Municipal. El doctor Jorge Gartner pronunció el discurso de la proclamación y respondió el doctor Eduardo Santos haciendo una exposición de sus ideas políticas semejante a las que ha hecho en otras ocasiones y están recogidas en la obra recientemente publicada *Una política liberal para Colombia*. Se adhiere el candidato presidencial a la reforma concordataria que persigue el actual gobierno, y declara que:

La reacción conservadora de hace medio siglo nos llevó de una exageración radical a una exageración teocrática; de la ruptura de las relaciones con la Santa Sede a un concordato en que el poder civil abdicaba algunas de sus funciones esenciales.

Añadía en su discurso que:

Podría quizá sostenerse que pierde la Iglesia una situación de privilegio, pero esas situaciones al fin y al cabo nunca han sido benéficas para los intereses religiosos.

El texto íntegro del discurso lo publicó *El Tiempo* del 4 de agosto¹.

LA CONVENCION CONSERVADORA se reunió con el objeto de solucionar la diferencia surgida entre el pasado directorio nacional conservador y el jefe del partido doctor Laureano Gómez. En referencia con el problema que estudiaba la convención, después de

¹ Véanse *El Tiempo*, julio 21, 23; agosto 4; *El Siglo*, julio 21, 26; *La Razón*, julio 20, 26; agosto 4, 5; *El Espectador*, julio 21; *El Diario Nacional*, julio 20, 22.

largas discusiones, se adoptó por unanimidad esta última fórmula presentada por uno de los convencionistas¹:

La convención nacional conservadora reconoce que el alejamiento del partido de las corporaciones electorales y de las urnas no ha obedecido a motivos de táctica política, puesto que el ejercicio libre del sufragio es esencial en la estabilidad de la vida republicana, sino a la absoluta falta de garantías de parte del gobierno y a la persecución cruel, sistemática y bien calculada que ejercen las autoridades contra los ciudadanos conservadores en aquellos departamentos donde nuestro partido es dueño de abrumadora mayoría; y autoriza la convención al directorio nacional para que, por consentimiento de la mayoría de sus miembros y previo un estudio a fondo de todas las circunstancias, determine la línea de conducta que debe seguir el partido en los debates electorales futuros.

En el curso de las sesiones se planteó la cuestión que dividía a los miembros del directorio y al doctor Laureano Gómez. Augusto Ramírez Moreno sometió a la consideración de la convención una proposición de aplauso al directorio nacional por la obra cumplida, apoyándola con un largo discurso lleno de intención contra el doctor Laureano Gómez, quien se sintió aludido en la disertación parabólica hecha por Ramírez Moreno sobre *el noble Lisandro y el gloriosísimo Apuleyo*. Refieren que ante tales alusiones el doctor Laureano Gómez tomó su abrigo y abandonó el recinto. El general Berrío presidía la sesión y resolvió levantarla al advertir la gravedad de las circunstancias. Ramírez Moreno, que asistía a la convención con el declarado propósito de poner fin con estas labores a su actividad política, publicó poco después de clausurarse la convención un volumen de fuerte y agresiva estructura con el título de *La crisis del partido conservador en Colombia*; en él, con criterio personalísimo y dinámico, hace la historia del desarrollo de este incidente político, solucionado con la fórmula conciliatoria del general Pedro J. Berrío. Manifestó este jefe del conservatismo:

Que la obra cumplida por el directorio nacional fue leal, desinteresada e inspirada en altos móviles, así como que el empeño del señor Laureano Gómez ha sido de consagración a los intereses del conservatismo, de lucha incansable contra los opositores al bienestar de su causa, y que, por consiguiente, debe procederse a la elección de un directorio que estudiadas las circunstancias en que actualmente se debate la colectividad, proceda a escogitar los medios más adecuados para dar cumplida satisfacción al empleo unionista².

EL NUEVO DIRECTORIO NACIONAL CONSERVADOR quedó formado por el general Pedro J. Berrío, Laureano Gómez y Miguel Jiménez López, como principales; doctores Jorge Vélez, Emilio Ferrero, y José Arturo Andrade, como suplentes. La convención reafirmó los principios de la doctrina conservadora cuya razón esencial la constituyen:

La patria, la familia y la propiedad; el orden que asegura la libertad dentro de la justicia, y mantiene la disciplina, base del perfeccionamiento; y la unidad religiosa fundada en las doctrinas de la Iglesia católica.

¹ *El Siglo* del 27 de julio.

² Véanse *La Razón*, julio 26; *El Tiempo*, julio 29; *La crisis del partido conservador en Colombia*, págs. 94, 96.

Poco después la suprema directiva del conservatismo lanzó un manifiesto al país, inspirado en esas mismas normas de la doctrina tradicional, para crear la convivencia fraterna de los colombianos y buscar la solución nacional de nuestros problemas sin la intromisión de la anarquía moscovita destructora de patrias. Además de definir su criterio sobre la cuestión social, el manifiesto se expresaba así sobre la cuestión religiosa:

Objeto especial de la actividad conservadora debe ser el velar celosamente porque la educación pública, en todos sus grados, cumpla su labor de cultura bajo la influencia vivificadora de la Iglesia católica; deber que las circunstancias presentes hacen todavía más premioso ante los brotes de hostilidad hacia aquella divina institución, que se advierte en la obra de los poderes públicos relacionada con la enseñanza, y cuyas manifestaciones alarmantes aparecen, ya en reformas constitucionales que abiertamente contrarían el sentimiento católico de la inmensa mayoría de la nación, ya en medidas oficiales que han clausurado y amenazan seguir clausurando insignes establecimientos de educación regentados tradicionalmente con general aplauso por meritísimas instituciones religiosas docentes ¹.

LA CONVENCION NACIONAL DE LAS DERECHAS tenía fijado su programa para la inauguración del primer congreso nacional de derechas que debía celebrarse con la asistencia de 120 delegados de los centros departamentales. La fecha escogida para el acto fue el día 24 de julio, aniversario del natalicio del Libertador. Los derechistas, vestidos de camisas negras, debían desfilar por la plaza de Bolívar y formar allí por escuadrones para presentar un saludo y depositar una ofrenda floral ante el monumento del Padre de la Patria. La primera sesión debía celebrarse en los salones de la quinta de Bolívar. Cuando los delegados se reunían en la casa del «Haz de fuego» para dar comienzo a la peregrinación proyectada, se vieron agredidos de improviso por exaltados grupos del partido comunista que con inaudito atropello les arrebataron las insignias, rompieron la ofrenda floral y los atacaron a pedradas para impedir el desfile de los jóvenes derechistas, muchos de los cuales quedaron heridos en la imprevista refriega. La policía no intervino para defender a los derechistas, pero ellos se bastaron para poner en fuga a los exaltados agentes de Moscú.

Los derechistas, aunque no con la solemnidad que pensaban, celebraron sus sesiones y en ellas resolvieron unificar todas las agrupaciones de derechas bajo una misma denominación llamada «Acción nacionalista popular» y eligieron un nuevo comando presidido por Gilberto Alzate Avendaño, antiguo secretario del directorio nacional conservador.

RECIENTEMENTE han visto la luz pública dos documentos políticos del jefe del Estado: el mensaje presidencial, con motivo de la instalación del congreso, y las declaraciones hechas para *El Diario Nacional* sobre el factor revolucionario del régimen, que salieron publicadas en la edición extraordinaria del órgano izquierdista el

¹ Véase *El Siglo*, julio 27; agosto 2.

día 7 de agosto. El texto completo del mensaje compone un volumen de 112 páginas en cuarto; el presidente leyó ante el senado el capítulo referente a las relaciones internacionales y en particular a la reforma del concordato; y ante la cámara leyó la parte relacionada con los asuntos económicos y la educación pública.

El comentario que merecieron a los órganos de la prensa los dos documentos del señor presidente se diferencian por el matiz político y el punto de vista ideológico desde donde actúan en la vida nacional. *La Razón*, en el editorial del 21 de julio, comenta el mensaje presidencial de « carácter polémico » y dice:

Brillante, brillantísimo mensaje, el del presidente López. Su comentario requeriría un volumen doble del que lo contiene, porque es propiedad del señor López despertar inquietudes, punzar sentimientos, inclinar a la reconsideración de temas, dar carácter de controvertibilidad a los axiomas. Y es bien curiosa la contradicción que existe entre su permanente deseo de provocar contradicciones, de incitar aun a los ánimos más conformes a la réplica; y el acento dolido o iracundo con que se refiere a los individuos que aceptan la invitación. Ellos son para López seres que no quieren entender, hombres movidos por intereses egoístas, retrasados mentales.

El mismo diario, el día 8 de agosto, vuelve a dedicar su editorial a las declaraciones políticas del doctor Alfonso López para *El Diario Nacional* cuya edición extraordinaria no estuvo, según dice *La Razón*:

Naturalmente consagrada a recordar los hechos de Bolívar, de Santander, de Anzoátegui, de Rendón, de Soublette, durante la campaña libertadora de 1819, sino los de los señores López, Zalamea, Restrepo Hoyos, Gonzalo Restrepo y demás próceres contemporáneos durante la administración ejecutiva que cumplió ayer tres años de existencia.

Sobre la civilización a que alude el doctor López, dice el editorial de *La Razón* que para ella se requieren gobiernos:

Que no se arroguen el derecho de interpretar a su antojo las necesidades; ni pretendan extender con dineros extraídos coactiva e indefinidamente de la actividad económica y social de los ciudadanos, iniciativas inspiradas en una visión sectaria de la conveniencia colombiana.

He aquí por qué, concluye *La Razón*, el país ha opuesto una barrera infranqueable a los propósitos de felicidad colectiva que le ha mostrado en innumerables documentos públicos el actual ilustre presidente de la república señor Alfonso López. El país sabe que todo lo que sea restringir la actividad de los hombres de acción, de los hombres creadores de patria para aumentar la actividad de funcionarios públicos que hoy se llaman Arturo Hernández y mañana Restrepo Hoyos, hoy imponen el respeto con el nombre de Suárez Castillo y mañana con el de Plinio Mendoza, constituye un inmenso error nacional.

Estas circunstancias son las que han causado el franco movimiento de rechazo en la política de López, ciudadano a quien, por otros aspectos respeta y admira la república.

El Siglo, en su editorial del 21 de julio, dice comentando el mensaje del presidente a las cámaras:

No son pocas las equivocaciones, inexactitudes e injusticias que se encuentran en este abigarrado documento, en el cual los expertos pretenden descubrir dos estilos distintos e inconfundibles: el de los señores Alberto Lleras y Jorge Zalamea, y un solo odio selvático al partido conservador: el de don Alfonso López. Por única novedad debemos registrar unas breves manifestaciones de

modestia, que, a ser sinceras, demostrarían que el presidente comienza a practicar el sabio consejo del antiguo: *nosce te ipsum*. Así dice: No habré de sorprenderme si se comprueba que he sido muchas veces inferior a las excepcionales circunstancias que han rodeado mi administración.

UNO DE LOS PRIMEROS ACTOS de la nueva legislatura fue la elección de designados. Al instalarse el congreso los designados doctores Alberto Pumarejo y Francisco Samper Madrid presentaron renuncia de esos cargos. Fueron elegidos primero y segundo designados Gabriel Turbay y Carlos Lozano en una votación calificada por *El Tiempo* del 31 de julio como «una imponente ceremonia», y por *El Siglo* del mismo día como «una gran zambra». El senador Odilio Vargas hizo al cronista del diario conservador esta declaración:

Ahora estamos dominados por los caudillos de una hegemonía liberal peor que la conservadora. Esto es terrible, esto es ignominioso. Nunca en este parlamento se había arrebatado la libertad de palabra, ni se le había quitado a nadie la libertad de escoger determinados candidatos. Me muestro admirado de este procedimiento que deslustra la elección y que la presenta como una cosa impuesta por coacción, cuando no se pudo por el fraude¹.

— II —

EN LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS y económicas la *Revista del Banco de la República* anuncia que el movimiento de este último período ha sido de notable actividad. Transcribimos este fragmento de la última reseña:

Así vemos que las cifras de las oficinas de compensación de cheques en el mes de julio fueron las más elevadas que se registran desde la organización de tales oficinas, hace cerca de tres lustros. Las compras de oro en el mismo mes alcanzaron también la más alta cantidad obtenida hasta ahora. El monto de las operaciones en la bolsa fue ligeramente inferior al de junio, pero las cotizaciones de la mayor parte de los valores registraron alza en el mes pasado. Los índices de nuevas construcciones y de transacciones en propiedad raíz muestran igualmente cifras favorables para el período mencionado. A esa actividad general ha de haber contribuído, sin duda, el pago de los dividendos semestrales de las empresas, que han sido satisfactorios y que movilizan cantidades importantes de dinero, que en buena parte buscan nuevas inversiones.

EL BOLETIN DE LA CONTRALORIA informa sobre el producto de las rentas ordinarias en el último mes, cuyo total llega a la suma de \$ 5.412.501.71. El aumento tiene su origen, en primer lugar, en el producto de las rentas de aduanas, timbre nacional, impuesto sobre la renta e impuesto sobre producción de oro. El informe del contralor al congreso llamaba la atención sobre las disposiciones legislativas que facultan al gobierno nacional para efectuar nuevos empréstitos, porque modifican la política fiscal seguida por el gobierno. El gravoso servicio de la deuda pública exige que toda nueva operación de crédito se estudie cuidadosamente para que se realice una inversión de fondos eminentemente

¹ *El Siglo*, 31 de julio.

productiva y no se recargue hasta el extremo el servicio de la deuda externa. La contraloría general recomienda al congreso y al gobierno mayor moderación en el uso y concesión de nueva autorización. El congreso en su sesión del 29 de julio eligió nuevamente contralor al doctor Carlos Lleras Restrepo.

EL EJECUTIVO presentó a las cámaras un proyecto de ley por el cual se aprueba el contrato celebrado entre el ministerio de educación nacional y los señores Agustín Calvet Pascual (Gaziel), y Antonio López Llausás, de nacionalidad española. La primera cláusula del convenio obliga a los contratistas a fundar una sociedad llamada Instituto colombiano de artes gráficas, con todos los adelantos técnicos para la producción de material educativo que no desmerezca del que el gobierno pudiera obtener en el mercado extranjero. Los contratistas se comprometen a dejar instalada la empresa en el término de diez meses, a partir de la fecha de la aprobación de la ley. La cláusula quinta dice así, textualmente:

Por su parte el gobierno se obliga a adquirir del Instituto colombiano de artes gráficas no menos de ciento veinte mil pesos (\$ 120.000.00) anuales, en textos y otros materiales educativos de los que produzca dicha empresa, siempre que en cada caso así convenga por razones de calidad y de precio, teniendo en cuenta las condiciones del mercado nacional y de los mercados extranjeros.

Este contrato, que en los quince años de su duración habría de producir un millón ochocientos mil pesos (\$ 1.800.000.00) a la empresa española de los señores Calvet Pascual y López Llausás, ha causado notable agitación entre los empresarios colombianos, editores, linotipistas y diversos centros comerciales. La prensa de todos los matices ha censurado la celebración del contrato con Gaziel y muchas empresas editoras nacionales han propuesto al gobierno contratos más ventajosos que el que se ha pretendido celebrar con una empresa extranjera.

EL 23 DE JULIO aprobó el señor presidente de la república el decreto reglamentario de la ley de minas, que fija las disposiciones que deben cumplirse en esos contratos. Dentro de los dos años siguientes a la aprobación del contrato debe hacerse la exploración técnica de la concesión. El concesionario debe presentar al ministerio de industrias los planos de la zona, formación geológica, demarcación de límites etc. El período de explotación es de 30 años, prorrogable por otros 10.

LA SECCION COMERCIAL del departamento de agricultura ha recibido informes sobre la importación que hacen Alemania y otros países europeos de barbasco y bejucos que contengan un 8%, a lo menos, de *rotenona*, sustancia muy utilizada para la fabricación de insecticidas y elementos de guerra. También se le han pedido informes sobre cotizaciones del caucho, balata y similares de la región amazónica, para establecer comercio de esos productos, que formarán el incremento económico de aquella región.

EN EL PRESUPUESTO presentado al congreso por el ministro de hacienda se han incluido los millones que debe producir la devaluación y los siete millones que, según calcula el ministro, han de producir las rentas de 1938, saliéndose de los preceptos de la ley 64 de 1931, que dispone hacer estos cálculos sobre la base de promedios trienales. En cambio no estaban incluidas todas las dietas de los congresistas. La comisión encargada de su estudio se dividió en dos opiniones: una que optaba por devolver al gobierno el proyecto presentado y otra que proponía estudiarlo, haciendo en la discusión las debidas modificaciones.

— III —

EN LAS ESPLENDIDAS FIESTAS de su IV centenario la ciudad de Cali recibió el homenaje de Colombia y la simpatía del continente americano. El paisaje geórgico y romántico del Valle recibió sobre su floración perenne toda la irradiación gloriosa de la luz tropical y del hervor de la vida. La ciudad enmarcó la conmemoración histórica de su cuarto centenario con el esplendor de su tradición literaria y artística, con el progreso de una industria pujante, la lozanía de sus campos y ganados, con la plena madurez de una gran ciudad recién abierta a todo lo moderno de la vida, y con la expansión de su espíritu que ha hecho de su suelo el orgullo y la esperanza de Colombia. En la catedral se celebró una gran pontifical en que ofició el obispo de la diócesis, excelentísimo señor Luis Adriano Díaz, y monseñor J. V. Castro Silva, en una bellísima oración sagrada hizo el elogio de los fundadores de la ciudad. Se descubrió un monumento erigido a la memoria de su fundador, Sebastián de Belalcázar, en la avenida de su nombre. El concejo municipal, en solemne sesión extraordinaria, condecoró con una medalla de oro al excelentísimo señor presidente de la república y a algunos distinguidos miembros de su comitiva, y concedió la misma condecoración acuñada en plata a todos los miembros del concejo municipal en la fecha centenaria. Varios regimientos del ejército y escuadrillas aéreas maniobraron en la revista militar tenida en el hipódromo de Versalles. El presbítero doctor Enrique Pérez Arbeláez organizó una exposición floral con variedad de magníficas orquídeas; Ricardo Gómez Campuzano expuso en Cali una selección de sus mejores obras pictóricas. Los días de la fiesta centenaria estuvieron animados por el torneo deportivo en que tomaron parte varias naciones de Hispano-América.

A LA CAMARA DE REPRESENTANTES se llevó un proyecto de ley para auxiliar con diez mil pesos del tesoro público un nuevo congreso sindical en Cali. Algunos representantes santistas encarecieron la necesidad y conveniencia de su aprobación. *La Razón*, en su editorial del 9 de agosto, ataca decididamente el proyecto presentado, haciendo un comentario a algunas proposiciones de carácter anarco-sindicalista aprobadas en el congreso sindical de Medellín que también recibió un apoyo de cinco mil pesos.

EN BUCARAMANGA se ha celebrado el tercer congreso de empleados nacionales con asistencia de delegados de todos los departamentos y del señor ministro de industrias quien lo inició con un discurso. El congreso ha decretado la socialización de la clase media y ha ordenado que los archivos y fondos de ese instituto pasen a su dirección. El instituto de la clase media se ha negado a esta resolución emanada de una reunión en que solo ha tomado parte una pequeña fracción de la clase media. El congreso de empleados aprobó también una excitación a todas las agrupaciones de empleados para que envíen sus representantes al congreso sindical próximo a reunirse en Cali, y se dirigió al congreso nacional pidiendo la aprobación del auxilio de \$ 10.000 para el mismo. Aprobó también el congreso una moción de saludo a la futura reunión sindical de Cali, porque considera indispensable un estrecho contacto con las masas obreras para lograr el éxito de su movimiento.

Tierra saca la conclusión definitiva de que el congreso de empleados de Bucaramanga, apesar de las fuerzas reaccionarias, se ha orientado correctamente hacia la unión de la clase media con los obreros y campesinos para formar el frente único de los explotados contra los explotadores ¹.

LA HOJA COMUNISTA *Tierra*, en su edición del 13 de agosto, celebra como magno acontecimiento la reunión de la tercera conferencia nacional del partido comunista de Colombia. El 7 de agosto por la noche se tuvo la sesión de instalación; el salón estaba decorado con las figuras de Lenin, Dimitrof, Stalin y Simón Bolívar. El grupo escénico abrió la sesión con el canto de la internacional; después el camarada Juan Manuel Valdelamar dirigió un saludo a las víctimas universales del fascismo, «enemigo público número 1 de la humanidad»; el camarada Regueros Peralta propuso «un presidium de honor como homenaje a las grandes figuras de la lucha revolucionaria»; fueron aclamados Stalin, Dimitrof, Prestes, la Pasionaria y Van Min. La sesión inaugural terminó con algunas canciones revolucionarias entonadas por el trío campesino. Los camaradas, ellos y ellas, concentraron su atención al estudio de las fuerzas políticas del país para fijar su norma de conducta frente a los partidos liberal y conservador. Este último es «el partido de las fuerzas retardatarias y antidemocráticas de Colombia.... La conferencia reafirmó su línea de lucha contra la caverna goda, contra su política reaccionaria, medioeval..... Para luchar por el mantenimiento de la democracia..... el partido comunista apoya al liberalismo».

El número de *Tierra* del 20 de agosto trae las conclusiones de la tercera conferencia nacional del partido comunista sobre la

¹ Véanse *El Tiempo*, agosto 9, 16; *El Diario Nacional*, agosto 14; *La Razón*, agosto 9; *Tierra*, agosto 20.

situación política actual. La conferencia reconoce la unidad ideológica y el nivel político satisfactorio en que se ha desarrollado su labor, señala como enemigo único al conservatismo *fascista*, se decide a colaborar en defensa de las instituciones democráticas con el partido liberal, acepta el candidato único de todas las fuerzas antiimperialistas contra el conservatismo, procurando formar con el liberalismo un frente nacional antiimperialista.

EN EL SENADO comenzó a tratarse en segundo debate un proyecto de ley «por el cual se dictan algunas disposiciones sobre especialidades farmacéuticas y drogas heroicas». Asistieron el señor ministro de educación nacional y el director nacional de higiene. El artículo referente a la curación de la toxicomanía halló el inconveniente de que una vez curados los toxicómanos en un sanatorio especial, cuya creación contemplaba la ley, al ser puestos en libertad los toxicómanos reincidirían infaliblemente. La acusación llevada ante la Liga de las Naciones, sobre el consumo excesivo de drogas heroicas en Colombia, se debe a que el cupo fijado era insuficiente y hubo que hacer posteriormente una petición que ampliara el margen sobre morfina y eucodal. Se han aprobado tres artículos, el primero referente a especialidades farmacéuticas, el segundo a la creación de un laboratorio para el instituto nacional, y el tercero reglamenta la propaganda de productos farmacéuticos. Los restantes artículos de este interesante proyecto siguen su curso en las cámaras.

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA declaró inconstitucional el decreto número 685 de 1934 sobre instituciones de utilidad común. Según la sentencia de la corte:

Las iglesias, comunidades, asociaciones religiosas, hospitales, y en general las instituciones de enseñanza y beneficencia privadas, es decir, no fundadas ni pagadas por el gobierno, no quedan sometidas al control del Estado.

— IV —

ALAS TRES DE LA TARDE del 11 de agosto se instaló en el ministerio de educación nacional la conferencia de directores de educación pública convocada por el ministro respectivo para estudiar algunos puntos de instrucción primaria y secundaria. Asistieron el ministro Castro Martínez, su secretario Germán Zea Hernández, los directores y directoras de educación nacional, los profesores extranjeros señores Luis de Zulueta, Eritz Karsen, Edwin Tauscher y Gerhard Massur y don Daniel Samper Ortega, director de la biblioteca nacional. El ministro de educación habló en su discurso de la transformación del ministerio que antes

Era un organismo que solamente desarrollaba funciones teóricas sin nunca dar consecuencias y conclusiones prácticas de ninguna naturaleza. Pero desde que llegó a la presidencia de la república el señor Alfonso López, el ministerio hoy a mi cargo tomó categoría moral, mental y económica, categorías

que se desconocían en los gobiernos anteriores. Y adquirió estas categorías porque adquirió una conciencia y una mayor seguridad de los fines sociales que persigue la cultura de un pueblo. Hoy hay mayor responsabilidad y más decidida cooperación en cuanto se refiere a la realización de esos fines sociales, porque además de contar con elementos mejor capacitados y mejor adaptados para esta patriótica labor, se elevó el presupuesto de educación, que oscilaba entre un millón y medio de pesos y dos millones, a la suma de seis millones de pesos para la vigencia de 1938.

Trató además el ministro sobre la oportunidad de nacionalizar la educación en pro de la cultura colombiana ¹.

Ese mismo día de la instalación de la conferencia de educación publicaba *La Razón* estos datos sobre gastos en la instrucción primaria nacional:

La nación ha gastado en instrucción primaria, de las asignaciones del actual presupuesto, las siguientes sumas:

| | | |
|--|----|-----------|
| Preparación de maestros..... | \$ | 100.000 |
| Maestros ambulantes..... | | 70.00 |
| Escuelas fronterizas..... | | 2.520 |
| Construcciones escolares..... | | 400.000 |
| Restaurantes escolares..... | | 400.000 |
| Jubilación de maestros..... | | 360.000 |
| Material para las escuelas..... | | 463.000 |
| Misiones (educación de indígenas)..... | | 166.027 |
| Colonias de vacaciones..... | | 80.000 |
| Suma..... | \$ | 2.042.347 |

EL MINISTRO DE EDUCACION pronunció ante la cámara, en la sesión del 5 de agosto, un largo discurso sobre el problema de la revisión y el año preparatorio, que publicó *La Razón* el 8 de agosto. En él expresó el pensamiento del gobierno, que no trataba de poner vallas a la juventud colombiana que, terminado el bachillerato, llama a las puertas de la universidad, sino hacer que los institutos de segunda enseñanza presten el máximum de garantías posibles. El examen de revisión, según la documentación conservada en el ministerio, decía el señor ministro, si se hace en forma improvisada; es un error: pero con los cuestionarios usados hoy, el examen de revisión responde plenamente al fin que se pretende. Pocos días después estallaba una huelga en los colegios de segunda enseñanza que se extendió de Bogotá a todos los departamentos. Los estudiantes de bachillerato pedían la supresión del examen de revisión y del año preparatorio. La huelga no revistió caracteres trágicos, sino dio lugar a regocijados episodios de la humorada estudiantil: unas veces recorrían las calles, otras sentados en el asfalto impedían el tráfico; tenían clases al aire libre imitando en sus preguntas algunos acertijos que, según *El Diario Nacional* del 15 de agosto, se han usado en el examen de revisión, para hacer chascarrillos alusivos a la persona del señor ministro; alguna vez invadieron una confitería para proveerse de caramelos cuyo costo debía pagar el doctor Castro Martínez; viajaban en los tranvías

¹ Véase *La Razón*, agosto 12.

llenándolos hasta por encima y los hacían detener quitando el trole en donde quiera que les parecía conveniente perorar en favor del movimiento estudiantil. La huelga culminó con el sepelio de la señora Revisión de Bachillerato; se fijaron carteles mortuorios para invitar al acto, recorrieron las calles en largas filas llevando en hombros el féretro de la revisión, y portando cirios funerarios, a la vez que entonaban dolida salmodia. Los mismos estudiantes depositaron la caja en el patio central del capitolio convertido en cámara ardiente. Allí se les veía vigilar el cadáver para evitar su sustracción y acompañarlo con compungidos rostros orantes hasta que el señor ministro diera la orden de enterrarlo.

Estas eran algunas de las invocaciones entonadas por los estudiantes en su letanía:

| | | |
|---|---|---|
| «Santa Rita y San Victorio abajo el preparatorio!» | «De la guardia de honor, líbranos Santa Leonor». | De los garrotazos, líbranos dómíne. |
| «Santa Rosa y Timoleón, abajo la revisión!» | «De la policía, líbranos dómíne. | De la guardia de honor, líbranos dómíne. |
| «Angeles y serafines abajo Castro Martínez». | De los bolillazos, líbranos dómíne. | De la revisión, líbranos dómíne. |
| «De la policía, líbranos, Santa Lucía». | De los bomberos, líbranos dómíne. | Del preparatorio, líbranos, señor!» |

La huelga se solucionó por el momento con esta determinación del señor ministro de educación nacional: se hará una clasificación de los colegios de segunda enseñanza, aquellos que merezcan la aprobación del gobierno no tendrán examen de revisión, pero los exámenes de sexto año serán presenciados por un inspector del ministerio; los otros seguirán sometidos a la prueba revisionaria.

EL GOBIERNO presentó al congreso un proyecto de ley que suspende la destinación dada por la ley 44 de 1928 al edificio de propiedad nacional en donde ha venido funcionando el Colegio de San Bartolomé. Se concede un plazo para su entrega hasta el 1.º de enero de 1939 en que el edificio volverá a la nación. Las razones aducidas por el señor ministro en la exposición de motivos se reducen a que carece de locales apropiados para los institutos dependientes del ministerio y debe pagar un alto canon de arrendamiento por los edificios en que funcionan los centros educativos del ministerio.

JORGE ZALAMEA, secretario de la presidencia de la república, ha sido nombrado representante oficial de Colombia al congreso interamericano de educación que se celebrará en Méjico. Zalamea asistirá al congreso en su carácter de secretario general de la presidencia de la república.

EN EL AULA MAXIMA DEL COLEGIO DEL ROSARIO se efectuó una solemne sesión pública del instituto Sanmartiniano. Habló el

presidente de la corporación Fabio Lozano y Lozano; se entregaron los diplomas de miembros honorarios a los ministros de las naciones americanas y a otras distinguidas personalidades. El doctor Eduardo Santos pronunció el discurso de contestación. La ciudad de Bogotá ha sido visitada por varias delegaciones estudiantiles y universitarias de las naciones vecinas.

LA REPRESENTACION DE ESTUDIANTES PERUANOS fue objeto de diversas atenciones en varias ciudades y universidades colombianas, como lo es actualmente la representación de la universidad de Chile y como se hizo también con el grupo de exploradores venezolanos. La embajada peruana fue recibida solemnemente en el salón de actos de la universidad Javeriana. Asistieron al acto el rector R. P. Carlos Ortiz Restrepo, el decano R. P. Félix Restrepo, varios profesores de la misma universidad, el rector de la universidad nacional doctor Roberto Franco, los ministros diplomáticos del Perú y Venezuela, un distinguido grupo de intelectuales y personas de alto mundo social. El R. P. Restrepo les dio la bienvenida, Jaime Uribe Holguín los saludó en nombre de los universitarios javerianos, el universitario peruano señor Pareja agradeció el homenaje, y el doctor Raúl Ferrero, jefe de la embajada peruana, pronunció su conferencia sobre San Francisco de Asís, Leonardo da Vinci y Miguel Angel; la expresión novedosa, los conceptos originales y la erudición del conferencista peruano le merecieron grandes aplausos y elogiosos comentarios. La misma universidad Javeriana organizó en obsequio de los visitantes una excursión campestre al salto de Tequendama y a la finca San Claver.

Ultimas publicaciones colombianas

Rogamos a los autores colombianos que nos remitan sus publicaciones para anunciarlas oportunamente.

▶◀ *El Cristo de la edad media*¹ por Fr. ENRIQUE AGUILAR es una joya más que el amor engasta en la corona de San Francisco de Asís. Joya pulida por un artífice cuidadoso e inspirado. El distinguido franciscano nos da en pocos capítulos una visión acabada del *Poverello* sublime y de su obra. Con penetración crítica y amplitud sociológica estudia su influencia en la sociedad; con lujo de atinadas observaciones, haciendo gala de aquilatado sentido literario y de vasta erudición, tan oportuna como agradable, analiza la poesía de San Francisco y de sus discípulos y su significación en la literatura italiana; labra en tersas cláusulas la apología de *Las florecillas*; presenta una sinopsis tan clara como comprensiva del influjo del «hermano» de la pobreza, del agua, de la estrella y del lobo en la literatura colombiana; prodiga delicadísimos sentimientos y pensamientos afilegranados en *San Francisco y la navidad*; y muéstrase como sicólogo zahorí al examinar los medios con los cuales el santo elevó a la mujer.

¹ En 8.º 182 págs. Editorial Zapata, Manizales.

Llevado de un extraordinario amor a San Francisco, Fr. Enrique Aguilar en muchos pasajes de su libro lo pone casi al par de Jesucristo. Así en la página 111, al referirse a la madre del santo, escribe: «Dios tenía que cubrirla con su manto y colmarla de gracias no comunes, ya que El mismo la había escogido para madre del que iba a ser el segundo redentor». Es el único reparo que hacemos a libro tan bien trabajado y que tanto honor hace a las letras colombianas.

▶◀ El P. EGISTO GIOVANNETTI, preclaro sacerdote italiano, merece en verdad el título de *maestro*, pues es compositor y ejecutor musical de gran vuelo. Acaba de publicar para uso de sus alumnos del seminario de esta arquidiócesis un estudio histórico-crítico sobre *La música religiosa*². Aunque no extenso en páginas, su contenido es de la mejor calidad.

En sucesivas y armoniosas síntesis el maestro Giovannetti desarrolla la materia, objeto de su libro, desde la remota antigüedad hasta nuestros días; en todas ellas luce método pedagógico, orienta con acierto, justiprecia escuelas y artistas, censura desvíos, aquilata méritos. Su prosa está desnuda de lo superfluo. Con alborozo lo han recibido no solo los alumnos sino todos los entendidos en el arte musical. El autor ha prestado un nuevo servicio a nuestro clero, y ha vuelto por el presigio artístico de la Iglesia, ultrajado —afortunadamente sin éxito— por críticos a la violeta.

▶◀ La PREFECTURA APOSTOLICA DEL SAN JORGE, tan abnegadamente servida por el Rvdmo. P. Marcelino Lardizábal, ha dado a la stampa la *Crónica oficial de la primera asamblea eucarística del San Jorge*³, reunida en San Marcos (departamento de Bolívar) del 16 al 20 de diciembre de 1936.

Leerla es conocer los impagables bienes hechos por los misioneros a esa apartada región; bienes morales, religiosos, intelectuales, que elevan en muchos grados el nivel cultural de los habitantes.

A la patria le sirven más eficazmente quienes en el molde de la Iglesia educan y forman ciudadanos respetuosos de las autoridades, interesados por el bienestar común e intachables jefes de hogar, que todos los que hablan en favor del adelanto popular y no acuden a regiones olvidadas, ni soportan deletéreos climas, ni aguantan penalidades para convertir en obras sus palabras.

La numerosa concurrencia de fieles, el orden, devoción y aprovechamiento con que se cumplieron todos los puntos del programa, los discursos y conferencias de sacerdotes y seglares, la fe viva manifestada en comuniones copiosas, la difusión y organización de la acción católica publican, como no podrían hacerlo las lenguas más autorizadas y los más expresivos documentos, los admirables resultados de la primera asamblea eucarística del San Jorge, los cuales son floridas coronas que premian a los misioneros de Cristo.

▶◀ Aquilino Villegas ha prologado elogiosamente la obra de ERNESTO CARO PAZ, *Ensayo sobre educación secundaria*⁴. Se compone ella de tres partes: ambiente nacional, valores educativos del legado cultural, y educación secundaria. En la primera estudia los elementos del ambiente colombiano: suelo, clima, raza, sicología del pueblo y antropogeografía; en la segunda hace ver los valores informativos, intelectivos y volitivos de las humanidades, matemáticas y de las ciencias naturales; dedica un capítulo a la religión y otro al perfeccionamiento del cuerpo y a la estética. En la tercera parte trata de los planes, profesores, indicaciones metodológicas y edificios adecuados para el

2 En 4.º 98 págs. Editorial Centro, Bogotá.

3 En 8.º apaisado 100 págs. Tipografía Olimpia, Medellín.

4 En 8.º 330 págs. Imprenta departamental, Manizales.

mayor rendimiento de la educación secundaria. El autor es poseedor de una cultura tan sólida como rica. Exprime en quintas esencias, como pedía Gracián, su hondo saber. La defensa que hace de las humanidades es ingeniosa, vivaz, agradable y concluyente.

Este libro honra al magisterio de Colombia. Su ortodoxia, patriotismo y excelsa alcurnia mental lo ponen a salvo de críticas mal intencionadas, de silencios perseguidores, de la envidia disfrazada con máscara de indiferencia.

►◄ *Educación y realidad*⁵ es un libro de JULIO CESAR ARROYAVE C. En ocho breves capítulos toca algunos aspectos del movimiento educacionista en marcha, bosqueja la vida del niño colombiano, pondera la importancia de la escuela rural, explica el sentido de la escuela nueva, diseña lo que debe ser la complementaria, enumera los principales problemas de la nacionalidad que pueden ser remediados con la educación e instrucción y rinde pleitesía a los educadores nacionales.

Arroyave C. tiene espíritu apostólico, vibra al contacto de nobilísimos ideales, se consagra a su misión con fervor avasallante, predica reformas convenientes, quiere que pronto se corrijan deficiencias.

En la página 95 escribe: «En Rusia el sujeto como valor económico es el factor fundamental. En Estados Unidos la célula social es la familia. De ambas maneras se llega a la solución de los problemas patrios». Y en la 96: «En ambos países el gobierno interpreta los caracteres fundamentales del pueblo y los legaliza en principios soberanos». Glosamos: es imposible que resuelva los problemas de su patria un sistema tiránico como el de Rusia, que persigue a la persona y sus derechos, que aniquila la religión y practica el terror como norma de convivencia; y también es imposible que interprete así a un pueblo que naturalmente aspira al goce de su libertad legítima; y que solo por lo inerme y resignado sobrelleva un despotismo armado y esclavizante.

►◄ Apareció la segunda edición del *Resumen de historia de la literatura colombiana*⁶ por GUSTAVO OTERO MUÑOZ. Mucho deben las letras nacionales al actual presidente de la academia de historia. Es un trabajador incansable y perspicaz. Los archivos no tienen secretos para él. Este resumen ha merecido excelente acogida por la llaneza del estilo, lo atinado de los juicios, la no enfadosa erudición, la exacta exégesis de los períodos literarios. El crítico se ha dado la mano con el historiador para producir una obra grata, ilustradora, muy adaptada a su finalidad docente.

►◄ De la empresa editorial *Antena* hemos recibido la obra *Jurisprudencia administrativa*⁷, cuya segunda edición ha sido completada y puesta al día por su autor ARCESIO ARAGON y por CARLOS JUNCO MARQUEZ y MIGUEL A. GARAVITO. Comprende las siguientes partes: *Administración política, económica y social*. La primera trata del régimen político y municipal, policía, justicia, notariado y registro. La segunda del impuesto de registro, sobre la renta, patrimonio y exceso de utilidades; de las especies fiscales o sean papel sellado y timbre nacional; de las minas, baldíos y régimen de tierras. La tercera de la instrucción primaria, secundaria y profesional. La obra está completada con un magnífico índice de materias. Puede calificarse de excepcional el libro del doctísimo profesor de la universidad de Popayán por el orden de la recopilación, la vastedad de los puntos encadenados, las citas segurísimas de las leyes, decretos y resoluciones pertinentes.

5 En 8.º 112 págs. Sin nombre de imprenta. Bogotá.

6 En 4.º 230 págs. Editorial A B C., Bogotá.

7 En 4.º 464 págs. Ediciones Antena, Bogotá.

Los empleados de la nación, los economistas y hacendistas, los abogados, cuantos tienen algo que ver con el Estado, deben adquirir la *Jurisprudencia administrativa*. Los elogios con que la recibieron juristas eminentes y magistrados insignes, publican la excelencia de la obra.

▶◀ Este libro de JOSE ANTONIO LEON REY, *Revelaciones de un juez*⁸, pincha la sensibilidad, ensombrece el espíritu de dolor, deja en la mente la pesadilla de la miseria, del crimen, y de la incuria de una sociedad que llamándose cristiana no colabora eficazmente en la solución de problema de tanta gravedad como es el de la delincuencia infantil.

Como juez de menores de Bogotá durante varios años, León Rey ha tenido oportunidad de ver y palpar el pavoroso cuadro de los niños que sin padre conocido o hijos de un hogar tarado por todos los vicios y crueldades, sin lo indispensable para nutrirse, vestirse y dormir bajo techo, privados de las más elementales nociones de cultura, creados en un ambiente nauseabundo, cometen infinidad de crímenes contra la propiedad y contra el pudor y van derechamente a poblar cárceles y hospitales.

En la primera parte, *cuadros del ambiente*, la pluma rica en colores y clásicamente pulida del juez de menores escribe unos relatos tan conmovedores y amargos que parecen sacados de las obras rusas, trágicas y dolientes. En la segunda parte, *etiología de la criminalidad*, estudia el ambiente, la raza, las enfermedades, la crueldad de los padres y la miseria como factores determinantes del crimen.

León Rey no se anda con tibiezas y blanduras. Azota con indignadas frases la indiferencia social, el papeleo rutinario, la incomprensión del alma infantil. Ojalá se leyera mucho este libro fuerte, valiente, de sombrías tintas, hecho para mostrar al desnudo la situación de los hijos de la gleba. Solamente un bárbaro puede recorrer sus páginas sin sentir un estremecimiento de piedad, de justicia y de redención por los niños delincuentes.

Revista de libros¹

Religión

TISSIER, J. M., EVÊQUE DE CHALONS—*Les puissances morales et surnaturelles des femmes*—En 8.º XXII y 210 págs.—Pierre Téqui, Editeur, París. 1937.

La mujer tiene atributos suaves, amables y bellos, de preponderante influjo en las sociedades humanas; ella, apesar de la fragilidad de su sexo y condición, les ha infundido una suprema eficacia que nadie ha osado arrebatarles ni sustraerse a su contacto; en el cumplimiento de su misión sobre la tierra, el alma femenina intuye en el fondo de su propio ser los medios seguros y la cifra precisa para el éxito.

El obispo de Chalons analiza en este volumen ese poder moral y sobre natural de la mujer en la abnegación, la virtud, la fe, el dolor, la suavidad, la caridad, la educación, el sacrificio..... Grande es su influjo cuando esos dones irradian de un alma de mujer fortalecida por la gracia e iluminada po-

⁸ En 8.º 414 págs. Editorial Centro, S. A. Bogotá.

¹ En esta sección se anuncian los libros nuevos que nos llegan, y se analizan los más importantes y conformes con la índole de la Revista. Estos libros pueden pedirse a la Librería Voluntad, calle 12, números 7-72 a 7-76. Bogotá.

un pensamiento sobrenatural; el eminente autor demuestra cómo puede la mujer cristiana desarrollar toda la plenitud de su influjo como artista de la virtud, de la caridad, de la verdad y de la edificación social en este ambiente nuestro que tiene largas zonas, consciente o inconscientemente penetradas del laicismo moderno. Tal es la colección de conferencias dictadas por el distinguido prelado a las damas que forman las asociaciones religiosas y culturales de su diócesis.

GUILLERMO FIGUERA

Sociología

TOBAR DONOSO, JULIO—*Catolicismo social*—En 8.º VI y 260 págs. Editorial Ecuatoriana, Quito. 1936.

Julio Tobar Donoso se dio a la tarea de divulgar todos aquellos principios que sobre catolicismo social se hallan expuestos en las obras maestras de los padres y doctores de la Iglesia, en las encíclicas de los romanos pontífices, en las obras del obispo Ketteler, del conde de Mun, de Balmes, para citar solo algunas autoridades, con el fin de hacer llegar al grueso público, al hombre de la calle, los principios fundamentales que como católico y como ciudadano debe seguir si quiere orientarse certeramente en ese caos en que se va convirtiendo el mundo en los momentos actuales.

Había expuesto Tobar Donoso los principales temas sociales: la vocación social - la acción social de la Iglesia - San Francisco y la reforma social - la Iglesia, red capitalista? - el catolicismo, filosofía suprema de la solidaridad - la encíclica *Rerum novarum* - la obra social de la Iglesia desde la encíclica - el concepto social de la propiedad - doctrina católica del salario - capital y capitalismo - democracia cristiana - lucha de clases - sindicatos y organizaciones gremiales - problemas agrarios - juventud obrera - las conferencias de San Vicente de Paúl etc. Había tratado todos estos temas Tobar Donoso en periódicos y revistas precisamente con el fin de hacer llegar estas doctrinas a quienes más las habían menester y más distantes se hallaban de buscarlas en las bibliotecas y extensos tratados. Pero tuvo la feliz idea de recogerlas en un volumen donde están al alcance de las nuevas generaciones y por medio del cual han traspasado los límites de su patria.

Muchos de estos artículos deberían reproducirse en la prensa católica de Colombia, y esta obra debería hacerse circular entre los apóstoles de la acción católica y en general entre todas aquellas personas que buscan orientación en materia de acción social.

La obra de Tobar Donoso está a la altura de un filósofo católico y de un individuo de número de la Academia, títulos bien ganados por tan eminente publicista.

VALERIO BOTERO ISAZA

RIGAUX S. J.—*Social parce que chrétien*—En 8.º X y 118 págs., en rúst. 7 frs.—Editions Spes, París. 1937.

Esta obrita es una compendiosa descripción de los aspectos sociales del catolicismo, distribuidos por su autor en cuatro grandes cuadros que destacan vigorosamente el carácter social del credo, las exigencias sociales de la moral, la admirable economía colectiva del cuerpo místico, de la comunión de los santos con la eficacia social de los sacramentos, de la liturgia y del histórico destino social de la Iglesia católica. El volumen contiene en su parte final una serie de documentos, citas doctrinales, referencias escogidas, amplia materia de estudios sociales, instrumento de examen y reflexión personal, programa de apostolado y realizaciones prácticas del momento presente.

América

MAURETTE FERNAND—*Quelques aspects sociaux du développement présent et futur de l'économie brésilienne*—En 4.º 100 págs., en rúst. 2 frs. suizos—Bureau international du travail. Genève.

Ya en otra ocasión había tenido oportunidad de referirme a las publicaciones de la oficina internacional del trabajo. Como medios de información acerca de los problemas de actualidad de los distintos países que integran la Liga de las Naciones, no los hay ni más adecuados, ni más precisos.

Este folleto, escrito por el sub-director de la oficina internacional del trabajo, tiene un interés especial para nosotros, por tratarse del Brasil, el principal productor de café, cuyas condiciones de trabajo, conocidas en detalle, pueden darnos muchas luces acerca de nuestra política cafetera.

El folleto trata de las posibilidades del Brasil, su población, agricultura, distribución de las tierras; industrias, problemas sociales, condiciones del trabajo, colonización, inmigración etc., todo a base de datos y cuadros estadísticos. En la página 23 aparece un cuadro que debiera ser para nosotros todo un tema de meditación. En él aparece el porcentaje del valor del café con relación a la exportación total del país que es el siguiente en los distintos períodos a que se refiere el cuadro.

De 1901 a 1904, 54 por ciento; de 1905 a 1908, 51 por ciento; de 1909 a 1912, 54 por ciento; de 1913 a 1916, 58 por ciento; de 1917 a 1920, 46 por ciento; de 1921 a 1924, 66 por ciento; de 1925 a 1928, 72 por ciento; de 1929 a 1932, 68 por ciento; 1933, 73 por ciento; 1934, 60 por ciento.

VALERIO BOTERO ISAZA

(de) JOUVENEL, RENAUD—*Panorama de l'Amérique Latine*—173 págs. Editions sociales internationales, París.

He aquí un libro que viene a demostrar una vez más a los intelectuales hispanoamericanos, cuán faltos de informaciones sobre sus respectivos países están muchos escritores de ultramar, y cómo esa ignorancia no priva a estos de emitir opiniones o fallos inapelables sobre el pasado, el presente y el por venir de América.

Deplorable suerte la de estas naciones del nuevo mundo, condenadas al desconocimiento de unos, al desdén de otros y a la ignorancia audaz de no pocos. Mientras los niños de todos los países americanos invierten tiempo y actividad mental en aprender nombres geográficos europeos, relaciones de hechos notables ocurridos en el viejo continente, apellidos ilustres y fechas concordantes con ellos, en este mismo viejo continente son muy pocos los hombres de letras que se toman la molestia de adquirir una ilustración sólida que les capacite para informar sobre países hispanoamericanos desconocidos para la masa vulgar, y les haga aptos para emitir opiniones sobre ellos.

Y, francamente, no es hora de que Europa desconozca a la América Española. El imperio de la cultura occidental está llegando allí a su decadencia mientras en el continente descubierto por Colón se abren a la civilización horizontes amplios y serenos. Para Jouvenel no son los países americanos aquellas grandes organizaciones democráticas y constitucionales que soñaron los libertadores, aquellos núcleos de humanidad que viven horas trabajosas elaborando su propio futuro de cultura y grandeza; el crítico autor de este libro apenas los contempla o los considera a través de informaciones deficientes que convierten a un magistrado recto en déspota ignaro, a un estadista en un sátrapa

y a una legión de hombres consagrados al culto de la justicia y de la libertad, en mesnada violenta, impulsada apenas por sus caprichos o por sus pasiones.

No podemos omitir nuestra protesta con relación a ciertos panoramas de Colombia, tales como los traza la pluma de Jouvenel. En cuanto a los de otros países apenas son comparables a los nuestros.

MANUEL JOSE FORERO

JARAMILLO ALVARADO, PIO—*El indio ecuatoriano*. (Contribución al estudio de la sociología indo-americana)—En 8.º 590 págs. Talleres gráficos del Estado, Quito. 1936.

No nos referimos en las presentes líneas a una obra simplemente erudita, destinada por su autor a proporcionar importante lectura a un grupo reducido de hombres de estudio. Tratamos en realidad de un libro que contiene materiales de primer orden, observaciones sesudas y certeras sobre el indio ecuatoriano (y en general sobre el indio americano), y quiere por medio de todo ello desprender conclusiones favorables al futuro de la humanidad en las prodigiosas tierras de Indias.

«La legislación incásica aplastó la personalidad del aborigen con el comunismo; la política colonial le redujo a la servidumbre en las encomiendas, en las mitas y en los priestazgos; la vida republicana aceptó la libertad del indio y mantuvo el concertaje, el eslabón más fuerte de la cadena del esclavo». En realidad, muy fuertes han sido las vicisitudes del indio en América, pues al lado de la colonización (que aún no ha terminado), se han cometido injusticias sin cuento con él, se ha hablado de libertad sin traducir a la vida ciudadana el alto significado de esa noble palabra, y se ha mantenido un estado ambiguo, así en lo político como en lo simplemente administrativo, alrededor de su rústica, sufrida y heroica figura.

Contiene importantísimas páginas de crítica histórica y sociológica este volumen que agrega el señor Jaramillo Alvarado a los estudios que ha publicado sobre importantes materias; hemos de observar que, por desgracia, no siempre existe en el libro que comentamos la claridad de expresión y el sencillo lenguaje que tanto convendrían a una obra de esta naturaleza.

La tercera parte del libro, destinada a estudiar la organización del trabajo indígena, es particularmente notable y va a prestar un alto servicio a quienes se preocupan de estos graves problemas de la gran familia americana. Lauros merece el escritor que con tan evidente paciencia reúne materiales que hayan de permitir a otros hombres de estudio resolver arduas cuestiones que interesan no solo a una parte del mundo civilizado, sino a la totalidad del planeta.

MANUEL JOSE FORERO

Arte y literatura

GARIBAY, ANGEL MARIA—*La poesía lírica azteca*. (Esbozo de síntesis crítica)—En 4.º 46 págs.—«Bajo el signo de Abside», México. 1937.

¿De dónde tomaron los investigadores de la poesía precolombina los dos poemas atribuidos a Nezahualcoyotl, única muestra que suele citarse de la poesía de los aztecas?

Todo lo que existe sobre la poesía de ese pueblo (como doctamente lo explica Garibay) se encuentra en las 8 fojas y media que en el grande infolio matritense del real palacio ocupa el P. Sahagún con 20 de los *cantares que*

los aztecas decían a sus dioses en los templos o fuera de ellos o en los centenares de páginas de que consta un manuscrito existente en la biblioteca nacional de México y que contiene *cantares mexicanos* indudablemente tomados de otros manuscritos más antiguos.

Un estudio a fondo de este asunto, llevado a cabo con paciencia benedictina por el mismo Garibay, le ha demostrado que los poemas coleccionados en el infolio matritense y en el manuscrito mexicano son, en su mayoría, precolumbinos; que carecen de autor conocido en su casi totalidad; que más que obras individuales debe considerárseles como colectivas, no porque fueran compuestas en común, sino porque, provenientes de un solo poeta, pasaron a ser patrimonio de varias generaciones que las modificaron a su arbitrio; que aunque retocadas en algunos puntos por los misioneros cristianos, no perdieron por ello sus características inconfundibles; y, finalmente, que tales poemas permiten dividir la poesía azteca en cuatro grupos capitales: el *Cuauhcuicatl* o *Yaocuiatl* (canto del águila o canción de guerra), en que se celebran hechos de armas; el *Xochicuicatl* (canto de las flores), que ofrece marcados puntos de contacto con los idilios y odas de las literaturas griega y latina; el *Incocuicatl* (canto triste), destinado a lamentar las degracias; y el *Teponazcuicatl* (canto del tamboril), hecho de manera especial para ser acompañado con los instrumentos musicales de los indígenas.

Garibay ha traducido bellamente los principales poemas de las dos colecciones, y los ha comentado con lujo de acierto. He aquí, para muestra, fragmentos de un canto guerrero:

*Ya ascienden a la muralla;
ya se distribuyen las plumas
con que van a ataviarse
los que vociferan en la guerra.
Mi Dios se llama «Dominator de los hombres».*

*Ya los llena de pavor
el que desbarata a los príncipes.
Los príncipes se revuelven agitados.
Mi Dios desbarata a los príncipes.*

Es, como se ve, una poesía de aparente incoherencia en la que alienta cierta vaga melancolía que se hace mayor en muchos de los *cantos de las flores*:

*Lloro y sufro desamparo;
no hago más que recordar
que habremos de abandonar
estas bellas flores y estos bellos cantos.*

*Gocemos, cantemos.
Todos nos vamos y desapareceremos.*

*¿No lo saben así mis amigos?
Se duele mi corazón y se llena de ira:
no segunda vez naceremos,
no otra vez volveremos a ser niños,
no reverdecemos otra vez como la tierra.....*

En los *cantos tristes* el sentimiento es más hondo aún:

*Se han ido los reyes;
solo de ellos queda un recuerdo.*

*Invade la tristeza mi corazón.
¿Será que el Vivificador se ha cansado?*

*Puesto que todos hemos de irnos
la tristeza invade mi corazón.*

*Ya fueron desfilando
los nobles, los reyes, los príncipes.
Todos se han ido;
nos han dejado huérfanos.
¡ Oh nobles! ¡ Lloremos, lloremos.....!*

Entre los cantos del tamboril no es difícil hallar joyas de valor inapreciable:

*Cuando se inicia mi canto entre flores
tomo al punto en los brazos a mi hijito
para arrullarle y hacerle placer.
Mi hijo se llama Ahuízotl.*

*No llores, hijito mío;
habrás de regocijarte entre tus flores y tus sonajas.
Rorró, rorró, rorró.*

*Yo, mexicana, estoy meciendo al Anáhuac
cuando tomo entre mis brazos
mi cuna entretejida de escudos,
en la cual yace mi hijito
entre las flores de la guerra.*

.....
*De flores fragantes es la leche mía
porque te arrullo entre flores,
y las flores de largos tallos
te arrullarán mientras duermes.....*

Este poema cautiva y encanta. Como encanta y cautiva este otro, perteneciente al mismo género:

*Yo soy poeta y percibo el origen del canto.
No en la tierra, en verdad, tiene su origen el canto bello
sino que viene desde el interior del cielo.*

*Mi corazón se ensancha al oírlo;
se encumbra mi pensamiento, inundado de reverberante luz,
hasta el interior del cielo.*

*Mi suspiro se hace aéreo, se esfuerza por deslizarse
hasta allá, donde me hacen promesas el zacuán y el colibrí
en el interior del cielo.*

*Y aunque por todas partes gira la vista el corazón
no puedo llegar hasta el ave preciosa
puesto que mi corazón se ha elevado hasta sobrepasar
el interior del cielo.*

*Y aunque así lo hiciera
no se divinizará mi pensamiento;
aunque me esforzara por penetrar con mis ojos
las maravillas del interior del cielo,
no podría llegar hasta Aquel
que está lejos y cerca.*

*Estalla en flores mi corazón
y entonces agito las flores llenas de rocío
a fin de entonar con ellas un canto
para Aquel que está cerca y lejos.....*

Bien hace Garibay cuando, dirigiéndose al desdichado pueblo azteca, exclama con toda la fuerza de su corazón: «Han perdurado tus cantares, no solo en el polvoso secreto de las hojas amarillentas en que las transcribieron los frailes españoles, sino también en las almas que inconscientes las atesoran en su fondo; han perdurado tus flores, no hundidas en el olvido de los derrumbados teocalis humeantes, sino florecientes en los labios y en los corazones de tus descendientes, con un perfume inmortal. En el México interno de hoy persiste invencible, contra todas las tormentas y sobre todas las ruinas, el alma indomable de Anáhuac, azul como su cielo, fecunda como sus montañas, desolada y melancólica como las estepas de su meseta, preñada de historia e iluminada por un sol de leyenda que jamás se apaga».

N. BAYONA POSADA

HORATIANA— *seu corona poematum quam in honorem principis lyrae latinae Quinti Horatii Flacci, in ipsius anno natali bis millesimo, contexuerunt socii e viceprovincia aequatoriana Societatis Iesu.* En 8.º VIII y 196 págs.—Editorial Ecuatoriana, Quito - Æquatore. 1936.

Cotocollao, cerca de Quito, es un colegio de la Compañía de Jesús, en el cual se forman en los estudios humanísticos los jóvenes de reciente profesión. Cuánto se aprovecha allí en aquellos estudios, según las normas de la *Ratio Studiorum* de la Compañía, lo está mostrando el volumen que examinamos. Poesías en honor de Horacio, traducciones de muchas de sus odas, y traducciones al verso latino de varios poemas célebres modernos, como la *Epístola a Horacio* de Menéndez y Pelayo, el canto de Homero al vencedor de Miñarica etc. Naturalmente la colección es desigual; al lado de maestros como los Proaños, los Cáceres, los Vázquez y Espinosas y Velascos, se hallan los jovencitos alumnos que hacen sus ensayos primeros en el verso latino o en las versiones de Horacio, algunas, por cierto, de gran mérito.

Hay un sector, como hoy dicen, que nos interesa especialmente a los colombianos, por la traducción de la oda de Caro a la estatua del Libertador.

Son las versiones del P. Misael Vázquez, quien con un esfuerzo laudabilísimo, ha puesto en poesía latina varios poemas, como hemos insinuado. Es tarea difícil; pero el traductor está muy bien preparado para salir airoso. En la *Epístola a Horacio*, el P. Vázquez, en mi exiguo sentir, supera al maestro: queda, claro es, abonado a Menéndez Pelayo el ingenio de la invención; pero al troquelar en hexámetros latinos esa preciosa materia, ella gana en primor de forma; y la versión puede ofrecerse a todo humanista como obra maestra de poesía latina. Como que los mismos prosaísmos de la *Epístola* —reconocidos en esta creación aun por los adoradores del sabio artista— se disimulan y aun se truecan en formas bellas.

En la versión de la oda de nuestro Caro, hay esfuerzos potentes y muy artísticamente realizados. Fue muy acertado en escoger la solemne y aristócrata estrofa alcaica. Pero no siempre estuvo el traductor tan feliz: es que esa obra pedía años de meditación. Muchas de las estrofas interpretan admirablemente la idea de Caro: lástima que algunos pasajes no queden tan fielmente vertidos: verbi-gracia: *Non moratur* no dice bien con el «no fascina»¹; *Te negavit nosse* dice poco en comparación del «te negó por hijo»²; *Hilaris simul er ubescat* tal

1 pág. 161, v. 13.

2 pág. 164, v. 4.

vez es inexacto para verter «mezcla de orgullo y de vergüenza»; y lo que es más sensible, la poca meditación hizo que resultaran poco expresivos y claros, pasajes como estos:

Del Orinoco al Potosí argentino....

El héroe de Ayacucho....

Aré en el mar y edificué en el viento....

Con todo, el conjunto es grandioso, digno de todo elogio; ya pueden los literatos de otras lenguas, no familiarizados con la nuestra, gustar las bellezas del canto excelso del excelso Caro; y nosotros hemos de agradecer al P. Vázquez este homenaje a las letras colombianas.

DANIEL RESTREPO

JUENEMANN, GUILLERMO—*Literatura universal*—En 8.º XII y 340 págs.—Herder & Cía. Friburgo de Brisgovia. 1936.

Conocemos de tiempo atrás este libro y, con la ruda franqueza que caracteriza nuestras notas bibliográficas, diremos de él que solo nos atrevemos a recomendarlo como verdadera maravilla de arte tipográfico: papel extrafino, edición inmejorable, bellísimos grabados, fuerte pasta.

Por lo que hace al contenido, son muy pocos los puntos en que nosotros (tan católicos y tan enemigos de los excesos decadentes como el propio señor Jünemann), nos encontramos de acuerdo con él. Y creemos, para consuelo nuestro, que otro tanto pasará a quienes lean este libro con criterio desapasionado y con un mediano conocimiento de los autores estudiados en él.

Para el señor Jünemann *el clasicismo griego es un extremo* (pág. 5); los *king de Confucio una galería de epigramas idílicos* (pág. 9); la literatura helena *una literatura sin infancia* (pág. 32); Lope de Vega *un rival de Homero en las comparaciones* (pág. 41); Esquilo *es un talento común y corriente* (pág. 54); Luciano de Samosata *un estilista de segundo orden* (pág. 78); «*Dafnies y Cloe*» *una obra sin arte* (pág. 84); Horacio *un poeta endiosado que ya empieza a descender de su pedestal* (pág. 91); Virgilio *un mal plagiario de los griegos* (pág. 93); «*La Eneida*» *una copia desgraciada de Homero* (pág. 93); Nepote *un mediocre* (pág. 101); las «*Coplas*» de Jorge Manrique *muy inferiores a su fama* (pág. 134); Garcilaso de la Vega *un frío versificador* (pág. 137); Ruiz de Alarcón *un escritor sin estro poético ni elevada inteligencia* (pág. 153); el P. Mariana *confuso aunque sencillo* (pág. 163); Cervantes *un escritor que no nació para la prosa seria y elevada* (pág. 168); Fernán Caballero *la primer novelista del mundo* (pág. 177); los «*Ensayos*» de Montaigne *vaciedades con máscara de profundidad* (pág. 203); Bosuet *un exagerado* (pág. 217); Hugo *más retórico que poeta* (pág. 230); Goethe *un mediocre, una mariposa y no una abeja* (pág. 280); Heine *un plagiario descarado* (pág. 292); y Shakespeare, para no citar más, *un pedante en la épica y en la lírica* (pág. 310).

Estas apreciaciones, que nadie podrá admitir sin salvedades, y mil más que no citamos por no copiar todo el libro, demuestran que no es ciertamente la *Literatura Universal* del señor Jünemann una obra de aquellas que marcan orientaciones definidas, y sí, por el contrario, de las que pueden torcer el criterio de los estudiantes, dándoles ideas falsas de los autores y sus obras.

N. BAYONA POSADA

MORENO, JUAN CARLOS—*Tiempos amargos*—En 8.º 250 págs.
Cabaut y Cía., Buenos Aires. 1935.

Juan Carlos Moreno merece ser conocido en toda América. Es un gran novelista y es un buen católico. De él dijo Hugo Wast, su compatriota: «En Juan Carlos Moreno, autor de *Frente al mundo*, se adunan admirablemente la fina sensibilidad de un artista y la estricta conciencia de un católico». Y Ricardo León: «*Frente al mundo*, que he leído con singular agrado y emoción, revela a un novelista de casta, lleno de espíritu y de fuerza».

No es todavía abundante la producción de este joven escritor. Además de *Frente al mundo* tiene *La ocasión de vivir* y *Tiempos amargos*. Todas estas son novelas muy modernas. No se halla en ellas ni rastro del dulzarrón romanticismo que inspiraba a los poetas en tiempos tranquilos. Se siente en cambio la amargura y la inquietud de estos tiempos de crisis social en que vivimos. Con razón se ha dicho que la poesía contiene más verdad que la misma historia. Difícil será que ningún historiador argentino describa el estado de la sociedad en la última crisis económica con más verdad que este novelista. Pero no es su obra una descripción fría. Es una evocación llena de vida, impregnada de simpatía por los obreros sin trabajo, por los empleados cesantes y los empresarios arruinados. No pregona el autor el odio de clases, antes proyecta sobre las sombras de la triste realidad todo el fulgor de la única esperanza que tiene la humanidad de una vida más dichosa, o sea el amor cristiano, único que puede destruir el egoísmo de los grandes y matar el egoísmo de los pequeños, único que puede sentar sobre nuevas bases de comprensión y de justicia la sociedad futura.

FELIX RESTREPO

MOTTIER, GEORGES—*Le phénomène de l'art*—En 8.º 238 págs.
Boivin & Cie., Editeurs, París. 1936.

Una breve introducción y el autor (doctor en filosofía, de los que siguen estudiando después de graduarse), divide su obra en dos grandes partes: «posición de los diversos pensadores ante el problema estético» y «bosquejo de una solución». La primera parte comprende dos capítulos: «Algunas doctrinas germánicas» y «Aspectos esenciales de la estética francesa». La segunda comprende cuatro: «La actividad estética», «El arte y el conocimiento de lo real», «Los principales problemas estéticos» y «Notas finales».

La obra demuestra un estudio de fondo del complicadísimo problema que se propone resolver y abunda en aciertos innegables y en sagaces observaciones críticas. Al lado de esos aciertos y de esas observaciones hemos encontrado también no pocas apreciaciones equivocadas, resultado del excesivo kantianismo del autor en puntos en que el filósofo alemán no parece estar en posesión de la verdad.

Con todo, la persona que con criterio de investigación quiera saber lo que han pensado los grandes autores modernos sobre el arte, desde un punto de vista generalizador y abstracto, encontrará en el libro de Mottier resúmenes muy bien hechos de las diversas teorías y se ahorrará así multitud de lecturas fatigantes.

N. BAYONA POSADA

Biografías

DE LA PALMA S. J., LUIS—*Vida del señor Gonzalo de la Palma escrita por su hijo.* (Prólogo por el P. Aureliano Espinosa Pólit S. J.)—En 8.º 104 págs.—Editorial Ecuatoriana, Quito - Ecuador.

Feliz idea la de reproducir este bello opúsculo, para interés de la ascética cristiana y honor de la literatura. Cuando hacia fines del pasado siglo se descubrió esta joya, tesoro oculto por casi trescientos años, pudieron al par literatura y ascética gozarse intensamente. Es la biografía del señor Gonzalo de la Palma, compuesta por su hijo, homenaje de tal hijo a tal padre. Nótese que no se escribió por ostentación, sino como una carta que el eximio P. La Palma envió a su hermano el P. Esteban, también de la Compañía, para referirle la muerte santa de su padre común, y para recordar en el seno de la intimidad las virtudes de tan santo personaje.

Recomendamos encarecidamente este libro: es de suma utilidad conocer la vida de un varón venerable, que en el tráfago de una vida de padre de familia, y gozando de distinguida posición social, logró una perfección evangélica digna de un asceta.

DANIEL RESTREPO

FONTENELLE, Mgr. R.—*Sa Sainteté Pie XI*—En 8.º 430 págs., en rúst. 15 frs.—Editions Spes, París. 1937.

Cuán agradable es saborear las páginas del libro *Sa Sainteté Pie XI* escrito por Monseñor R. Fontenelle y publicado en París recientemente.

Recorre el autor con gran maestría los hechos más principales de la vida del Pontífice, y analiza las enseñanzas de las magistrales encíclicas desde la primera *Urbi Arcano*, hasta la dirigida con motivo de la invasión neo-pagana del tercer Reich.

Será el nombre de Pío XI en la historia de la Iglesia el azote del socialismo, del comunismo y del hitlerismo. La voz del Papa ha hecho temblar las huestes acaudilladas por Rusia y Alemania. Es un libro que no debiera faltar en las bibliotecas públicas y privadas. Nada mejor para tener ideas claras en las cuestiones sociales, pedagógicas y religiosas.

S. SARASOLA

Ciencias eclesiásticas

NOBLE O. P., H. D.—*La vie pécheresse*—En 8.º 426 págs.—P. Lethielleux Editeur, París. 1936.

Hay obras sobre cuyo valor y mérito reales puede darse juicio exacto solo con saber su paternidad. Este es nuestro caso. La obra titulada *La vie pécheresse* es de H. D. Noble O. P., uno de los autores ascéticos de más renombre en Europa; y esto basta.

Suyas son las siguientes obras que bien podemos llamar luminares mayores en el firmamento de la ascética moderna: *La conscience morale*, *Les passions dans la vie morale*: I *Psychologie de la passion*, II *Moralité de la passion*, *Le discernement de la conscience*.

El P. Noble siempre se nos muestra como un gran teólogo y un gran sicólogo. *La vie pécheresse* es una prueba más de nuestro acerto. De tres partes consta la obra: ¿*Qué es el pecado?* ¿*De dónde viene el pecado?* ¿*Cuáles son los resultados del pecado?*

Ninguna de estas obras debiera faltar en las bibliotecas de teólogos, predicadores y confesores.

J. M. URÍA

Cuestiones sociales

DELAYE, R. P.—*Pour connaître le communisme*—En 8.º 253 págs., en rúst.—Action Populaire Editions Spes, París. 1936.

El comunismo es una nueva concepción total del universo y un raro ideal de la vida: es una civilización diversa y una renovación del hombre todo entero. Es una filosofía que termina en la irreligión, una sociología que impone una moral extraña, una pedagogía que deforma la familia, un sistema político con exóticas miras sobre el Estado, un plan económico que absorbe las iniciativas particulares, es un materialismo integral con halos de mística ensoñación. El proceso del pensamiento comunista sería un estudio de crítica filosófica que iluminaría muchas vacilaciones de la penumbra, el desarrollo de los hechos y las luchas, realizaciones y adaptaciones al ambiente y a los hombres de todos los países, sería tema propio de la historia.

Ya el comunismo clásico, marxismo-leninismo, es diferente del actual, viene a ser un punto de partida, una cifra de referencia en cuya función puede estudiarse la evolución y el sistema variable que adopta este vasto movimiento social bajo la ortodoxia soviética de la U. R. S. S. en esta diferencia de tiempo. Para conocerlo mejor debe advertirse que los líderes en su propaganda, según el terreno que pisan, disimulan habilidosamente ciertos aspectos avanzados y comprometedores del programa de conjunto sobre proyecciones de un movimiento que nos invade cautelosamente con contenidos pasos amenazando nuestra religión, nuestra patria y nuestra cultura.

El profano que desee una iniciación completa sobre un asunto que solo ha podido ir conociendo de modo más o menos fragmentario, según se le ha ido apareciendo en los debates de la vida diaria, tiene en este volumen, no una comprensión exhaustiva —objeto de un estudio histórico-filosófico— pero sí un conocimiento exacto, inteligente y práctico de una cuestión que ya no puede pasarle inadvertida.

GUILLERMO FIGUERA

LA FARGE S. J., JOHN—*Interracial Justice*—En 8.º XII y 226 págs. America Press, New York. 1937.

El autor enfoca el interesantísimo problema de la justicia entre las razas hacia lo que es en Norteamérica de viva actualidad, o sea, las relaciones entre las razas blanca y negra en los Estados Unidos. Pero tiene capítulos en donde se tratan cuestiones generales, tales como la relatividad del concepto mismo de raza, la doctrina cristiana sobre la igualdad y fraternidad de todos los hombres entre sí etc.

Si el autor viajara a estas tierras colombianas, vería que aquí se ha realizado ya, con pleno espíritu cristiano, lo que él propone como un remoto ideal para su patria.

Al lector colombiano le sorprenderá ver que en la tan famosa *democracia* del Norte los negros y mestizos forman una casta inferior, postergada y humillada. Hay allí Estados donde no se permiten los matrimonios entre rubios y morenos: donde los que no son rubios no tienen voz ni voto en elecciones populares; donde los que llevan en sus venas algo de sangre africana no pueden viajar en los mismos coches de ferrocarril en que viajan los blancos, ni entrar en los restaurantes, ni en las escuelas, ni siquiera en las iglesias reservadas para estos. Los mismos sindicatos obreros excluyen a los negros, como si ellos no fueran personas; y hay hoteles y establecimientos en donde a los negros no se les permite subir o bajar sino en el ascensor de carga.

Con gran prudencia y caridad el autor, que ha trabajado 25 años en favor de sus compatriotas de origen africano, plantea y resuelve el problema de la colaboración de las razas y de su armonía para el bien común.

Desde esta tierra de San Pedro Claver, esclavo de los esclavos y apóstol de los negros, enviamos al P. La Farge nuestra felicitación, y hacemos votos porque pronto el ideal cristiano, que es justicia y amor, reine sin trabas entre blancos y negros en la gran república del Norte.

FELIX RESTREPO

LATHOUD A. A., *DAVID---Marie-Pauline Jaricot*. (Première partie: *Le secret des origines de la propagation de la foi*. Deuxième partie: *Victime pour la France et pour la classe ouvrière*)—En 8.º t. I. 242 págs.; t. II. 272 págs., en rúst. 21 frs.—Maison de la Bonne Presse, Paris. 1937.

La vida de Paulina Jaricot, fundadora de la obra de la propagación de la fe, es bien conocida. Pero el P. Lathoud ha renovado su historia con nuevos elementos inéditos sacados de los archivos. Su obra se presenta en dos elegantes volúmenes, ilustrados con 28 grabados. El autor, que tiene el don pictórico de dar relieve y colorido a la hagiografía, ha iluminado a la heroína con claridades nuevas, mostrando en el segundo volumen, cómo fue ella precursora admirable del catolicismo social: 40 años antes de León Harmel, Paulina Jaricot había comenzado la empresa de fundar una fábrica modelo de estilo cristiano. Perillanes que desgraciadamente tuvieron y engañaron su confianza, llevaron a un fracaso financiero esta iniciativa generosa de una cristiana cuya caridad evangélica estaba sedienta de justicia social. Corresponde ahora a los apóstoles y a los técnicos del catolicismo social reconocer que Paulina Jaricot fue la iniciadora de su movimiento. No sorprende que la fundadora de la propagación de la fe haya tenido la ambición del apostolado social: la fe cristiana se propaga bajo la presión de una caridad sobrenatural que no separa el amor de Dios del amor divino del prójimo, y que siembra entre los pueblos los gérmenes de una civilización fraternal en armonía con la fe del evangelio.

El P. Lathoud ofrece a sus lectores una magnífica ocasión de saberlo y de hacerlo saber: enseña cómo la fundadora de la propagación fue una víctima de su abnegación por la clase obrera. Sus dos volúmenes son dos capítulos de la historia religiosa de Francia en el siglo XIX.

* * *

PARRA, PEDRO MARÍA—*El labrador y el banquero*. (Crítica social). En 8.º 104 págs.—Editorial «Elite», Caracas. 1936.

El labrador y el banquero es un estudio del problema cada vez más inquietante del urbanismo. Es todo un himno a la vida del campo hecho en forma agradable, sencilla, interesante, que deja las más saludables enseñanzas, muy útiles sobre todo para quienes mañana hayan de regir los destinos nacionales. Gobernar ha llegado a ser sinónimo de exprimir hasta la última gota del sudor del campesino, para sostener burocracia en las ciudades. Gobernar debiera ser sinónimo de atender al bienestar general, y como los campesinos son en Colombia el 66 por ciento de la población total de país, a ellos se debieran dirigir de preferencia los cuidados de los verdaderos hombres de Estado.

Esta obra invita a meditar en estos temas; de ahí su importancia y su actualidad.

VALERIO BOTERO ISAZA

Derecho

DEL VECCHIO, GIORGIO—*Saggi intorno allo Stato*—En 4.º 246 págs., en rúst. 10 lrs.—Società Editrice del Foro Italiano, Roma. 1935.

Si se tienen en cuenta la importancia de los temas y el nombre y fama europeos y hasta mundiales del autor que los desarrolla, pronto se comprenderá que la nueva obra de Giorgio Del Vecchio rotulada *Saggi intorno allo Stato* es indispensable en la biblioteca de todo filósofo a quien le interesen los magnos problemas de la *diceología*.

Los puntos que trata el célebre «Preside della Facoltà di Giurisprudenza nella R. Università di Roma», son estos: *Sulla statualita del diritto*; *La crisi dello stato*; *Individuo, stato e corporazione*; *Etica, diritto e stato*; *Stato e societa degli stati*; *Contro il medievalismo giuridico*; *Burocrazia e servizio della nazione*.

Nos permitiremos hacer algunas observaciones. Y es que hemos topado en la lectura de la preciosa obra algunas inexactitudes que REVISTA JAVERIANA, en su carácter de publicación católica, no puede pasar en silencio.

En el artículo *Sulla statualita del diritto*, después de habernos dicho que el Estado es «el sujeto de la voluntad que impone un ordenamiento jurídico» prosigue de esta manera: «consiguientemente, es claro ante todas cosas, que el Estado no puede hallarse sometido a otra voluntad».

Esta frase del sabio profesor implica un positivismo jurídico radical, a lo Hegel. Y el positivismo jurídico es un sistema contrario a las piedras sillares de la *diceología*, que enseña y demuestra con argumentos ciertos y aun apodícticos la existencia de una voluntad superior, a la cual debe someterse toda voluntad creada, ora se la tome individualmente, ora se la considere colectivamente. Existe, debe existir un derecho positivo, creación de la voluntad estatal; pero ese derecho se subordina en todo caso a normas no solo éticas, como diría Stahl, sino *jurídicas*, superiores, establecidas por una *voluntad* sobreestatal, para todos los tiempos y para todos los lugares.

En el mismo artículo leemos: «el problema que todavía se discute es el del valor del juridicismo de la Iglesia en el sistema del derecho estatal, máxime por lo que se refiere a Italia» y luego añade: «La solución formalmente más exacta parece ser que el derecho de la Iglesia tiene valor en Italia por virtud de un *rinvio* contenido en el derecho estatal, es decir, querido y ordenado por el legislador italiano».

El contenido de estas frases nos parece heterodoxo. Las dos sociedades, la eclesiástica y la civil, son, por disposición divina, organismos perfectos, autónomos e independientes. Ambas pueden crear leyes o derecho perfecta y plenamente jurídico dentro de su propia esfera. Pretender que el derecho canónico solo en tanto es norma jurídica, con respecto a un pueblo, en cuanto el Estado la confirma y la eleva, por decirlo así, a la categoría de tal, importa un cesaropapismo anticientífico. No es que seamos partidarios de la teocracia; sería una exageración y hasta una ridiculez. Defendemos sencillamente que las dos sociedades actúan de manera plenísima el concepto jurídico de soberanía, que esta les corresponde por voluntad de Dios, que en consecuencia se hallan tanto la una como la otra investidas de potestad legífera, judicial y ejecutiva, cada una en su propia esfera, y que esta doctrina se puede y debe aplicar a todos los países del mundo donde haya católicos.

En la página 33, tratando de las relaciones entre el derecho internacional y el estatal, afirma Del Vecchio que las normas del derecho internacional, por lo que mira a un Estado, se subordinan a la voluntad del Estado mismo. «Y

esto siempre para mantener firme e intacto el principio de la exclusividad del sistema jurídico estatal».

Creemos que estas proposiciones adolecen de marcada inexactitud. En el derecho internacional se distinguen dos clases de normas jurídicas: las naturales y las positivas, aquellas fijadas por Dios, en cuanto gobernador supremo de la especie humana, y estas por el hombre, dotado por Dios de potestad legífera en vista del bien común del pueblo. Ahora bien, las normas de derecho positivas deben siempre subordinarse a las naturales, porque no es justo ni filosófico que el inferior pretenda corregir y anular las disposiciones emanadas de la potestad superior.

Pero dejando a un lado estos puntos en que no podrán ponerse de acuerdo ideologías diametralmente opuestas, esta obra de Del Vecchio, como todas las suyas, se señala por la claridad y por la erudición, y es, repetimos, indispensable en la biblioteca de todo filósofo jurista.

J. M. URÍA

TOBAR DONOSO, JULIO—*Desarrollo constitucional de la república del Ecuador*. (Segunda edición aumentada)—En 8.º 96 págs. Editorial Ecuatoriana, Quito. 1936.

Desarrollo constitucional de la república del Ecuador es una obra muy corta, solo tiene noventa y seis páginas. No tuvo el autor el propósito de escribir un tratado voluminoso, no porque careciera de material para ello, sino porque quiso presentar la quinta esencia de los temas que elucida. Lo que él expuso en tan pocas páginas, otro autor menos versado lo hubiera tenido que diluir en muchas. Puede decirse que no hay en este pequeño folleto un solo renglón que no contenga una idea, un principio, un dato fundamental, y no solo acerca de la evolución constitucional del Ecuador, sino del derecho público de todos los pueblos de la América. Esta obra no se escribió para ser leída, sino para ser estudiada y meditada.

La similitud que se observa entre las vicisitudes de la vida política del Ecuador y las de nuestra patria son sorprendentes, y para muestra baste esto:

En el período conservador-progresista
estuvieron formadas las cámaras
legislativas así:

En el período liberal los dos partidos
estuvieron representados en las siguientes
proporciones:

| Conservadores | | Liberales | | | |
|---------------|----|-----------|-----------|----|----|
| 1885..... | 37 | 31 | 1898..... | 10 | 50 |
| 1886..... | 36 | 28 | 1899..... | 7 | 63 |
| 1887..... | 32 | 24 | 1900..... | 7 | 63 |
| 1888..... | 18 | 16 | 1901..... | 1 | 59 |
| 1890..... | 14 | 21 | 1902..... | 7 | 60 |
| 1894..... | 14 | 23 | 1903..... | 6 | 60 |
| | | | 1904..... | 2 | 65 |
| | | | 1905..... | 3 | 59 |

Parece como si Tobar Donoso estuviera escribiendo estos cuadros para la vida política de los partidos políticos de Colombia. Solo que en el Ecuador si la representación de los conservadores llegó a ser de uno contra 59, nunca fue de ciento sesenta contra cero, que es nuestra situación actual.

VALERIO BOTERO ISAZA

Por mayor y al detal atendemos todo lo relacionado con el ramo de cuadros.

NAVAS BORRERO Hnos.

FABRICA DE MOLDURAS

El mejor

almacén

de cuadros

Carrera 6.^a número 11-25

Telegramas: NABOR—Bogotá.

Grandes talleres de
escultura religiosa y decoración,

imágenes,
altares

Gómez Hermanos

(Españoles)

Medellín

Talleres (Manrique) Teléfono 36-08.

Bogotá

Almacén calle 11 número 6-30.

Teléfono 82-62.

Telégrafo: GOMENOS

Viene de la página (78) del Suplemento

fesional. Lo saludamos y felicitamos con especial entusiasmo. Del mismo modo celebramos la presencia del doctor Gabriel Carreño Mallarino en la clase de derecho administrativo, y la del doctor Alberto H. Torres en la de economía 2.º. Este último desempeña con brillo singular las funciones de superintendente bancario.

Grados — El día 26 de agosto se doctoró en ciencias económicas y jurídicas el distinguido joven santandereano, Gilberto Utrera Martínez con una meditada monografía llamada *En torno al problema del petróleo*. El juicio jurídico del amigo Utrera Martínez, las horas de investigación que precedieron su tesis y la palpitante actualidad del tema garantizan la importancia del trabajo con que clausura su disciplinada carrera. Fue presidente de tesis el doctor Bernardo J. Caycedo, actuando como examinadores Francisco de Paula Pérez y Rodrigo Noguera.

El día 31 de agosto fue Gumerindo Saldaña quien optó su grado de doctor en derecho con una tesis que versa sobre *El problema del petróleo en Colombia*. Presidió su grado el doctor Víctor Cock e hicieron de examinadores los doctores Liborio Escallón y Rodrigo Noguera. Saldaña es del Tolima, donde ya ha ejercido la profesión con notorio éxito. Reflexivo y prudente, ha elaborado una monografía interesante, muy bien documentada.

Un día antes que Saldaña recibió su título de doctor en ciencias jurídicas y económicas el distinguido amigo nuestro, Uladislao González, sosteniendo ante el jurado calificador trascendentales opiniones en torno al llamativo tema de la *Centralización y descentralización*. Casualmente en estos días se ha sus-

Pasa a la página (84)



días escolares...

EL PROBLEMA PATERNAL.

EL DRIL FABRICATO
LE RESUELVE ECONOMICAMENTE ESE
PROBLEMA.
DRIL ATRACTIVO Y
RESISTENTE A TODO EL ABUSO DE
LA INQUIETA NIÑEZ

Fabricato

"LA TELA DE LOS HILOS PERFECTOS"

R. Moreno A.
Medellin

AGENTES EN BOGOTA:

PIZANO Hnos.

Carrera 8.^a número 13-37.



Antes de llevar al correo la REVISTA JAVERIANA

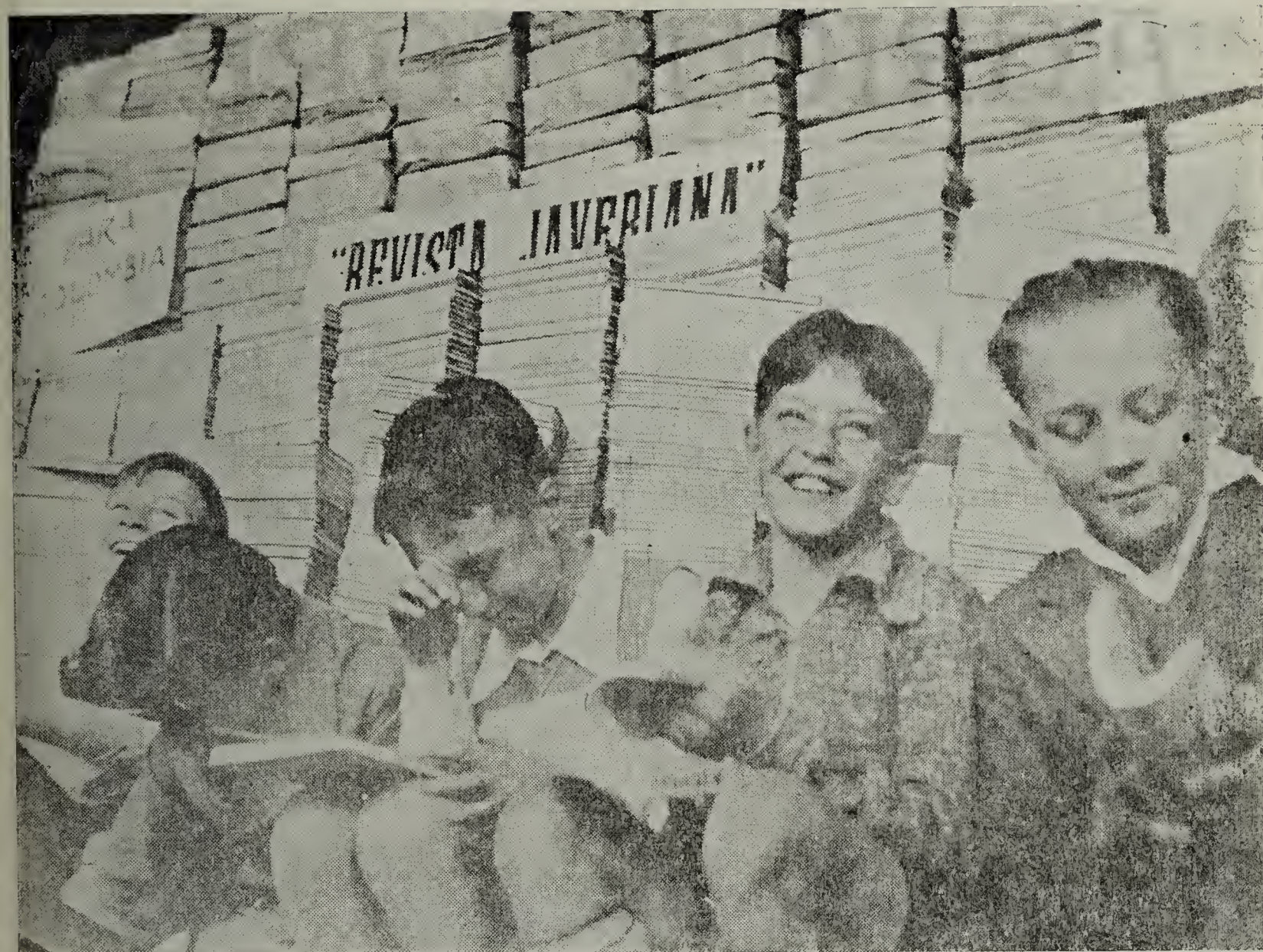
citado un debate periodístico de innegables proporciones sobre tal materia. El nuevo doctor vallecaucano, subsecretario de la facultad, ha formulado en su trabajo conceptos elaborados con inteligencia, reflexión, espíritu sereno y patriótico. El plan de su tesis es ordenado y completo, su estilo claro, su pensamiento científico. Presidió su tesis el doctor Rodrigo Noguera.

Calurosas felicitaciones envía la redacción de esta crónica a los nuevos graduados de la Javeriana.

Nombramientos de javerianos. Jorge Pinzón Urdaneta, distinguido alumno de último año, fue nombrado para desempeñar el juzgado 1.º superior en la ciudad de Manizales. Lo felicitamos sinceramente. Moisés Marín Flórez, graduado hace poco, ha sido designado juez del circuito de Pensilvania (Caldas). Nos complace.

Duelo — En la ciudad de Pasto murió en días pasados don Luis Guerrero, padre de Gerardo Guerrero Navarrete, alumno de primer año, a quien acompañamos en su pena.

Cooperativa Obrera de Bogotá. Sigue progresando rapidísimamente la cooperativa obrera gerenciada por Jorge Leyva, y en la que se ensayan para futuros trabajos en el campo social otros varios javerianos. En este mes ha hecho un contrato con la empresa de *El Tiempo*, en virtud del cual todos los obreros del conocido periódico entran en la cooperativa, y la empresa aporta cierto capital, con el objeto de que la cooperativa pueda hacer préstamos a corto plazo a sus obreros librándolos así de las garras de la usura. Semejante contrato existe también con el periódico *El Siglo*,



Estos ciudadanos, serios unos y risueños otros, hacen que se la devoran.

Las noticias del momento y los comentarios del día.

El Diario hablado que dice la verdad y la dice pronto. Escuche el radioperiódico

La Voz de Santander,

sintonizando la Santander Broadcasting, de Bucaramanga, de siete y media a ocho de la noche.

Anuncie Ud. en este radioperiódico que entra a todos los hogares.

La Voz de Santander,

tan altiva como su tradición, transmitida desde Bucaramanga.

Directores:

Horacio Rivas Restrepo
y Antonio García Araos

y otras varias empresas se han interesado en combinación semejante

Por ausencia del doctor Gabriel Durana Camacho, ha entrado a formar parte del consejo directivo de la cooperativa el conocido jurista Luis Eduardo Gacharná.

En setiembre empezarán por fin a realizarse el primer plan de construcción de casas para obreros. Por lo pronto se harán unas treinta. Al frente de esta nueva sección de la cooperativa se ha puesto el doctor Carlos Gómez Martínez, profesor de nuestra Universidad. Para poder vigilar la construcción en tan apartados barrios la cooperativa ha adquirido un automóvil Chevrolet en 1.800 pesos, y apenas hace año y medio que la cooperativa se fundaba con 30 pesos de capital. Hoy día cierra su balance mensual con 60.000 pesos.

AGRICULTORES:

Atendemos solicitudes de préstamo con destino a la adquisición de semillas, maquinaria agrícola, a tumbas de montañas, establecimientos de nuevos cultivos, provisión de aguas, construcción de la habitación rural, fundación de potreros, compra de ganados, y en general para toda explotación agrícola.



Aproveche usted sus tierras, utilizando debidamente el crédito que le ofrecemos:

- 1 Sobre hipoteca de finca saneada;**
- 2 Plazos de 2 a 10 años;**
- 3 Interés al 8% anual;**
- 4 Servicio de amortización gradual;**

BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

Su creación mundialmente conocida en
PERFUME — LOCION — POLVOS
UN AIR EMBAUME (Un aire embalsamado)



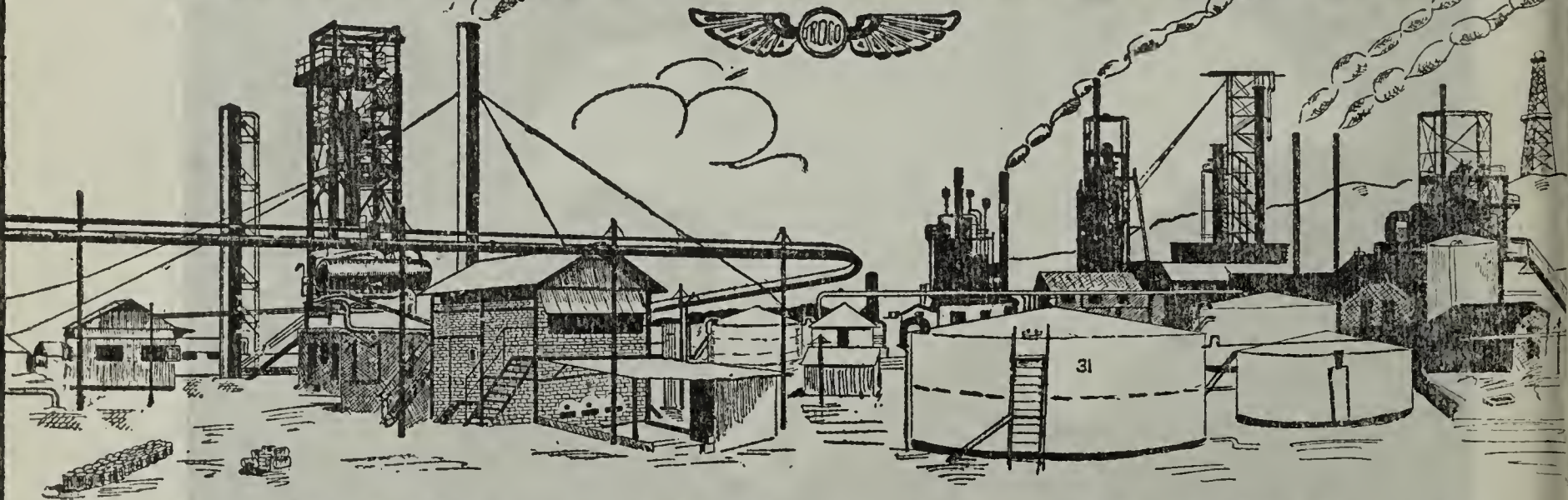
RIGAUD
perfumista

Agente para Colombia: **ROGER CAVARD.**
Bogotá: calle 14 número 9-64 — Barranquilla: apartado N.º 98.

PARA LOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS



DE INDUSTRIA COLOMBIANA



PRODUCTOS "TROPICAL" A SUS ORDENES EN CUALQUIER PARTE DEL PAIS:—

GASOLINA con "TETRAETHYL" para Motores

PETROLEO REFINADO (*Kerosene*)

A.C.P.M. (*Acete combustible para motores*)

FUEL OIL (*Combustible para calderas*)

ACEITES y GRASAS LUBRICANTES

NAFTA para máquinas productoras de gas

LIQUIDO para LAVAR EN SECO

DISOLVENTE para PINTURA

PINTURA ASFALTICA

ASFALTO (*Sólido y líquido*)

SERVICIO TECNICO GRATUITO PARA CONSULTAS Y RECOMENDACIONES

TROPICAL OIL COMPANY

Fosforina

- Poderoso tónico de fósforo orgánico asimilable en combinación con calcio, sodio, hierro, manganeso, quinina y estircina.
- *Fosforina* ejerce una influencia altamente favorable en la nutrición del sistema nervioso y representa la mejor forma bajo la cual el fósforo es fácilmente asimilable.
- *Fosforina* da los mejores resultados en la neurastenia, debilidad general, anemia, clorosis, paludismo, fosfaturia, convalescencia, fatiga intelectual y física, depresión nerviosa y otras formas de agotamiento.
- *Fosforina* fortalece a los débiles, agiliza la mente, devuelve el buen humor, estimula el apetito, aumenta la resistencia a la fatiga y el enfermo se siente dueño de un nuevo y copioso caudal de energías.

● La *Fosforina* legitima lleva en cada frasco la contramarca

“RODRIL”



LABORATORIOS

CALI-COLOMBIA

J. G. B.

La industria de productos farmacéuticos ha tomado gran vuelo en Colombia. He aquí algunos de los muchos productos que preparan con la mayor perfección los Laboratorios J. G. B. de Cali.

ACIDURINA. Preparación granulada, efervescente a base de fórmula descongestionante de las vías renales y biliares.

AFLOGIMA J. G. B. Muy indicada para combatir hinchazones de todo género.

ALQUITRAN DE GUILLOT J. G. B. Solución concentrada, que contiene todos los principios medicinales de la brea vegetal.

ANTIPALUDICO « BEBE » (Jarabe). Composición ideal para el tratamiento del paludismo infantil, a base de quinina y Licor de Fowler.

ANTIRREUMOL. Es una asociación de Salicilato de Sosa con suficiente cantidad de estomáquico y excipiente.

ASEPTOGINOL. Solución madre para lavados vaginales, a base de sales cúpricas y trinitrofenol.

BULGACIDOL. Se trata del primer preparado biológico que hemos dado a la demanda, a base de bacilos acidófilos, muy indicado para combatir la diarrea verde de los niños.

Preparaciones - - varias - -

CITROMEL. Purgante con sabor de limonada fresca.

CREMA MENTOLADA. Envasada en tubos y con indicaciones para su aplicación después de la afeitada.

**Colombia es país
- exportador -
de productos
farmacéuticos**

DIABETOL. *Vino uranado para diabéticos.*

ELIXIR ESTOMACAL DE PEPSINA J. G. B. Gran regulador de la digestión.

ELIXIR DE CINCO BROMUROS J. G. B. Gran calmante del sistema nervioso.

ELIXIR DE CLORO CALCIO J. G. B. Hemostático de reconocida actividad.

EMULSION J. G. B. Gran preparación a base de extracto de hígado de bacalao purísimo.

EUMENTOL J. G. B. Muy indicado como sedante local del dolor.

FERROSAN J. G. B. Preparación a base de sales orgánicas de hierro, para combatir anemias y todas las consecuencias de este peligroso mal.

GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS J. G. B. Gran reconstituyente de fácil asimilación.

JARABE DE BROMOFORMO COMPUESTO J. G. B. Bromoformina. Soberbio calmante de la tos cualquiera que sea su origen.

KOLA GRANULADA J. G. B. Tónico, reconstituyente Regula la función cardíaca.

LACTOMAGNESIA (LECHE DE MAGNESIA). Muy recomendada para la hiper-acidez.

LARINGOSOL J. G. B. Dentífrico y desinfectante de la región bucal y de la garganta.

PASTILLAS GALLI J. G. B. A base de orozús y otros balsámicos, para aclarar la voz.

SEDATONA. Para combatir todas las formas de la tos

(Continuará)

Señores farmacéutas: Pidan catálogo completo y condiciones de venta a

Laboratorios J. G. B. — Cali

Use anteojos de la mejor calidad

**Su vista vale más de
lo que usted la aprecia**

No compre anteojos
aparentemente bara-
tos. Tenemos el estilo
de anteojos de su
gusto y a su alcan-
ce, con cristales de
alta calidad y adapta-
dos científicamente.

Optica Alemana

Schmidt Hermanos.

Óptómetras y ópticos.

Diplomados en Alemania y los Estados Unidos
Bogotá, calle 12 número 7-29

Banco de la República

Balance condensado en agosto 21 de 1937

Activo

| | |
|--|---------------|
| Oro físico en caja y en el exterior: 454.740.262 onzas finas a Dls. 35 c/u. Dls. 15'915.909.18, al 175 $\frac{1}{4}$ %..... \$ | 27'972.210.38 |
| Depósitos en Bancos del exterior: Dls. 7'250.420.13 al 175 $\frac{1}{4}$ %..... | 12'742.613.38 |
| Marcos: 1'467.572.26, a \$ 0.58 cada uno..... | 851.191.91 |
| Otras especies legales..... | 5'847.999.95 |
| Préstamos y descuentos a bancos accionistas..... | 6'824.747.73 |
| Préstamos y descuentos a particulares..... | 5'517.820.89 |
| Préstamos al Gobierno Nal. | 28'990.471.30 |
| Préstamos a otras entidades oficiales..... | 100.000.00 |
| Préstamos a la Federación Nacional de Cafeteros..... | 1'700.000.00 |
| Acciones del Banco Central Hipotecario..... | 12'000.000.00 |
| Documentos de deuda pública..... | 16'814.377.70 |
| Edificios del Banco..... | 2'264.324.68 |
| Plata que garantiza los certificados..... | 4'230.000.00 |
| Otros activos..... | 2'158.587.27 |

Suma el activo: \$ 128'014.345.19

Pasivo

| | |
|---|---------------|
| Billetes del Banco en circulación..... \$ | 51'763.141.50 |
| Cédulas de tesorería en circulación..... | 23.319.00 |
| Depósitos..... | 36'427.206.27 |
| Fondos para servicio de deudas externas..... | 88 590.61 |
| Capital pagado..... | 11.735.800.00 |
| Fondo de reserva..... | 3'546.818.63 |
| Reservas eventuales..... | 414.810.53 |
| Cuenta especial de cambio, ley 7. ^a de 1935..... | 18'029.368.89 |
| Certificados de plata en circulación..... | 4'230.000.00 |
| Otros pasivos..... | 1'755.289.76 |

Suma el pasivo: \$ 128'014.345.19

Comparación:

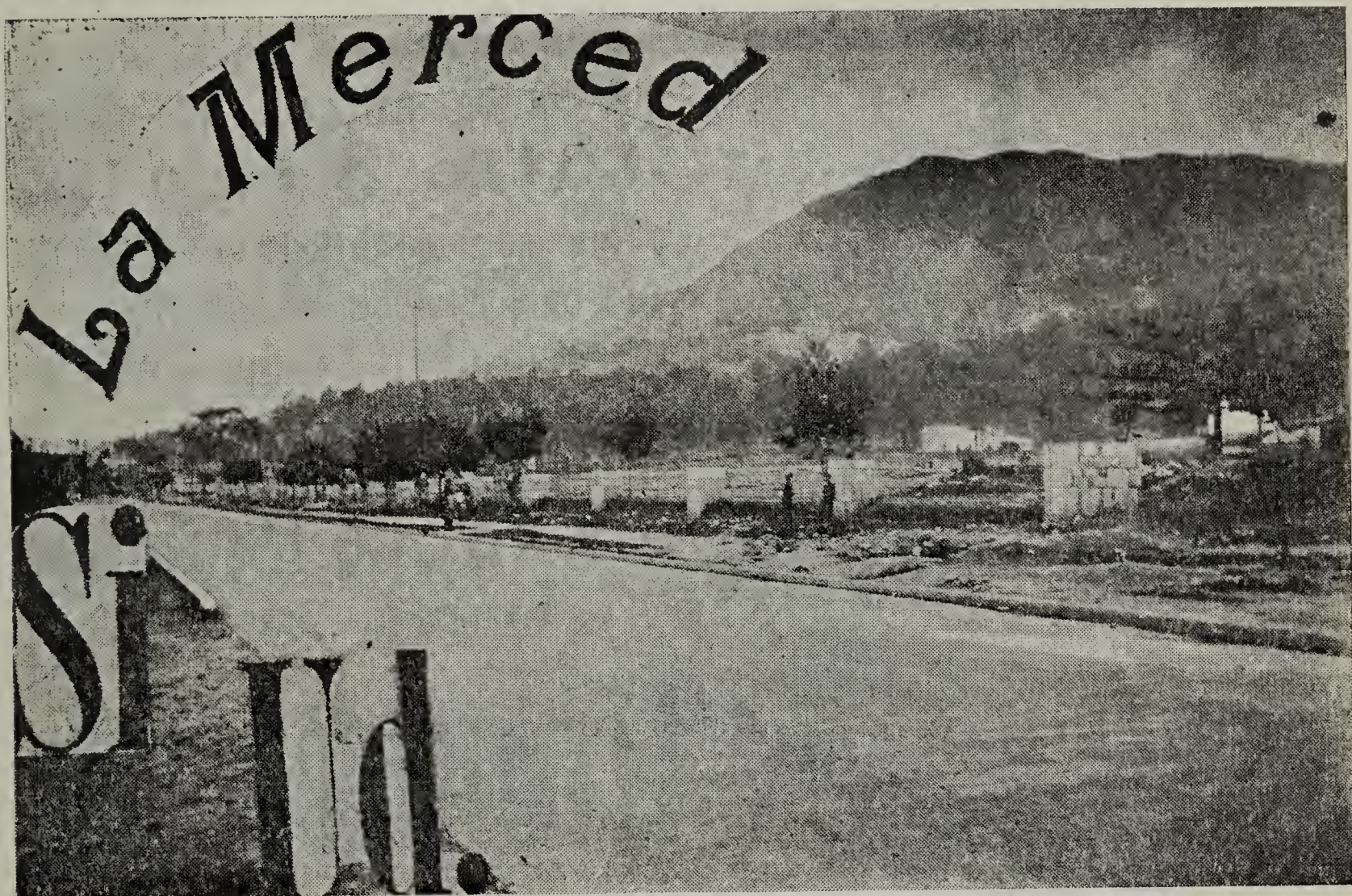
| | Agosto 21 | Agosto 14 | Aumento | Disminución |
|---|---------------|---------------|------------|-------------|
| Oro físico y fondos del exterior.....Dls. | 23'166.329 31 | 23'656.456.33 | | 490.127.02 |
| Billetes del Banco en circulación..... \$ | 51'763.141.50 | 52'139.862.50 | | 376.721.00 |
| Depósitos..... | 36'427.206.27 | 36'598.350.83 | | 171.144 56 |
| Préstamos y descuentos..... | 43'133.039.92 | 42'699.625.00 | 433.414.92 | |
| Reserva legal para billetes. | 71.88% | 73.37% | | 1.49% |
| Reserva total para billetes. | 71.96% | 73.45% | | 1.49% |
| Reserva legal para depósitos | 25.00% | 25.00% | | |

El Gerente,
JULIO CARO

El Sub-Secretario,
RAFAEL IREGUI

El Auditor,
HERNANDO ACOSTA V.

Urbanización residencial

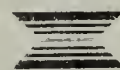


desea edificar su casa

vea nuestros lotes

contiguos

al Parque Nacional



Oficina:

Edificio Cía. Colombiana de Tabaco

Número 511.

La información universal más completa, veraz y rápida



Se la ofrecen los diarios hablados que dirige **Júlio Argáin**, y que son los únicos en América que cuentan con el servicio de INTERNATIONAL RADIO PRESS:

Ultimas noticias,

a las 12,15 m. y a las 9,15 p. m. por medio de

La Voz de Panamá,

— — 9.590 kilociclos, 31,28 metros. — —

— — a las 10 p. m., por medio de — —

La Voz de Colón,

— — 6.050 kilociclos, 49,59 metros. — —

El cartel de la hora

Servicio especial de Colombia.
1.000.000 de radioyentes en América.
Escuche **ULTIMAS NOTICIAS**
y **EL CARTEL DE LA HORA**,
y compárelos con cualquier diario
hablado del mundo.

Quien anuncia en **ULTIMAS NOTICIAS** de Panamá obtendrá resultados sorprendentes. Pida usted las tarifas de sus anuncios. Haga conocer de toda Colombia el negocio que Ud. necesita acreditar.

Representantes en Colombia:

En Antioquia: **Don Gabriel Vélez**.
En Cundinamarca, Tolima, Boyacá y Valle: **Dr. Fernando Restrepo Botero**, residente en Bogotá. Apartado nacional 18-27. Teléfono 49-12.



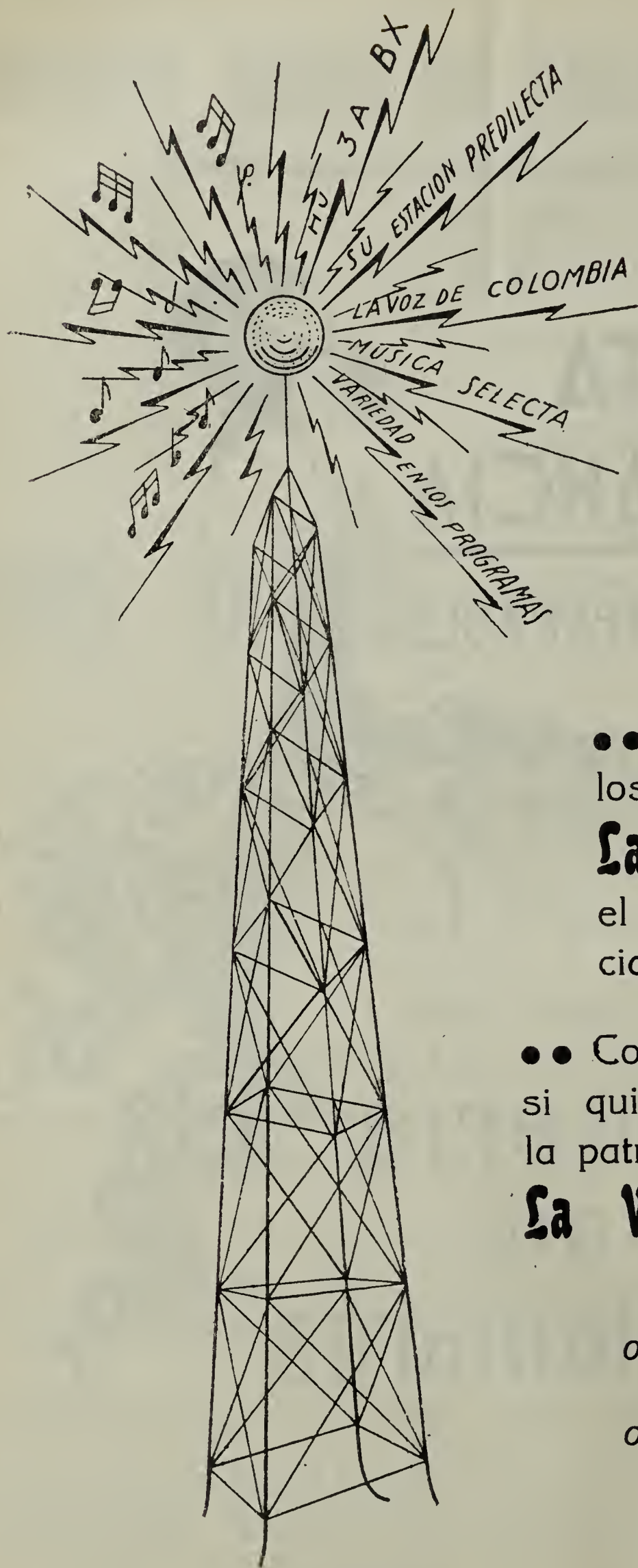
EXQUISITA
FRAGANCIA

PERFUME INCOMPARABLE



Perfumeria
DE
Cundinamarca

TEL. 79-33



●● Su programa comercial solo será completo cuando usted utilice los servicios de **La Voz de Colombia**, la estación que marcha a la vanguardia de la radiodifusión en Colombia.

●● El mayor placer, oír los variados programas de **La Voz de Colombia**; el mejor negocio, anunciar en ella.

●● Colombianos en el exterior: si quieren sentir más cerca la patria, sintonicen **La Voz de Colombia**.

Onda larga: 1.050 kilociclos
285,7 metros.

Onda corta: 6.122 kilociclos.
49 metros.

Gerencia: calle 14 número 7-38—Teléfono 12-05—Apartado número 2665.

Bogotá, República de Colombia, S. A.

LA LIBRERIA SIGLO XX

ofrece permanentemente a su distinguida clientela las mejores obras de derecho, medicina, economía, sociología, literatura etc.



Mantenemos un servicio de novedades de las mejores editoriales europeas y americanas, y así podemos garantizar la absoluta modernidad de cuanto vendemos.



En nuestra sección de papelería ofrecemos todo lo que necesitan los estudiantes en útiles de escritorio, además de magníficos artículos para regalos en ese ramo.

LIBRERIA SIGLO XX

Bogotá, calle 12 número 6-50 - Teléfono 91-36

Sr. Dr.
Juan H. Corpas
Car. 10/19.19

(5/168)



**LO QUE COMPRE
PARA SU CASA
COMPRELO
BUENO**

**SABANAS Y
CUANTO
NECESITE
PARA SU HOGAR**

INDUSTRIAS TEXTILES DE COLOMBIA
C.T. DE CALI

Rodríguez Ríos

FOR LIBRARY USE ONLY.

FOR LIBRARY USE ONLY

